



**COORDINACIÓN GENERAL DE CERCANÍA Y
CORRESPONSABILIDAD SOCIAL**

Plan Anual de Trabajo 2026

SiempreCerca

Directorio institucional

Cargo	Persona titular	Correo	Contacto
Coordinadora General	Patricia Guadalupe Sandoval Martínez	psandoval@tlajomulco.gob.mx	3332834400 Ext. 4475
Enlace de Planeación	Alondra Jazmín Luna Orozco	alolunaorozco21@gmail.com	3332834400 Ext. 4475



Título:

Plan Anual de Trabajo (PAT) 2026: "Siempre Cerca".



Autoría corporativa:

Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga.

- **Coordinación General de Cercanía y Corresponsabilidad Social (CGCCS).**
- **Responsable:** Coordinadora General Patricia Guadalupe Sandoval Martínez.
- **Integración técnica y planeación:** Alondra Jazmín Luna Orozco.
- **Colaboración:** Paola Bernal Flores.



Soporte técnico:

Las personas titulares de las direcciones y los enlaces de planeación, monitoreo y evaluación de las diversas áreas.

Nota: El desarrollo de los contenidos es responsabilidad de las diversas áreas, Direcciones y Organismos Públicos Descentralizados (OPD), con el soporte técnico de las personas encargadas que asignaron como enlaces de planeación, monitoreo y evaluación, quienes aparecen al cierre de cada apartado de su PAT por dirección.

Centro Administrativo de Tlajomulco (CAT), C. Higuera 70, Centro, C.P. 45640, Tlajomulco de Zúñiga, Jal.



1ra edición 2026.

Contenido:

Página

• Mensaje de la Coordinadora	04
• Antecedentes	06
• Marco Jurídico	07
• Justificación	08
• Alineación estratégica	09
• Objetivo general	10
• Objetivos estratégicos	11
• Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en Tlajomulco (DIF)	12
• Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual (CENDI)	21
• Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense (IMMT)	29
• Instituto de Alternativas para los Jóvenes (INDAJO)	37
• Consejo Municipal del Deporte en Tlajomulco (COMUDE)	48
• Dirección de Política Social (Programa “Siempre por tu educación”)	63
• Dirección de Educación (Programa “Siempre apoyando tu escuela”)	72
• Dirección de Programas Sociales	80
• Dirección de Estudiantes a Prueba (Programa “Siempre listos”)	89
• Dirección de ABC (Programa “Educación siempre al día”)	98
• Dirección de Chamba para todas y todos (Programa “Siempre hay chamba”)	107
• Dirección de Vinculación de Programas Estatales y Federales	117
• Dirección de Cultura	126
• Dirección de Atención Social	136
• Dirección de Derechos Humanos	143
• Dirección de Enlace de Atención Ciudadana y Capacitación Social	152
• Dirección de Red de Bases y Colmenas	159
• Dirección de Desarrollo y Cercanía Social	168
• Dirección de Participación Social	176
• Dirección de Agencias y Delegaciones	185
• Dirección de Corresponsabilidad	192
• Dirección de Vinculación	200
• Dirección de Cercanía Social	209
• Dirección de Enlace Zona Valle	219
• Fuentes de consulta y bibliografía	228

Mensaje de la Coordinadora



“Con profundo compromiso y convicción social, les doy la más cordial bienvenida al **Plan Anual de Trabajo (PAT) 2026**. Este documento, alineado al **Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (PMDG) 2024-2027**, es el instrumento rector que guía las acciones presentes y futuras de nuestro municipio. En él se consolida la visión clara de nuestro **Presidente Municipal, Gerardo Quirino**: construir un Tlajomulco más cercano, más justo y en paz.

Desde la **Coordinación General de Cercanía y Corresponsabilidad Social (CGCCS)** asumimos con responsabilidad el reto de ser el ecualizador de oportunidades de nuestro municipio. Nuestra política social es una estrategia integral para reducir brechas de desigualdad, armonizar el crecimiento económico con la justicia social y garantizar que las infancias, las

mujeres, las juventudes, las personas adultas mayores y quienes pertenecen a grupos prioritarios tengan acceso pleno a sus derechos.

Nuestra participación en el **Eje Transversal “Tlajo de Paz”** parte de una convicción fundamental: la paz se construye desde la familia, desde la comunidad y desde el territorio. Desde el sistema **DIF** municipal impulsamos la reconstrucción del tejido social, fortaleciendo a la familia como unidad básica de prevención de violencias, en congruencia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

Desde la **Red de Bases y Colmenas** territorializamos la cultura de paz mediante capacitaciones en mediación y resolución no violenta de conflictos en zonas de mayor incidencia delictiva.

Asimismo, fortalecemos la justicia y los derechos humanos mediante el acompañamiento jurídico integral a víctimas a través del **IMMT** y la **Dirección de Derechos Humanos**, convencidas de que no puede haber paz sin legalidad. Desde **INDAJO** apostamos por la prevención a través del conocimiento, ofreciendo alternativas educativas y de capacitación que alejen a nuestras juventudes de factores de riesgo y las acerquen a oportunidades laborales reales.

En el **Eje 2 “Tlajo Cercano”**, eje rector de nuestra administración, consolidamos un modelo de proximidad real. Hemos transitado de un esquema tradicional y burocrático a uno de atención directa en delegaciones, agencias y fraccionamientos. Eliminamos intermediarios, reducimos barreras administrativas y acercamos el gobierno al territorio, no solo físicamente, sino también de manera humana y sensible.

Mensaje de la Coordinadora

La Coordinación articula estratégicamente una red de organismos y direcciones bajo un mismo propósito: el bienestar de las y los tlajomulquenses. Desde el DIF y **CENDI** priorizamos la salud mental, la resiliencia familiar y la atención a la discapacidad intelectual, garantizando la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Con el IMMT impulsamos la igualdad sustantiva para las mujeres; con INDAJO fortalecemos el liderazgo juvenil; y con las Direcciones de Derechos Humanos y **Atención Social** consolidamos un municipio progresista e incluyente. A través de **COMUDE** y la **Dirección de Cultura** promovemos el arte, la cultura y el deporte como herramientas de prevención del delito y movilidad social.

Nuestros programas sociales son una inversión estratégica en el futuro. Bajo la visión **“Siempre cerca”**, fortalecemos la infraestructura y el entorno educativo con los programas sociales: **“Siempre apoyando tu escuela”**, **“Siempre por tu educación”**, **“Siempre listos”** y **“Educación siempre al día”**, convencidos de que la educación no debe ser una barrera, sino una puerta abierta al desarrollo.

Impulsamos el programa social **“Te cuidamos siempre”**, iniciando un proceso de transversalización en materia de cuidados que busca reconocer, reducir, redistribuir (promoviendo activamente la corresponsabilidad de los hombres), representar y remunerar el trabajo de cuidados, así como visibilizar la relevancia que tienen los cuidados para sostener la vida y fortalecer el estado de derecho. Con ello, avanzamos hacia un municipio que pone al centro la dignidad humana y la corresponsabilidad social.

Creemos firmemente en la corresponsabilidad ciudadana, por lo que a través del programa social **“Siempre hay chamba”** incentivamos la participación activa de la comunidad en el cuidado de los espacios públicos. La paz se territorializa recuperando entornos urbanos, fortaleciendo redes vecinales y promoviendo foros ciudadanos de proximidad donde el diálogo sustituye al conflicto.

Reafirmamos que la nueva gobernanza social de Tlajomulco se construye con participación ciudadana y acción gubernamental coordinada. Somos una dependencia articuladora que trabaja para que cada política pública tenga rostro humano y cada decisión contribuya a la paz, la equidad y el bienestar.

Sigamos construyendo, juntas y juntos, el Tlajomulco cercano, solidario y pacífico que nuestras familias merecen.”

Atentamente,

Patricia Guadalupe Sandoval Martínez
Coordinadora General de Cercanía y Corresponsabilidad Social
Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga

Antecedentes

La Coordinación General de Cercanía y Corresponsabilidad Social es el resultado de una evolución institucional que transformó la antigua administración asistencialista en un modelo de gobernanza participativa. Esta transición permitió unificar la política social y los mecanismos de participación en un solo eje estratégico, superando la dispersión funcional del pasado. Con esta reforma, el gobierno de Tlajomulco sitúa a las personas en el centro de la toma de decisiones, consolidando un esquema donde la atención ciudadana deja de ser reactiva para convertirse en un motor de desarrollo comunitario.

Bajo el marco del Reglamento 2024-2027, esta unidad actúa como el eje estratégico de articulación social, vinculando las atribuciones de diversas Direcciones y Organismos Públicos Descentralizados (OPDs) bajo una visión de proximidad territorial. En toda su operación, se aplica un cuidado minucioso para incluir la perspectiva de género, garantizando que el diseño de cada programa promueva la igualdad sustantiva. Este enfoque asegura que las acciones institucionales atiendan de manera diferenciada y equitativa las necesidades de mujeres y hombres, rompiendo el aislamiento operativo para lograr una intervención integral.

Uno de los logros fundamentales de esta consolidación es la institucionalización de herramientas de democracia directa, como el presupuesto participativo y los sistemas de atención en territorio. Estos mecanismos han logrado reducir la brecha histórica entre la institución y la realidad de los barrios, permitiendo que la administración evolucione de una gestión de escritorio a una de campo. De esta manera, se fomenta que la ciudadanía asuma un rol activo y corresponsable, transformando la relación entre el gobierno y la sociedad en un compromiso compartido por el bienestar del entorno.

Actualmente, la Coordinación enfrenta desafíos estructurales como el acelerado crecimiento demográfico, lo que exige una eficiencia administrativa superior para mantener la cercanía. No obstante, su estructura para el periodo 2024-2027 la posiciona como la entidad garante del sentido humano del gobierno municipal. Su función trasciende la gestión de trámites, enfocándose en supervisar que cada política pública genere un eco real y positivo en el tejido social, consolidando la equidad y la corresponsabilidad como los pilares que dan sentido a la vida pública en Tlajomulco.

Marco jurídico

La operatividad de la Coordinación General de Cercanía y Corresponsabilidad Social se sustenta en un sólido andamiaje normativo que garantiza la legalidad del ejercicio público. Este sistema jerárquico emana de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual, en sus artículos 26 y 115, mandata la organización de una planeación democrática. Bajo estos principios de transparencia y participación, se faculta al municipio para conducir su propio desarrollo, asegurando que la administración pública responda a un ordenamiento legal superior y no a criterios aislados.

Este mandato se materializa a través de la Ley de Planeación federal y la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Dicho marco estatal es fundamental, ya que define los mecanismos de vinculación entre la voluntad ciudadana y la creación de políticas públicas. Gracias a esta base legal, la planeación deja de ser un proceso unilateral del gobierno para convertirse en un ejercicio conjunto con la sociedad civil, fundamentando la naturaleza de esta Coordinación como la principal articuladora de la corresponsabilidad social.

En el ámbito local, el pilar normativo central es el Reglamento del Gobierno y la Administración Pública de Tlajomulco de Zúñiga (2024-2027), el cual delimita las facultades de las Direcciones y su relación estratégica con los Organismos Públicos Descentralizados (OPDs). Esta normativa se complementa con el Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza, instrumento que establece las reglas para la intervención de la ciudadanía en la gestión pública, proveyendo el sustento legal para el presupuesto participativo y otros modelos de consulta comunitaria.

Finalmente, la planeación se concreta alineándose al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (PMDG 2024-2027) y los ODS de la Agenda 2030 (Naciones Unidas, 2015). En su ejecución, la Coordinación observa estrictamente el principio de congruencia, alineando cada acción con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y el Plan Estatal de Desarrollo. Todo este proceso permanece bajo la vigilancia de la Ley de Transparencia estatal, garantizando que el uso de los recursos sea auditable, público y orientado invariablemente al beneficio de la comunidad tlajomulquense.

Para mayor detalle sobre el sustento normativo aquí descrito, consulte la sección de “Fuentes de consulta y bibliografía” al final de este documento.

Justificación

El municipio de Tlajomulco de Zúñiga ha experimentado un crecimiento demográfico y urbano acelerado en las últimas décadas. Si bien esto ha traído desarrollo económico, también ha generado retos significativos en materia de desigualdad, fragmentación del tejido social y concentración de vulnerabilidades en ciertas zonas del territorio. La expansión urbana exige replantear la forma en que el gobierno interactúa con la ciudadanía, transitando de un modelo burocrático tradicional a uno de proximidad real. Resulta imperativo implementar una política social que actúe como un verdadero "ecualizador de oportunidades", que atienda las necesidades primarias de las poblaciones vulnerables (infancias, juventudes, mujeres, así como a las personas adultos mayores) y que combata de raíz los factores que generan violencia y exclusión social.

MISIÓN

Diseñar, coordinar y evaluar políticas públicas y programas sociales bajo un enfoque de proximidad, territorialidad y gestión por resultados; eliminando barreras administrativas para garantizar que los apoyos lleguen de manera directa y transparente a la población más vulnerable, fomentando la corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción del tejido social.

VISIÓN

Consolidarnos como la dependencia articuladora de una nueva gobernanza social en Tlajomulco, referente a nivel estatal y nacional por su eficacia en la reducción de brechas de desigualdad, donde la participación ciudadana y la acción gubernamental convergen para construir un municipio pacífico, equitativo, con igualdad sustantiva y de oportunidades compartidas.

Alineación estratégica

Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU)	Contribución estratégica
<ul style="list-style-type: none"> Eje transversal "Tlajo de Paz": Se reconoce a la política social como la herramienta preventiva de seguridad más poderosa. Al generar oportunidades de educación, empleo y atención a la salud integral, la Coordinación incide directamente en la pacificación del municipio y la prevención de las violencias. Eje 1 "Tlajo Cercano" (eje rector): La Coordinación materializa este eje al territorializar la administración pública. Se busca reducir la distancia física, burocrática y emocional entre la autoridad y la comunidad, garantizando servicios y apoyos directos en las delegaciones, agencias y fraccionamientos. Eje 2 "Tlajo Dinámico" 	<p>ODS 1 (Fin de la pobreza) y ODS 2 (Hambre cero): A través de subsidios directos y programas de seguridad alimentaria.</p> <p>ODS 3 (Salud y bienestar): Mediante servicios preventivos y salud comunitaria.</p> <p>ODS 4 (Educación de calidad): A través del apoyo a la infraestructura escolar y becas.</p> <p>ODS 5 (Igualdad de género) y ODS 10 (Reducción de las desigualdades): Mediante el Sistema Integral de Cuidados y la atención a grupos vulnerables.</p> <p>ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles): Mediante la recuperación de espacios públicos y la gestión de residuos.</p> <p>ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas): Al fomentar la resolución pacífica de conflictos y la participación ciudadana.</p>	<p>La Coordinación General de Cercanía y Corresponsabilidad Social actúa como el principal gestor de la proximidad gubernamental, sus acciones no operan de forma aislada, sino que son el engranaje para materializar la visión del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (PMDG) 2024-2027, transformando la administración pública en una estructura de servicio directo en el territorio.</p>

Objetivo general

La **Coordinación General de Cercanía y Corresponsabilidad Social** tiene como propósito fundamental coordinar, articular y evaluar la política social del Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga mediante un modelo de intervención de proximidad que garantice la entrega eficiente, transparente y directa de programas sociales, buscando consolidar durante el ejercicio **2026** una gobernanza que reduzca la desigualdad y empodere a grupos prioritarios. Al asegurar el acceso equitativo a servicios sociales, educativos, culturales y de salud, esta estrategia actúa como un motor para fortalecer la paz social y el tejido comunitario, fomentando la corresponsabilidad ciudadana para transformar el entorno local y elevar significativamente la calidad de vida en todas las zonas del municipio.

Su contribución estratégica se fundamenta en los siguientes pilares de impacto:

1



Fortalecimiento del tejido social (Direcciones y OPDs):

Implementar programas integrales de intervención comunitaria que reduzcan los factores de riesgo y promuevan la paz social.

Optimización de servicios de proximidad

Garantizar la eficiencia en la atención ciudadana y la gestión de servicios básicos mediante mecanismos de participación directa.



2

3



Desarrollo del talento y capacidades

Democratizar el acceso al arte, la cultura y la educación formal/no formal como herramientas de movilidad social y prevención del delito.

Soberanía sanitaria y bienestar

Ampliar la cobertura de los servicios de salud preventiva, mental y social, asegurando que lleguen a las comunidades más vulnerables.



4



Además, para dar cumplimiento a las atribuciones conferidas en los Artículos 125 y 126 del Reglamento de la Administración Pública Municipal 2024-2027, **la Coordinación General de Cercanía y Corresponsabilidad Social asume la función de articular, supervisar y evaluar la política social y el desempeño** de los Organismos Públicos Descentralizados del municipio, específicamente: **DIF, CENDI, IMMT, INDAJO y COMUDE.**

Objetivos estratégicos:

1. Optimización operativa y proximidad:

Supervisar que las Direcciones adscritas ejecuten los programas sociales (como Siempre hay Chamba, Te Cuidamos Siempre, entre otros) con un 100% de cumplimiento en sus metas operativas, eliminando intermediarios y agilizando los trámites para los beneficiarios.

2. Coordinación de Organismos Públicos Descentralizados:

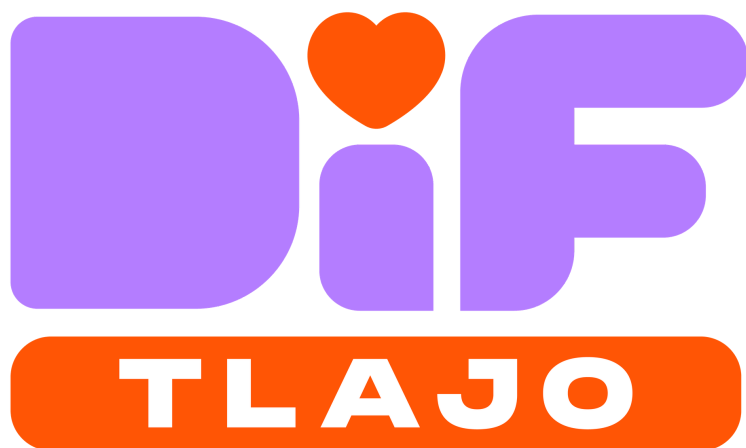
Ejercer la rectoría y coordinación estratégica de los OPD municipales: el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), el Instituto Municipal de la Mujer de Tlajomulco (IMMT), el Instituto Alternativo para las Juventudes (INDAJO) y el Consejo Municipal del Deporte (COMUDE), asegurando que sus planes de trabajo se alineen a la visión de cercanía y corresponsabilidad.

3. Fomento a la corresponsabilidad:

Implementar mecanismos de participación donde el apoyo gubernamental se traduzca en acciones de retorno social, logrando que los ciudadanos se involucren activamente en la mejora de su entorno, el cuidado del espacio público y el fortalecimiento de sus comunidades.

4. Monitoreo y evaluación continua:

Instaurar un sistema de indicadores de gestión y resultados que permita medir trimestralmente el impacto real de las políticas sociales y de los organismos descentralizados en la reducción de vulnerabilidades, asegurando la transparencia y la rendición de cuentas.



Plan Anual de Trabajo

2026



VISIÓN

Ser un organismo público referente a nivel Estatal y Nacional, siendo innovador en los modelos de atención dentro de sus programas y servicios; encaminados a la inclusión social de las personas, familias y grupos prioritarios en la sociedad. Formadora de profesionales que trabajan con honestidad, compromiso, respeto, empatía, calidez, calidad, efectividad y profesionalismo, bajo un enfoque de derechos.



MISIÓN

Promover, impulsar e implementar políticas públicas encaminadas al desarrollo social, salud, económico, cultural, recreativo y de asistencia social a favor de la población perteneciente a los grupos de atención prioritaria del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, mediante acciones, programas y servicios preventivos y formativos que mejoren la calidad de vida y el acceso en igualdad de oportunidades.

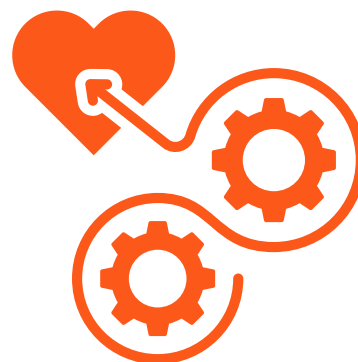
Alineación estratégica

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tlajomulco integra su operación bajo la lógica de alineación con el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027, vinculándose directamente con el Eje 1 Transversal “Tlajo de Paz”. Reconociendo a la familia como la unidad básica para la reconstrucción del tejido social, donde las atribuciones de asistencia, protección y desarrollo comunitario del DIF actúan como mecanismos preventivos frente a las violencias y la exclusión. Al fortalecer la resiliencia de los grupos prioritarios, el organismo contribuye sustantivamente al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, así como al ODS 10: Reducción de las Desigualdades, garantizando que la política social de Tlajomulco sea el cimiento de una paz duradera, centrada en la protección de los derechos humanos y el bienestar integral de la ciudadanía.

Alineación estratégica

Objetivo general

Implementar un modelo integral de prevención y atención biopsicosocial encaminado a la mitigación de factores de riesgo de violencia familiar y social, garantizando la atención oportuna del 100% de las solicitudes recibidas de grupos prioritarios, promoviendo una cultura de paz y respeto a los derechos humanos para incidir en la seguridad ciudadana de Tlajomulco.



Objetivos específicos

1.5 Fortalecer el programa de hombres en construcción para los generadores de violencia, mediante difusión, vinculación con otras dependencias y la elaboración de manual operativo.

1.6 Crear la Unidad Atención Especializada para Adultos Mayores (UAPAM).

2.1 Realizar talleres de prevención del abuso sexual infantil, bullying escolar, embarazo infantil y adolescente, trabajo infantil y adicciones en niñas, niños y adolescentes en las escuelas y comunidades del municipio.

2.2 Proporcionar atención psicológica especializada a niñas, niños y adolescentes como parte de las estrategias integrales de prevención del abuso sexual, embarazo infantil y adolescente, trabajo infantil, migración no acompañada y adicciones, fortaleciendo su bienestar emocional y promoviendo su desarrollo pleno.

2.3 Fomentar la participación de niñas, niños y adolescentes en el conocimiento, ejercicio y promoción de sus derechos, impulsándoles como agentes de cambio y difusores infantiles en sus comunidades.

Promover relaciones familiares libres de violencia mediante la implementación de pláticas prematrimoniales con enfoque en corresponsabilidad, resolución pacífica de conflictos y derechos humanos, fortaleciendo la cultura de paz y la prevención primaria desde el vínculo conyugal.

Diagnóstico del área

- Capital Humano Especializado, contar con equipos interdisciplinarios (psicólogos, trabajadores sociales, abogados) con vocación de servicio, calidad humana y sensible a las necesidades de la institución.
- Infraestructura instalada, cercana a poblaciones vulnerables, a través de los CDC, Unidades básicas de rehabilitación y comedores, cerca de las poblaciones más vulnerables del municipio.
- Vinculación directa con el Gobierno Municipal, a través de diversas áreas, del ayuntamiento, que facilita la gestión, operación, canalización y seguimiento de casos, que dependen del Sistema DIF Tlajomulco.
- Reacción rápida a las contingencias sociales del municipio. a través de la inmediata intervención del Sistema DIF Tlajomulco, ante cualquier desastre o contingencia.
- Reconocimiento institucional, la ciudadanía identifica al Sistema DIF, como una instancia confiable para la atención de problemáticas familiares y comunitarias.

- Tecnología y digitalización realizando la implementación de expedientes clínicos/sociales digitales para agilizar la atención y reducir la burocracia en papel.
- Voluntariado profesional utilizando el talento joven o jubilado para talleres de oficios y capacitación laboral
- Implementar nuevas normativas de reformas legales otorgando mayor facultad y diluir lagunas legales en cuanto a alcance y acción de la delegación de la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes en su actuar.
- Alianzas con las sociedad civil y responsabilidad empresarial realizando alianzas y convenios con empresas locales dispuestas a apadrinar centros o programas específicos a cambio de reconocimiento social y fundaciones privadas para recabar recursos en especie o en efectivo en apoyo a las necesidades de los grupos vulnerables del municipio.



- Dependencia presupuestal, así como la limitación de recursos propios, la operatividad depende casi totalmente del subsidio municipal, el cual puede ser insuficiente.
- Limitada diversificación de fuentes de financiamiento alternas (donaciones, convenios, patrocinios).
- Mantenimiento de infraestructura tanto de las instalaciones como de los vehículos, CDC, comedores que sufren un deterioro por falta de mantenimiento.

- Inseguridad a nivel social generalizado en el municipio.
- Incremento sostenido de la demanda social por el aumento de las problemáticas sociales amenazando en rebasar la capacidad operativa y humana del organismo.
- Cambio en el marco normativo, así como en las políticas públicas que modifiquen las reglas de operación o criterios de atención, afectando la planeación y ejecución de los programas.
- Desconfianza ciudadana y desgaste institucional mediante la percepción negativa hacia las instituciones.

Diagnóstico del área

Análisis de brechas

Situación actual	Brecha	Situación deseada	Estrategia para cierre de brecha
<ul style="list-style-type: none"> • Finanzas: Dependencia del subsidio municipal. Cero ingresos extraordinarios. • Procesos: Expedientes físicos, trámites lentos y duplicidad de captura de datos. • Operatividad: La calidad del servicio varía según quién atiende (alta rotación). • Cobertura: Atención reactiva (se atiende al que llega a la oficina). Zonas lejanas desatendidas. • Instalaciones: Centros comunitarios y comedores con deterioro visible y falta de insumos. • Vehículos: Parque vehicular obsoleto o frecuentemente en taller. • Legal: Sobrecarga de casos por abogado. Riesgo de errores en procesos de aseguramiento y tutela. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de una figura jurídica o comité dedicado exclusivamente a la procuración de fondos. • Inexistencia de software de gestión y falta de capacitación digital al personal. • Ausencia de manuales de procedimientos actualizados y protocolos de actuación. • Falta de logística para salir a campo y diagnósticos comunitarios desactualizados. • Presupuesto de mantenimiento insuficiente (-40% del necesario). • Plan de mantenimiento preventivo inexistente. Se repara solo cuando falla. • Déficit de personal contratado, especializado y peritos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Finanzas: 85% subsidio / 15% autogenerados o gestionados externamente. • Procesos: Expediente Único Digital. Atención 30% más rápida en primer contacto. • Operatividad: Servicio estandarizado. El usuario recibe la misma calidad sin importar el funcionario. • Cobertura: Atención preventiva e itinerante en comunidades marginadas. • Instalaciones: Espacios funcionales, seguros y limpios al 100%. • Vehículos: 90% de la flotilla operativa diariamente. • Legal: Carga equilibrada y seguimiento puntual a cada expediente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Constituir o reactivar el Patronato/Voluntariado con enfoque empresarial. • Crear carpeta de proyectos para presentar a RSE (Responsabilidad Social Empresarial). • Implementar un CRM básico o base de datos centralizada. • Digitalización de padrones de beneficiarios para evitar fugas. • Redacción de Manuales de Operación (MOF) por área. • Capacitación trimestral obligatoria al personal de nuevo ingreso. • Programa "DIF en tu Colonia" (brigadas móviles mensuales). • Convenios con universidades para usar pasantes en campo. • Programa "Adopta un Centro" (gestión con empresas locales para remodelaciones). • Jornadas de mantenimiento correctivo con personal del Ayuntamiento. • Establecer bitácoras de uso y calendario de mantenimiento preventivo. • Gestionar donación de vehículos o comodatos con el gobierno estatal o iniciativa privada • Convenios con Colegios de Abogados y Facultades de Derecho para servicio social pro-bono. • Automatización de alertas de seguimiento de casos.

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
<p>Reeducación y protección</p> <p>(Eje Transversal "Tlajo de Paz")</p>	<p>1.Hombres en construcción</p>	<p>Formalizar y operar el programa, logrando la vinculación con el 100% de las dependencias de seguridad y justicia para derivar a generadores de violencia, atendiendo al menos a 3000 hombres en procesos reeducativos metodologías de nuevas masculinidades para asegurar un cambio cultural profundo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Institucionalizar la reeducación masculina como herramienta de prevención secundaria de la violencia familiar. 2. Diseño y revisión jurídica del Manual Operativo de Masculinidades Alternativas. 3. Firma de convenios con la Comisaría y Juzgados Civiles para la derivación obligatoria de generadores de violencia. 4. Lanzamiento de la campaña de difusión "Hombres por la Paz" en zonas con mayor índice de llamadas al 911. 	<p>Porcentaje de hombres generadores de violencia atendidos en el programa Hombres en Construcción.</p>
<p>Reeducación y protección</p> <p>(Eje Transversal "Tlajo de Paz")</p>	<p>2.UAPAM</p>	<p>Consolidar la operación de la Unidad de Atención Especializada para Adultos Mayores, brindando protección y asesoría legal al 100% de las personas que asistan a la unidad y se encuentren en algún tipo de maltrato.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar el acceso a la justicia y la protección integral de las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad. 2. Reclutamiento y capacitación de personal especializado en gerontología y derecho familiar. 3. Implementación de una línea de reporte directo y brigadas de respuesta inmediata para casos de abandono o maltrato. 4. Realización de jornadas de asesoría legal para la regularización de patrimonio y prevención del abuso económico. 	<p>Número de etapas de construcción de la UAPAM.</p>
<p>Prevención y desarrollo de niñas, niños y adolescentes</p> <p>(Eje Transversal "Tlajo de Paz")</p>	<p>3.Talleres en comunidad</p>	<p>Impartir 50 talleres preventivos sobre abuso sexual infantil, bullying y adicciones, impactando a las niñas, niños y adolescentes en el municipio de alta prioridad social.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Intervención territorial en entornos escolares y comunitarios mediante educación lúdica-preventiva. 2. Mapeo en zonas de alta prioridad social para priorizar la agenda de talleres. 3. Diseño y producción de materiales didácticos adaptados por edades sobre abuso sexual infantil y bullying. 4. Capacitación de "Facilitadores Comunitarios" (vecinos y maestros) para replicar los contenidos de prevención de adicciones. 	<p>Porcentaje de talleres de prevención realizados.</p>

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
<p>Inclusión y protección de derechos humanos</p> <p>(Eje Transversal "Tlajo de Paz")</p>	<p>4. Atención psicológica</p>	<p>Brindar atención psicológica especializada al 100% de las niñas, niños, adolescentes y sus familias que cuenten con una cita programada, asegurando el cumplimiento de los protocolos de protección integral para garantizar su derecho al bienestar y a una vida libre de violencia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la salud mental y recuperación del tejido emocional en niñas, niñas y adolescentes víctimas de violencia. Aplicación de protocolos específicos para el acompañamiento psicológico de menores en situación de migración no acompañada. Creación de grupos de apoyo terapéutico para adolescentes en riesgo de embarazo temprano o consumo de sustancias. 	<p>Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos con atención psicológica especializada.</p>
<p>Prevención y desarrollo de niñas, niños y adolescentes</p> <p>(Eje Transversal "Tlajo de Paz")</p>	<p>5. Agentes de cambio</p>	<p>Integrar una red de 50 "Agentes de Cambio" (Difusores Infantiles) debidamente capacitados que realicen al menos una jornada de promoción de derechos en sus comunidades.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Promoción de la ciudadanía activa y el conocimiento de derechos como factor de protección social. Organización del "Cabildo Infantil de Tlajomulco" para que los menores presenten propuestas de paz al gobierno. Talleres de oratoria y liderazgo para los Difusores Infantiles en las localidades objetivo. Realización de "Ferias de los Derechos" en para visibilizar a la niñez como agentes de paz. 	<p>Número de niñas, niños y adolescentes participantes en actividades de promoción de derechos</p>
<p>Fortalecimiento del vínculo familiar</p> <p>(Eje Transversal "Tlajo de Paz")</p>	<p>6. Pláticas pre matrimoniales</p>	<p>Capacitar al 100% de las parejas aspirantes al matrimonio civil, que así lo soliciten al DIF del municipio, mediante pláticas con enfoque de cultura de paz y resolución pacífica de conflictos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Prevención primaria de la violencia mediante la sensibilización de las nuevas unidades familiares. Actualización del temario de pláticas con módulos de "Resolución No Violenta de Conflictos" y "Tareas del Hogar Compartidas". Implementación de una modalidad híbrida (presencial/digital) para asegurar la asistencia de todas las parejas próximas a casarse. Evaluación post taller para medir el grado de comprensión de los derechos humanos en el vínculo conyugal. 	<p>Porcentaje de pláticas prematrimoniales impartidas</p>

Monitoreo y evaluación

Cronograma de actividades

Actividad Macro / Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Elaboración de expedientes												
Talleres prevención												
Valoraciones												
Terapias psicológicas												
Taller "Hombres en construcción"												
Elaboración de padrones												
Talleres niñas, niños agentes de cambio												
Platicas prematrimoniales												

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Hombres en construcción	Consolidar en un mecanismo sólido de intervención, capaz de transformar conductas violentas y promover relaciones más respetuosas y equitativas en la sociedad.	Porcentaje de hombres generadores de violencia atendidos en el programa Hombres en Construcción	$(\text{Número de hombres atendidos} / \text{Número total de hombres canalizados o registrados}) \times 100$	Anual	Porcentaje	4000	4000	4000	100.00%
Unidad de atención especializada en adultos mayores (UAPAM)	Consolidar la UAPAM como un espacio de referencia que atienda de manera especializada y humanizada a las personas adultas mayores, contribuyendo a mejorar su bienestar y calidad de vida.	Número de etapas de construcción de la UAPAM	$(\text{Número de etapas de construcción construidas} / \text{Número total de etapas de construcción programadas}) \times 100$	Anual	Porcentaje	4	4	4	100.00%
Talleres de Prevención DIF	Convertir los talleres impartidos en una estrategia integral de prevención, capaz de generar conciencia, fortalecer valores y garantizar el desarrollo pleno de niñas, niños y adolescentes en el municipio.	Porcentaje de talleres de prevención realizados	$(\text{Número de talleres realizados} / \text{Número de talleres programados}) \times 100$	Anual	Porcentaje	50	50	50	100.00%

Monitoreo y evaluación

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Atención Psicológica Permanente a Niñas, Niños y Adolescentes	Fortalecer la atención psicológica como un pilar fundamental de la prevención y protección integral, favoreciendo que niñas, niños y adolescentes crezcan en condiciones de seguridad, respeto y bienestar.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos con atención psicológica especializada	(Total de niñas, niños y adolescentes atendidos con atención psicológica especializada / Total de niñas, niños y adolescentes programados) x 100	Anual	Porcentaje	300	300	300	100.00%
Niñas, Niños y Adolescentes Agentes de Cambio	Afianzar que la niñez y adolescencia se reconozcan como sujetos de derechos y actores sociales, capaces de transformar su realidad y contribuir al bienestar colectivo.	Número de niñas, niños y adolescentes participantes en actividades de promoción de derechos	Número de niñas, niños y adolescentes participantes en actividades como agentes de cambio y difusores infantiles	Anual	Número absoluto	50	50	50	100.00%
Pláticas pre matrimoniales	Cimentar que las pláticas prematrimoniales se conviertan en un mecanismo formativo y preventivo, capaz de generar matrimonios y familias más resilientes, equitativas y libres de violencia.	Porcentaje de pláticas prematrimoniales impartidas	(Total de pláticas prematrimoniales impartidas / Total de pláticas prematrimoniales programadas) x 100	Anual	Porcentaje	40	40	40	100.00%

Responsables:

Cargo	Persona titular	Correo	Contacto
Directora	Anabel Rubio Ramos	arubiodif@gmail.com	3337985141 Ext 101 y 102
Enlace de Planeación	Abraham Gerardo Castro Rodríguez	acastrodif@gmail.com	3337985141 Ext 101 y 102

Plazo específico de cumplimiento: 01 Enero – 31 Diciembre 2026.



Plan Anual de Trabajo

2026



VISIÓN

Ser un organismo público de referencia a nivel estatal, reconocido por la innovación en sus modelos de atención y la certificación de sus procesos dentro de sus programas y servicios. Su labor estará enfocada en la promoción y la inclusión social de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas con discapacidad intelectual y personas que viven la condición del espectro autista, contribuyendo así a su desarrollo integral y autonomía.



MISIÓN

Promover, impulsar e implementar políticas públicas encaminadas al desarrollo, formación e inclusión de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas con discapacidad intelectual y personas dentro del espectro autista en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga. Esto se logrará mediante acciones, proyectos y servicios que favorezcan su calidad de vida y garanticen el acceso a oportunidades en condiciones de igualdad.

Alineación estratégica

La alineación del CENDI se encuentra en el Eje 2. "Tlajomulco Cercano" En este eje se condensa toda la estrategia de gobierno ya que, en los diagnósticos preliminares realizados por el equipo de transición política, se tomaron en cuenta la opinión pública y las percepciones de las y los ciudadanos en diversos instrumentos de medición.

Esta vinculación surge de una filosofía de gobierno con dinamismo y presencia territorial. Mientras el PMDG se enfoca en acortar la brecha entre personal del servicio público y la ciudadanía, el CENDI materializa dicha cercanía al consolidarse como el punto de contacto cotidiano entre la administración municipal y las familias. Con ello, se da respuesta a las demandas ciudadanas que exigen servicios públicos humanos, eficientes y de alta sensibilidad social.

De esta manera, "Tlajo Cercano" se consolida como el eje rector y transversal de nuestro gobierno. Sus diagnósticos, objetivos y metas están diseñados para materializar la filosofía de una gestión de proximidad, manteniendo contacto directo con las diversas regiones y expresiones sociales del municipio. Este enfoque permite atender necesidades particulares y reducir las brechas de desigualdad en Tlajomulco, en estricto cumplimiento con el ODS 10 de las Naciones Unidas.

Alineación estratégica

Objetivo general

Contribuir al desarrollo integral de personas con discapacidad intelectual, así como de niñas y niños dentro del espectro autista, a través de la implementación de servicios, proyectos y programas que favorezcan el desarrollo de sus habilidades y competencias. Esto, con el fin de mejorar su calidad de vida y promover su inclusión social plena.

Objetivos específicos



Contribuir al acceso a los derechos sociales de las personas con discapacidad intelectual de los niñas y niños dentro de espectro autista, a través del fortalecimiento de sus habilidades para la autonomía, la rehabilitación y el desarrollo de sus capacidades, mediante los servicios brindados en el Centro de Estimulación para personas con discapacidad Intelectual (CENDI).

Promover la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual mediante la capacitación en habilidades y la generación de alianzas y convenios de colaboración con empresas para su inserción.

Establecer mecanismos de coordinación con dependencias estatales y federales para ampliar los apoyos dirigidos a personas con discapacidad intelectual y niñas y niños dentro del espectro autista en el municipio, contribuyendo así al pleno ejercicio de sus derechos sociales.

Crear espacios de interacción que permitan a las personas con discapacidad intelectual y del espectro autista participar en actividades sociales, culturales y recreativas, lo que favorece su inclusión plena.

Incorporar el uso de tecnología accesible que facilite el aprendizaje y la comunicación, como dispositivos de asistencia, aplicaciones educativas y otros recursos innovadores que mejoren su interacción con el entorno.

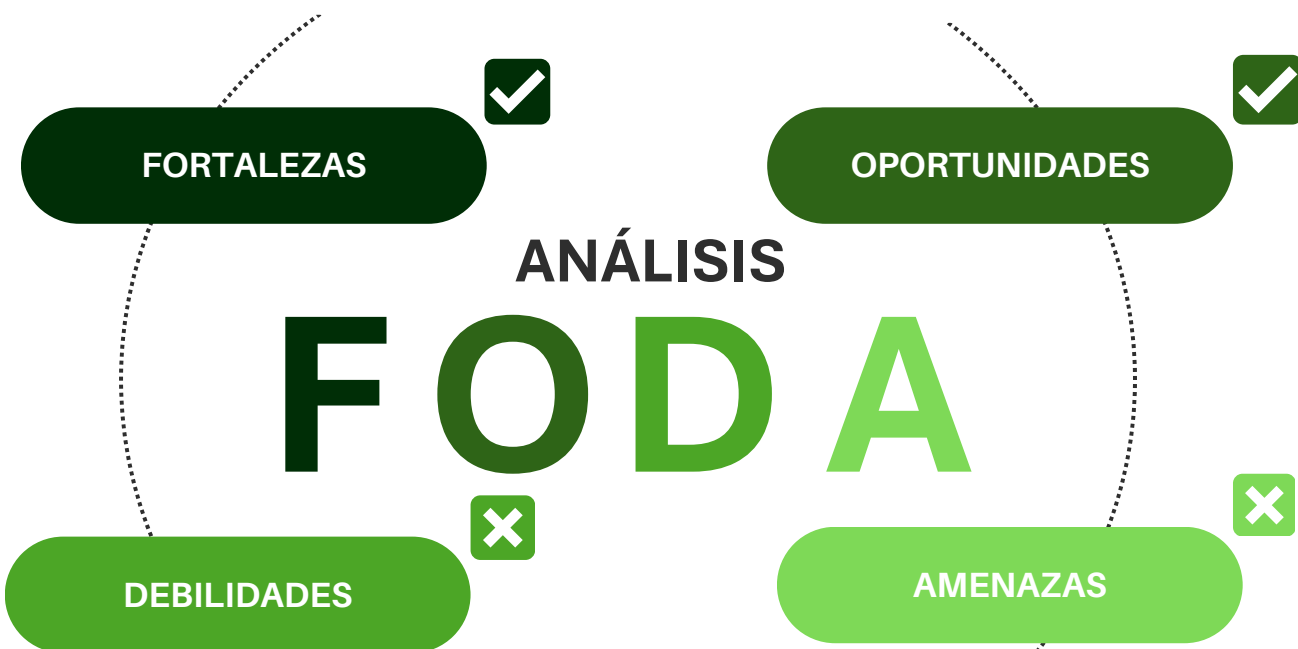
Implementar campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad para fomentar una mayor comprensión sobre las necesidades y capacidades de las personas con discapacidad intelectual o del espectro autista. Estas iniciativas contribuirán a mejorar la aceptación social y a promover una inclusión genuina y equitativa.

Gestionar ante las autoridades competentes, derivado de los compromisos del presidente ante la población, la construcción del segundo CENDI, ante la demanda que se tiene en la lista de espera y el crecimiento demográfico del Municipio.

Diagnóstico del área

- Un equipo capacitado y con conocimientos de las temáticas que aborda la institución.
- Apertura del personal a capacitarse de manera constante
- Instalaciones y materia de trabajo adecuado para la atención de personas beneficiarias.
- El centro actualmente está ubicado en una de las zonas con mayor población con discapacidad intelectual y autismo.
- Confianza de la población en la institución (visión positiva de la mismas).
- Capacidad de mayor difusión en redes sociales.
- Espacios para construcción e infraestructura en el centro actual.

- Espacios físicos para creación de otros centros y aumentar capacidad de atención (focalización).
- Implementación de nuevas tecnologías para la atención de personas beneficiarias.
- Organización de eventos comunitarios para fortalecer la relación con la comunidad.
- El incremento de la demanda de los servicios.
- Alianza con instituciones claves públicas y privadas.
- Buscar proveedores que puedan colaborar por medio de donaciones con CENDI.
- Incluir a las MPPC en las actividades realizadas por CENDI y otras instituciones.



- Personal insuficiente para la atención de la población con discapacidad intelectual y autismo.
- Infraestructura insuficiente e inadecuada en algunos espacios, para la atención a la población con discapacidad intelectual y autismo.
- Proceso no estandarizado de altas y bajas de personas beneficiarias actuales.
- Falta de coordinación entre las áreas de trabajo.
- Poca coordinación entre las y los especialistas en torno al uso de las instalaciones del centro.

- La visión de las madres, padres y personas cuidadoras (MPPC) que tienen de la institución como una guardería, que sus hijas e hijos estarán ahí por siempre y tienen miedo a que se les dé de baja de la institución.
- Falta de compromiso de las MPPC de las personas beneficiarias del CENDI.
- Desconocimiento de la estructura y procedimientos institucionales por parte de la población.
- Presupuesto limitado.
- La dificultad para encontrar, contratar y retener personal calificado que quiera ser parte de la institución.
- Inseguridad de la zona donde se encuentra el CENDI.
- Problemas de transporte y accesibilidad para las personas beneficiarias.
- Espacio limitado para estacionamiento de las unidades oficiales.

Diagnóstico del área

Análisis de brechas

Situación actual

- **Capacitación:**

Apertura del personal a capacitarse constantemente.

- **Infraestructura:**

Es insuficiente para la atención a la población con discapacidad intelectual y autismo.

- **Segunda sede:**

Falta de espacios físicos para la creación de un segundo centro

- **Integración sistemática:**

No se cuenta con la integración sistemática de tecnologías digitales en los procesos de atención, seguimiento y evaluación de las personas beneficiarias

- **Personal insuficiente:**

Personal insuficiente para la atención de la población del CENDI.

Brecha

- **Capacitación:**

Gestión de capacitaciones para el personal, presupuestar recurso para partida presupuestal, así con vinculación con instituciones educativas y de formación para capacitar.

- **Infraestructura:**

Análisis de espacios necesarios y disponibles para crear infraestructura en el centro, realizar scouting con la dirección de Obras Públicas para la detección de necesidades en infraestructura. Revisión de espacios y requerimientos de obra, proyección de obra, ampliación presupuestal de acuerdo al proyecto de creación.

- **Segunda sede:**

Focalización de áreas de cesión en comodato o de patrimonio municipal. Autorización del área de cesión. Socialización con la población.

- **Integración sistemática:**

Creación de proyectos específicos para implementación de tecnología, análisis y gestión de recursos económicos, así como vinculación con instituciones y/o empresas que puedan prestar el servicio, capacitación, o materiales para la implementación de la tecnología.

- **Personal insuficiente:**

Diagnóstico de personal y de necesidad de personas para atención de la población y hacer modificaciones a la plantilla.

Situación deseada

- **Capacitación:**

Personal capacitado y actualizado en materia de discapacidad intelectual y autismo.

- **Infraestructura:**

Espacios suficientes y necesarios para la operatividad de la población del CENDI.

- **Segunda sede:**

Tener con el terreno para la construcción del segundo centro

- **Integración sistemática:**

Implementar y operar las nuevas tecnologías en las áreas de atención.

- **Personal insuficiente:**

Personal suficiente para la atención de la población del CENDI.

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
<p>Calidad del servicio y calidez</p> <p>(Eje 2 “Tlajo Cercano”)</p>	<p>1. Atención integral y operatividad</p>	<p>Brindar la atención especializada a las personas con discapacidad intelectual, así como de niñas y niños en el espectro autista de acuerdo a la capacidad institucional, mediante servicios, proyectos y programas encaminados a desarrollar sus habilidades y competencias; las cuales promuevan su inclusión social y mejorar su calidad de vida.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar de manera continua al personal operativo con herramientas que aporten al quehacer diario. 2. Implementar un proceso de atención estandarizado para garantizar un servicio de calidad. 3. Elaborar planeaciones orientadas a la atención personalizada. 4. Gestionar oportunamente los materiales e insumos necesarios para la atención. 5. Ofrecer programas y servicios de manera eficiente. 6. Ejecutar procesos de evaluación y seguimiento sistemáticos. 7. Analizar las altas y bajas de las personas beneficiarias. 	<p>Número de servicios proporcionados en el CENDI</p>
<p>Potencia económica y corresponsabilidad social</p> <p>(Eje 2 “Tlajo Cercano”)</p>	<p>2. Habilidades de autonomía e inclusión social</p>	<p>Brindar 7,000 servicios de atención integral (terapias, diagnósticos y talleres de habilitación) a personas con discapacidad intelectual y trastorno del espectro autista en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, a través del modelo operativo del CENDI.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un calendario fijo de terapias físicas, de lenguaje, ocupacionales y sensoriales (estimulación temprana). 2. Implementar pruebas estandarizadas para el diagnóstico oportuno en niñas y niños, reduciendo la lista de espera. 3. Talleres para personas con discapacidad intelectual enfocados en el autocuidado y la independencia (cocina básica, higiene, uso de dinero). 	<p>Porcentaje de servicios de estimulación y apoyo integral otorgados</p>
<p>Reducción de brechas de desigualdad (ODS 10) y gobernanza</p> <p>(Eje 2 “Tlajo Cercano”)</p>	<p>3. Política pública y de agenda de inclusión</p>	<p>Diseñar y formular la propuesta de agenda de políticas públicas para la inclusión social de personas con discapacidad intelectual y menores en el espectro autista del Municipio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar mesas de trabajo interinstitucionales que fomenten la creación de una agenda de inclusión. 2. Elaborar la propuesta de agenda pública de inclusión social. 3. Operar campañas: programas, proyectos y acciones, a favor de la inclusión. 4. Vincular al sector público y privado para promover espacios de inclusión en el municipio. 	<p>Número de campañas realizadas</p>

Monitoreo y evaluación

Cronograma de actividades

CENDI												
Actividad / Meses	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Terapias												
Valoraciones												
Altas y Bajas de beneficiarios												
Venta de productos												
Vinculación												
Convenios												
Agenda de inclusión												
Mesas de trabajo												
Conmemoración												
Programas												

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Programa de acceso universal a derechos sociales de personas con discapacidad intelectual y autista	Contribuir al desarrollo integral de personas con discapacidad intelectual, así como de niñas y niños dentro del espectro autista, a través de la implementación de servicios, proyectos y programas que favorecen el desarrollo	Número de servicios proporcionados en el CENDI	Número de servicios, terapias y atenciones brindadas	Semestral	Número absoluto	50000	50000	50000	100%
Gestión de apoyos	Contribuir al desarrollo integral de personas con discapacidad intelectual, así como de niñas y niños dentro del espectro autista, a través de la implementación de servicios, proyectos y programas que favorecen el desarrollo	Porcentaje de servicios de estimulación y apoyo integral otorgados	(Número de servicios de apoyos otorgados / Número de servicios de apoyos programados) x 100	Semestral	Número absoluto	700	700	700	100%

Monitoreo y evaluación

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Campañas de sensibilización en la comunidad	Contribuir al desarrollo integral de personas con discapacidad intelectual, así como de niñas y niños dentro del espectro autista, a través de la implementación de servicios, proyectos y programas que favorecen el desarrollo	Campañas realizadas	Sumatoria de campañas realizadas	Semestral	Número absoluto	4	4	4	100%

Responsables:

Cargo	Persona titular	Correo	Contacto
Directora	Mayra Beatriz Esparza Andrade	cendi.tlajomulco.gob.mx	3337971791 / 3310995278
Enlace de Planeación	Juan Ignacio Martínez Flores	martinezfloresjuan8@gmail.com	3337971791 / 3310995278

Plazo específico de cumplimiento:

01 Enero – 31 Diciembre 2026.



Plan Anual de Trabajo

2026



VISIÓN

Promover e implementar políticas públicas con perspectiva de género que aseguren la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, facilitando el empoderamiento, la defensa y protección de los derechos de las mujeres, así como su acceso a una vida libre de violencia en el municipio.



MISIÓN

Ser una institución líder y consolidada en la transformación social, logrando que Tlajomulco de Zúñiga sea un municipio donde prevalezca la equidad, con una ciudadanía activa y un gobierno incluyente que garantice la igualdad de oportunidades y derechos para las mujeres.

Alineación estratégica

El Instituto de la Municipal de la Mujer Tlajomulquense (IMMT) se alinea directamente con el Eje 1 Transversal “Tlajo de Paz” en su Objetivo 1, entendiendo que la erradicación de la violencia de género y la reducción de las brechas de desigualdad son condiciones indispensables para la reconstrucción del tejido social y la seguridad ciudadana en el municipio.

A través de un modelo de gobernanza por objetivos, el IMMT articula sus atribuciones con el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, transformando la prevención y la atención integral en herramientas de pacificación territorial. Mediante el encadenamiento de acciones que van desde la asesoría jurídica especializada hasta la profesionalización del servicio público, el Instituto garantiza que la perspectiva de género sea el eje articulador de las políticas de paz, asegurando que cada intervención municipal contribuya directamente al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5 “Lograr la igualdad entre los géneros y eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas”, de la Agenda 2030 De las Naciones Unidas (ONU).

Alineación estratégica

Objetivo general

Prevenir, atender las diversas formas de violencia en el municipio, mediante estrategias integrales de intervención comunitaria, educación para la paz, fortalecimiento institucional y articulación intersectorial e interinstitucional.

Objetivos específicos

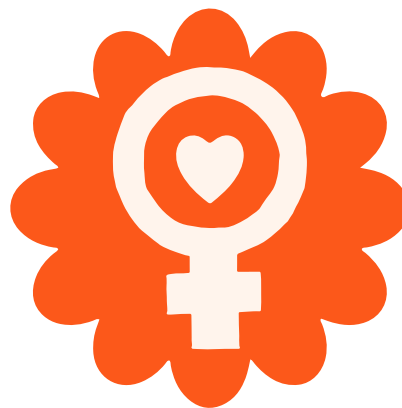
Otorgar atención legal oportuna e integral a mujeres víctimas de violencia mediante asesoría jurídica individual, seguimiento de casos y canalización a instancias competentes, fortaleciendo el acceso a la justicia con perspectiva de género y articulación interinstitucional.

Generar un modelo único de atención a las niñas y mujeres víctimas de violencia en razón de género.

Promover la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres mediante la implementación de talleres, charlas y campañas dirigidas a servidores públicos y sociedad civil, fortaleciendo capacidades institucionales y comunitarias para prevenir prácticas discriminatorias y fomentar entornos inclusivos.

Fortalecer la autonomía económica y productiva de las mujeres del municipio mediante el acceso equitativo al empleo y a recursos para el desarrollo de proyectos productivos, incorporando talleres formativos en higiene, salud y autocuidado que promuevan su bienestar integral y participación en la vida comunitaria.

Fortalecer la autonomía económica y productiva de las mujeres del municipio mediante el acceso equitativo al empleo y a recursos para el desarrollo de proyectos productivos, incorporando talleres formativos en higiene, salud y autocuidado que promuevan su bienestar integral y participación en la vida comunitaria.



Diagnóstico del área

- Reglamento municipal que respalda la promoción de la igualdad de género.
- Experiencia institucional en la atención a mujeres en situación de violencia.
- Servicios gratuitos de asesoría psicológica y jurídica.
- Colaboración interinstitucional con dependencias y organizaciones.

- Mayor conciencia social sobre la igualdad de género.
- Uso de tecnologías digitales para difusión y sensibilización.
- Alianzas con el sector privado y la sociedad civil.



Diagnóstico del área

Análisis de brechas

Situación actual

- **Recursos limitados:**

Experiencia en atención, pero con infraestructura y recursos humanos limitados

- **Resistencias culturales:**

Existe resistencia cultural y desinformación; la difusión es insuficiente

- **Reglamentos:**

Existe un reglamento de respaldo y colaboración previa (Fortaleza)

- **Colaboración:**

Red de colaboración existente, pero con infraestructura limitada (Debilidad)

Brecha

- **Recursos limitados:**

Insuficiencia de personal especializado para la demanda creciente y seguimiento de casos.

- **Resistencias culturales:**

Desconexión entre los servicios ofrecidos y el conocimiento que la ciudadanía tiene de ellos

- **Reglamentos:**

Falta de un protocolo unificado que obligue a todas las dependencias a actuar bajo el mismo estándar.

- **Colaboración:**

Los espacios actuales son insuficientes para la reconstrucción del tejido social en zonas críticas.

Situación deseada

- **Recursos limitados:**

Cobertura del 100% de solicitudes con seguimiento jurídico técnico y oportuno (Obj. 1.1)

- **Resistencias culturales:**

Sociedad civil y servidores públicos capacitados con 85% de aprobación en evaluaciones (Obj. 1.3)

- **Reglamentos:**

Modelo Único de Prevención y Atención certificado e implementado (Obj. 1.2)

- **Colaboración:**

Consolidación y expansión del 20% de la capacidad en módulos de cercanía (Obj. 1.4)

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
Justicia restaurativa y acceso (Eje Transversal "Tlajo de Paz")	1. Acompañamiento jurídico	Brindar asesoría jurídica especializada al 100% de las mujeres que la soliciten en el IMMT, garantizando el seguimiento técnico de sus casos y la canalización efectiva a instancias judiciales, con un reporte de cumplimiento trimestral.	<ol style="list-style-type: none"> 1.Elaboración del Programa Anual de Trabajo y presupuesto. 2.Elaboración del informe anual de actividades. 3.Implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación. 4.Canalizar y acompañar de manera interinstitucional. 	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia atendidas legalmente respecto al total de solicitantes
Seguridad sistémica (Eje Transversal "Tlajo de Paz")	2. Diseño del modelo único	Diseñar e implementar el "Modelo Único de Prevención y Atención" en todas las dependencias municipales involucradas para diciembre de 2026, unificando los protocolos de actuación ante casos de violencia en razón de género.	<ol style="list-style-type: none"> 1.Fortalecer la colaboración interinstitucional mediante convenios formales 2.Diseño y validación del modelo único 3.Capacitación y profesionalización del personal municipal 4.Unificación de protocolos de actuación 5.Certificación institucional del modelo 6.Monitoreo y evaluación continua 7.Difusión y sensibilización comunitaria. 	Porcentaje de avance en el diseño para la implementación del modelo único de atención
Educación para la paz (Eje Transversal "Tlajo de Paz")	3. Profesionalización y cambio cultural	Capacitar anualmente al menos a 50 servidoras (es) públicos en temas de igualdad sustantiva y prevención de violencias, logrando una aprobación mínima del 85% en las evaluaciones de impacto de los talleres.	<ol style="list-style-type: none"> 1.Implementar talleres y programas de capacitación en perspectiva de género 2.Desarrollar campañas de sensibilización comunitaria. 3.Elaborar y distribuir materiales informativos y educativos. 	Porcentaje de talleres impartidos Número de participantes
Seguridad ciudadana (Eje Transversal "Tlajo de Paz")	4. Atención psicológica	Otorgar atención psicológica individual y grupal al 100% de las mujeres en situación de crisis que acudan al instituto, garantizando un proceso de acompañamiento emocional con enfoque de derechos que concluya en planes de seguridad personalizados.	<ol style="list-style-type: none"> 1.Impulsar redes de apoyo comunitarias 2.Vincularse con instituciones educativas y organizaciones civiles 3.Proporcionar atención psicológica individual y grupal. 	Porcentaje de mujeres participantes en talleres formativos de bienestar integral Porcentaje de mujeres atendidas

Monitoreo y evaluación

Cronograma de actividades

Actividad / Meses		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Responsable
Asesoría psicológica gratuita	Para las mujeres que acuden al Instituto de la Mujer Tlajomulquense.													Abogada Ana Mayela Rodríguez Soria
Campaña de sensibilización	Dos veces al mes realizamos la actividad de "Brigada de Cuidados"													Abogada Ana Mayela Rodríguez Soria Enlace: Yasmin Velázquez
Campaña de sensibilización	"Brigada Morada IMMT"													Abogada Ana Mayela Rodríguez Soria Enlace: Yasmin Velázquez
Campaña de sensibilización	"Día Naranja 2N" contra la Violencia Tlajo el IMMT													Abogada Ana Mayela Rodríguez Soria Enlace: Yasmin Velázquez
Talleres de capacitación género	"Talleres y Chartas"													Abogada Ana Mayela Rodríguez Soria Enlace: Zulma Pelayo
Asesoría jurídica gratuita	Canalización a las dependencias correspondientes para dar seguimiento a cada caso hasta su conclusión.													Abogada Ana Mayela Rodríguez Soria

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Atención legal a mujeres víctimas de violencia	Atención legal a Mujeres víctimas de violencia.	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia atendidas legalmente respecto al total de solicitantes.	$(\text{Número de atenciones brindadas} / \text{Número de atenciones solicitadas}) \times 100$	Trimestral	Porcentaje	12	12	12	100%
Modelo de prevención en razón de género	Generar un modelo único de prevención y atención a las niñas y mujeres víctimas de violencia	Porcentaje de avance en la implementación del modelo único de prevención y atención	$(\text{Número de fases concluidas del modelo} / 4) \times 100$	Semestral	Porcentaje	12	12	12	100%
Talleres de igualdad sustantiva	Fortalecer la Unidad de Atención de la Violencia Intrafamiliar (UAVI) de Santa Fe, para incrementar su capacidad de atención, orientación y seguimiento.	Porcentaje de talleres impartidos	$(\text{Total de talleres impartidos} / \text{Total de talleres programados}) \times 100$	Semestral	Porcentaje	12	12	12	100%

Monitoreo y evaluación

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Autonomía económica y social de las mujeres	Impulsar impulsa la generación de oportunidades que favorezcan la independencia económica, el desarrollo personal y la consolidación de un entorno más justo e inclusivo, donde las mujeres sean protagonistas en la construcción del tejido social y en el crecimiento del municipio.	Porcentaje de mujeres participantes en talleres formativos de bienestar integral	$(\text{Total de mujeres participantes en los talleres} / \text{Total de mujeres programadas}) \times 100$	Semestral	Porcentaje	30	30	30	100%
Orientación psicológica a mujeres víctimas de violencia	Consolidar la articulación interinstitucional para garantizar una atención integral, coordinando esfuerzos entre distintas instancias con el fin de ofrecer apoyo psicológico, social y comunitario que contribuya a la reconstrucción de proyectos de vida libres de violencia.	Porcentaje de mujeres atendidas	$(\text{Total de mujeres atendidas} / \text{Total de mujeres programadas}) \times 100$	Semestral	Porcentaje	40	40	40	100%
Fomento a la igualdad sustantiva y a la perspectiva de género	Sensibilizar y capacitar a distintos sectores de la población, generando conciencia sobre la importancia de la equidad de género y fomentando una cultura de respeto que contribuya al desarrollo social y comunitario.	Porcentaje de población objetivo capacitada en temas de igualdad sustantiva	$(\text{Número de personas capacitadas} / \text{Número de personas programadas para capacitar}) \times 100$	Semestral	Número absoluto	50	50	50	100%

Responsables:

Cargo	Persona titular	Correo	Contacto
Directora	Ana Mayela Rodríguez Soria	immt@tlajomulco.gob.mx	3332834400 Ext 4465 y 4466
Enlace de Planeación	Roberto Alejandro Monroy Villa	immt@tlajomulco.gob.mx	3332834400 Ext 4465 y 4466

Plazo específico de cumplimiento:

01 Enero – 31 Diciembre 2026.



Plan Anual de Trabajo

2026



VISIÓN

Ser la Institución líder a nivel Estatal que garantice los derechos de las juventudes. Siendo reconocidos por la atención social y cercano con la comunidad.

Aspiramos a un Tlajomulco en el que las juventudes sean el motor principal del desarrollo social, económico y democrático del municipio.



MISIÓN

Impulsar el desarrollo integral de las juventudes de Tlajomulco de Zúñiga mediante políticas públicas y programas, con enfoque en derechos humanos, inclusión, igualdad y participación, con el fin de fortalecer sus capacidades, ampliar sus oportunidades y contribuir a su bienestar, coadyuvando a la construcción de un municipio más justo, seguro, participativo, sostenible, actuando bajo el principio de corresponsabilidad social promovido por el Gobierno de Tlajomulco.

Alineación estratégica

El INDAJO se establece como parte del motor operativo del PMDG, transformando la planeación en metas territoriales con enfoque de desarrollo integral. Su objetivo es garantizar entornos inclusivos y consolidar a las juventudes como los principales agentes de cambio y bienestar en Tlajomulco.

La alineación estratégica del Instituto se sustenta en dos pilares del PMDG: el Eje 1 Transversal "Tlajo en Paz", vinculado al Objetivo 7 para fortalecer factores de protección mediante la cultura y el deporte; y el Eje 2 "Tlajo Cercano", alineado al Objetivo 6 para fomentar la participación ciudadana y el desarrollo de habilidades. Esta estructura garantiza que la labor del INDAJO no solo atienda demandas inmediatas, sino que promueva una gobernanza participativa y corresponsable entre los jóvenes y su gobierno.

El INDAJO reafirma su compromiso con la Agenda 2030 (ODS 10 y 16) al actuar como un puente estratégico que transforma el potencial juvenil en capital social. Para el ejercicio 2026, el Plan busca consolidar un Tlajomulco más equitativo, seguro y resiliente.

Alineación estratégica

Objetivo general

Consolidar el desarrollo integral de las juventudes de Tlajomulco durante el año 2026, mediante la implementación de cinco programas estratégicos que reduzcan los factores de riesgo psicosocial e incrementen la autonomía y participación ciudadana de 3,000 de personas jóvenes del municipio, impactando directamente en la construcción de la paz y la cercanía gubernamental.

Objetivos específicos

Eje transversal “Tlajo de Paz”

7.1 Promover talleres y actividades recreativas, culturales, artísticos y deportivos que fomenten la participación de los jóvenes que funcionen como alternativas de aprovechamiento del tiempo libre buscando fortalecer la creatividad y la expresión personal generando sentido de pertenencia y convivencia sana.

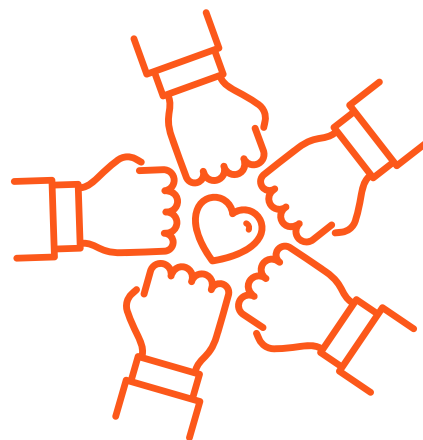
7.2 Fortalecer el desarrollo integral de las juventudes mediante acciones de información, orientación, capacitación y acompañamiento en temas de salud sexual y reproductiva, salud mental, prevención de adicciones y violencia de género, incluyendo la promoción de relaciones sanas y libres de violencia, con el fin de impulsar entornos seguros, equitativos y emocionalmente saludables que favorezcan la toma de decisiones informadas y el ejercicio pleno de sus derechos.

7.3 Fomentar la corresponsabilidad ambiental en la juventud mediante programas integrales de educación, formación y participación orientados a la conservación de los recursos naturales. Asimismo, impulsar la recuperación de espacios públicos a través de jornadas comunitarias de reforestación, limpieza y diseño participativo que contribuyan al bienestar colectivo y a la mejora de la calidad de vida urbana.

Eje 1 “Tlajo Cercano”

6.1 Impulsar el desarrollo profesional y emprendedor de las juventudes mediante la capacitación en habilidades prácticas, empleables y blandas, el fortalecimiento del liderazgo, y la creación de espacios de formación, empleabilidad y exposición que les permitan transformar ideas en proyectos viables, gestionar sus recursos con salud financiera y conectar con oportunidades laborales y de emprendimiento.

6.2 Promover la participación de las juventudes en procesos de diagnóstico, acercamiento y vinculación con políticas públicas, así como en acciones altruistas y comunitarias que fortalezcan el tejido social y fomenten su corresponsabilidad en la transformación de su entorno.



Diagnóstico del área

- Contamos con alineación total y apoyo político de la actual administración, lo que valida nuestra agenda y facilita la gestión intersectorial.
- Contamos con personal comprometido, capacitado y con genuina vocación de servicio, que actúa con iniciativa y cercanía hacia las juventudes.
- Hemos construido canales de diálogo y reconocimiento que nos permiten un diagnóstico real de necesidades y una intervención más efectiva.
- Existe una base de jóvenes talentosos, con inquietudes y energía, dispuestos a colaborar y ser agentes de cambio en sus comunidades.
- Mantenemos relaciones de trabajo productivas con instituciones educativas, algunas organizaciones de la sociedad civil y el sector privado local.

- Existe un vínculo estrecho con el fin de gestionar programas, recursos y capacitaciones en conjunto para ampliar nuestro impacto.
- La población objetivo crece y se concentra en espacios educativos, lo que facilita el acercamiento y la focalización de nuestros programas.
- Podemos aprovechar las plataformas digitales y redes sociales para difusión, participación, educación a distancia y creación de comunidad virtual.
- Los ejes rectores del Plan de Desarrollo priorizan y dan marco a nuestro trabajo, posicionándonos como un actor clave para su cumplimiento.



- Capacidad Operativa Limitada (Poco Personal): La cantidad de personal es insuficiente para atender la demanda, la diversidad territorial y la ejecución ambiciosa de nuevos programas.
- Falta de Infraestructura Física Propia y Adecuada: Carecemos de centros juveniles propios, suficientes y bien equipados en puntos estratégicos, lo que limita la oferta permanente y descentralizada de actividades.

- Crecimiento Demográfico Acelerado y Disperso: La constante llegada de nuevos habitantes jóvenes exige una ampliación y adaptación continua de nuestros servicios, presionando nuestra capacidad.
- Contexto de Inseguridad en Algunas Zonas: Puede limitar la movilidad de nuestros equipos, la asistencia de los jóvenes a eventos y el desarrollo de actividades en espacios públicos abiertos.
- Desconfianza Ciudadana Hacia las Instituciones: Representa una barrera especialmente en comunidades con histórica marginación institucional.
- Desinterés Juvenil: La falta de motivación para participar en procesos colectivos o estructurados puede dificultar la convocatoria y la sostenibilidad de los programas de participación.

Diagnóstico del área

Análisis de brechas

Situación actual

- **Déficit de capital humano:**

Personal insuficiente para atender la demanda y la diversidad territorial.

- **Dependencia de terceros:**

Falta de centros juveniles propios y equipados en puntos estratégicos.

- **Barrera de accesibilidad:**

Crecimiento demográfico acelerado, disperso y contextos de inseguridad.

- **Disonancia de vinculación:**

Desconfianza institucional y desinterés juvenil en procesos colectivos.

- **Sostenibilidad del impacto:**

Limitación de movilidad de equipos y falta de infraestructura física adecuada.

Brecha

- La ambición de los programas supera la capacidad de ejecución física del equipo actual.

- La ausencia de sedes propias limita la oferta permanente y el arraigo de las juventudes con la institución.

- El riesgo social en ciertas zonas impide que la "cercanía" prometida se materialice en los sectores más vulnerables.

- Existe un reto de legitimidad; la oferta institucional debe evolucionar para romper la apatía del usuario final.

- Sin presencia física permanente ni personal suficiente, el impacto de los programas corre el riesgo de ser solo transitorio.

Situación deseada

- **Déficit de capital humano:**

Cobertura total de la población joven con acciones medibles y focalizadas.

- **Dependencia de terceros:**

Generación de "entornos protectores" y espacios de sana convivencia (Paz Social).

- **Barrera de accesibilidad:**

Consolidar un "Gobierno Cercano" que llegue a todas las regiones del municipio.

- **Disonancia de vinculación:**

Juventudes como protagonistas y corresponsables de la transformación social.

- **Sostenibilidad del impacto:**

Reducción de desigualdades y fortalecimiento del tejido social (ODS 10 y 16).

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
<p>Prevención social y apropiación del territorio</p> <p>(Eje Transversal "Tlajo de Paz")</p>	1. Tlajo CUL	Implementar 27 talleres de formación artística y 12 eventos masivos de convivencia recreativo y deportivo, logrando la participación de los jóvenes, con el fin de recuperar el espacio público y fortalecer el sentido de pertenencia comunitaria.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descentralizar las actividades de las cabeceras para llevarlas a zonas con mayores índices de violencia. 2. Implementar talleres de formación técnica (arte urbano, producción digital y musical) y certámenes culturales para el desarrollo de habilidades creativas en las juventudes. 3. Ejecutar intervenciones de muralismo colectivo en zonas estratégicas para la recuperación del entorno urbano y el fortalecimiento del tejido social. 4. Organizar eventos masivos, deportivos y recreativos (torneos, rodadas y festivales) para promover estilos de vida saludables y la cohesión comunitaria. 	Número de actividades realizadas en el programa Tlajocul
<p>Seguridad humana e integridad psicosocial</p> <p>(Eje Transversal "Tlajo de Paz")</p>	2. Jóvenes sin censura	Realizar intervenciones educativas de información, capacitación y acompañamiento en salud sexual y reproductiva, salud mental, prevención de adicciones y violencia de género, logrando que 3,500 jóvenes del municipio participen y desarrollen habilidades para tomar decisiones informadas y fomentar relaciones sanas y libres de violencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Intervención preventiva estableciendo al INDAJO como un aliado de confianza en la salud integral. 2. Circuito de Talleres "Jóvenes sin Censura" ejecutando ciclos formativos compuestos por 4 módulos técnicos (Salud Sexual, Salud Mental, Adicciones y Violencia) en secundarias y preparatorias. 3. Lanzamiento de campañas bimestrales digitales y físicas sobre derechos sexuales y herramientas de gestión emocional. 	Total de juventudes participantes del programa "Jóvenes sin censura"
<p>Corresponsabilidad ambiental y bienestar urbano</p> <p>(Eje Transversal "Tlajo de Paz")</p>	3. Agenda Verde	Ejecutar una jornada masiva de intervención ambiental integral en un polígono crítico del municipio, logrando la movilización de un 100% de jóvenes que se hayan inscrito como brigadistas para la limpieza y reforestación, garantizando juventudes como agentes activos de cambio ambiental.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Empoderar a la juventud como guardiana del entorno natural. 2. Monitoreo permanente de voluntarios para el mantenimiento y reforestación de áreas verdes recuperadas. 3. Capacitación en huertos urbanos, reciclaje creativo y gestión de residuos para vecinos jóvenes. 4. Empoderar a los jóvenes convocándolos a la jornada masiva de intervención ambiental y transformar sus comunidades hacia un modelo de desarrollo más sostenible y justo, usando la reforestación como herramienta práctica y educativa. 	Número de actividades realizadas en agenda verde

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
<p>Resiliencia económica</p> <p>(Eje 2 “Tlajo Cercano”)</p>	<p>4. COHETE</p>	<p>Realizar el 100% de las capacitaciones en habilidades digitales, financieras y de liderazgo para diciembre de 2026, facilitando la incubación de nuevos proyectos productivos y la vinculación laboral entre los jóvenes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aceleración de la autonomía económica, pasando de la capacitación teórica a la inserción económica real. 2. Cursos intensivos con certificación técnica para mejorar la empleabilidad inmediata. 3. Montaje mensual de puntos de venta para emprendedores jóvenes. 4. Alianzas con el sector industrial de Tlajomulco para realizar "visitas de reclutamiento" exclusivas para jóvenes del programa. 	<p>Número de eventos "Cohete" realizados</p>
<p>Gobernanza participativa y ciudadanía activa</p> <p>(Eje 2 “Tlajo Cercano”)</p>	<p>5. Zona Voz</p>	<p>Institucionalizar la participación juvenil mediante la realización del Cabildo Juvenil y foros territoriales, garantizando que al menos el 70% de jóvenes realicen propuestas a la agenda de políticas públicas municipal.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Institucionalizar mecanismos de diálogo juvenil para consolidar canales formales de incidencia en la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas municipales. 2. Activar el Consejo Municipal de Juventudes, mediante la integración y puesta en marcha de una representación plural de las ocho zonas y diversos sectores sociales, para garantizar la participación ciudadana en la toma de decisiones. 3. Foros de juveniles con mesas de trabajo en comunidades críticas para recoger necesidades específicas de la juventud rural y urbana. 4. Ejercicio "Cabildo Juvenil": Simulación parlamentaria donde las propuestas aprobadas se presentan formalmente al Pleno del Ayuntamiento. 	<p>Total de juventudes participantes</p>

Monitoreo y evaluación

Cronograma de actividades

Actividad	Periodo	Recursos	Indicador
Carta sobre salud sexual y reproductiva	Enero-Diciembre	Personal	Jóvenes capacitados
Murales Comunitarios	Enero-Diciembre	Artista	Actividades Realizadas
Acciones de recuperación de espacios	Enero-Diciembre	Camión de Corresponsabilidad	Jóvenes beneficiados
Rally sobre prevención de Bullying	Enero	Profesional y Material Impreso	Jóvenes beneficiados
Talleres de producción musical	Enero-Diciembre	Tallerista y Espacio	Talleres Realizados
Talleres de producción de video podcast	Enero-Diciembre	Tallerista	Talleres Realizados
Talleres de Rap	Enero-Diciembre	Espacio	Talleres Realizados
Charlas sobre salud mental y depresión	Febrero-Agosto	Profesional y Souvenirs	Jóvenes Beneficiados
Taller sobre arte urbano	Febrero-Marzo	Tallerista y Material	Talleres Realizados
Taller sobre la realización de murales	Febrero-Agosto	Tallerista y Material	Talleres Realizados
Master Class de orientación vocacional	Febrero	Profesional	Eventos Realizados
Taller sobre relaciones sanas	Febrero	Tallerista	Jóvenes Beneficiados
Taller de prevención de violencias	Febrero	Tallerista	Jóvenes Beneficiados
Sesión ordinaria Consejo Juvenil	Febrero		Jóvenes Participantes
Charlas de movilidad	Febrero-Septiembre	Personal de movilidad	Jóvenes Beneficiados
Taller: La entrevista perfecta	Marzo	Tallerista	Eventos Realizados
Mural: prevención del suicidio	Marzo	Artista y Material	Actividades realizadas
Taller de Cómputo	Marzo	Tallerista y Espacio	Taller realizado
Charla prevención de las violencias	Marzo	Ponente	Jóvenes Beneficiados
Mural: embarazo adolescente	Marzo	Artista y Material	Actividad Realizada
Sonidos de Paz	Marzo	Tallerista	Jóvenes Beneficiados
Actividades conmemorativas por el Día Internacional de la Paz	Marzo	Souvenirs	Jóvenes Beneficiados
Expo-Chamba	Marzo	Mobiliario	Eventos Realizados
Curso de Inducción a la Universidad	Abril	Tallerista y Espacio	Eventos Realizados
Mural: Prevención del Suicidio	Abril	Artista y Material	Actividad Realizada
Sonidos de Paz	Abril	Tallerista	Jóvenes Beneficiados
Social Run	Abril	Refrigerio, Mobiliario, Espacio y Souvenir	Actividad Realizada
Mi "Changarrito"	Abril	Mobiliario, Expositores e Impresos	Eventos Realizados
"Entre Chavas nos Cuidamos"	Abril	Insumos, Tallerista e Impresos	Jóvenes Beneficiados
Taller de Primeros Auxilios	Abril	Tallerista y Material	Jóvenes Beneficiados
Expo Chamba	Abril	Mobiliario y Expositores	Eventos Realizados
Cine al Aire Libre	Abril-Noviembre	Mobiliario, Snacks y Souvenirs	Actividad Realizada
Charla sobre prevención de adicciones	Mayo	Ponente e Impresos	Jóvenes Beneficiados
Mural: Adicciones	Mayo	Artista y Materiales	Actividad Realizada
Charla sobre la concientización sobre el cuidado del agua	Mayo	Tallerista e Impresos	Actividad Realizada
Sonidos de Paz	Mayo	Tallerista e Impresos	Jóvenes Beneficiados
Taller sobre prevención de violencia digital	Mayo	Tallerista e Impresos	Jóvenes Beneficiados
Mural: Adicciones	Mayo	Artista y Material	Actividad Realizada
Conferencia: Prevención del Suicidio	Junio	Conferencista	Jóvenes Beneficiados
Mural: Embarazo Adolescente	Junio	Artista y Materiales	Actividad Realizada
Círculos de Diálogo	Junio	Ponente y Material	Jóvenes Participantes
Taller sobre prevención de violencia digital	Junio	Tallerista	Jóvenes Beneficiados

Cronograma de actividades

Actividad	Periodo	Recursos	Indicador
Master Class "Redes Sociales como fuente de empleo"	Junio	Ponente e Impresos	Eventos Realizados
Taller de Barbería	Junio	Tallerista	Eventos Realizados
Actividades Conmemorativas por el Día Mundial del Medio Ambiente	Junio	Personal de comunicación, Material didáctico y Souvenir	Actividades Realizadas
Expo-Chamba	Junio	Mobiliario, Exponentes y Impresos	Eventos Realizados
Conferencia prevención de violencias	Julio	Tallerista e Impresos	Jóvenes Beneficiados
Master Class de Marketing Digital	Julio	Ponente e Impresos	Eventos Realizados
Taller de Cómputo	Julio	Tallerista y Espacio	Eventos Realizados
Taller de Finanzas Personales	Julio	Tallerista, Mobiliario e Impresos	Eventos Realizados
Sonidos de Paz	Julio	Tallerista	Jóvenes Beneficiados
Taller de Relaciones Sanas	Julio	Tallerista e Impresos	Jóvenes Beneficiados
Mural: Prevención del Suicidio	Julio	Artista y Materiales	Actividad Realizada
Taller "Primer Respondiente de Emergencia"	Julio	Tallerista, Mobiliario, Impresos Souvenirs	Jóvenes Beneficiados
Mural: Prevención del Suicidio	Agosto	Artista y Material	Actividad Realizada
Charla de Prevención de Adicciones	Agosto	Ponente e Impresos	Jóvenes Beneficiados
Conferencia sobre Liderazgo Juvenil	Agosto	Conferencista, Espacio e Impresos	Jóvenes Participantes
Taller "La Entrevista Perfecta"	Agosto	Tallerista, Material y Souvenirs	Eventos Realizados
Charla sobre prevención de violencias en el noviazgo	Agosto	Ponente e Impresos	Jóvenes Beneficiados
Sonidos de Paz	Agosto	Ponente e Impresos	Jóvenes Beneficiados
Actividades conmemorativas por el Día Internacional de la Juventud	Agosto	Personal de comunicación, Material didáctico y Souvenirs	Jóvenes Beneficiados
Concurso de Fotografía Juvenil	Agosto	Refrigerio, Espacio, Mobiliario Souvenirs	Actividad Realizada
Mi changarrito	Agosto	Mobiliario, Exponentes e Impresos	Eventos Realizados
Conferencia sobre Liderazgo Juvenil	Septiembre	Conferencista y Refrigerio	Jóvenes Participantes
Taller sobre Relaciones Sanas	Septiembre	Tallerista e Impresos	Jóvenes Beneficiados
Taller de Manejo del Estrés	Septiembre	Tallerista e Impresos	Jóvenes Beneficiados
Charla sobre Prevención de Adicciones	Septiembre	Ponente, Impresos y Souvenir	Jóvenes Beneficiados
Conferencia sobre liderazgo Juvenil	Septiembre	Conferencista y Refrigerio	Jóvenes Participantes
Mural: Prevención de Adicciones	Septiembre	Artista y Material	Actividad Realizada
Taller de Barro	Septiembre	Tallerista y Material	Actividad Realizada
Taller de Cartón	Septiembre	Tallerista y Material	Actividad Realizada
Cabildo Juvenil	Septiembre	Mobiliario, Refrigerio, Reconocimiento y Souvenir	Jóvenes Participantes
Festival Siempre Jóvenes	Septiembre	Artista, Sonido, Mobiliario, Seguridad, Personal, Decoración y Refrigerio	Actividad Realizada
Foro Política Juvenil	Septiembre	Ponente, Refrigerio, Espacio y Mobiliario	Jóvenes Participantes
Mural: Embarazo adolescente	Octubre	Artista y Material	Actividad Realizada
Charla sobre educación ambiental	Octubre	Ponente, Impresos y Souvenir	Actividad Realizada
Taller sobre Relaciones Sanas	Octubre	Tallerista e Impresos	Jóvenes Beneficiados
Taller de Finanzas Personales	Octubre	Tallerista, Impresos y Souvenir	Eventos Realizados
Taller de Manejo de Estrés	Octubre	Tallerista e Impresos	Jóvenes Beneficiados
Concurso de Catrinas	Octubre	Mobiliario, Espacio, Souvenir y Refrigerio	Actividad Realizada

Cronograma de actividades

Actividad	Periodo	Recursos	Indicador
Recorridos "Lo que Tlajo cuenta"	Octubre	Artistas y Decoración	Actividad Realizada
Mi changarrito	Noviembre	Mobiliario y Exponente	Eventos Realizados
Torneo Relámpago (fútbol, voleibol o basquetbol)	Noviembre	Mobiliario, Insumos deportivos, Refrigerio y Souvenir	Actividad Realizada
Rodada Comunitaria	Noviembre	Mobiliario, Refrigerio y Souvenir	Actividad Realizada
Concurso de Piñatas	Noviembre	Mobiliario, Espacio, Souvenir y Refrigerio	Actividad Realizada
Posadas Comunitarias	Diciembre	Artista, Mobiliario, Decoración, Souvenirs y Refrigerio	Jóvenes Participantes
Sesión Ordinaria de Clausura Consejo Juvenil	Diciembre	Mobiliario, Espacio y Refrigerio	Jóvenes Participantes

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
TlajoCUL	Fortalecer las habilidades artísticas y la participación comunitaria de las juventudes mediante talleres creativos, la elaboración de murales que promuevan la cultura de paz y la organización de actividades de convivencia y deporte que contribuyan a la recuperación y apropiación positiva del espacio público.	Número de actividades realizadas en el programa Tlajocul	Número de actividades realizadas en el programa	Semestral	Número absoluto	6	6	6	100%
Jóvenes sin censura	Brindar herramientas necesarias para desarrollarse en condiciones de seguridad, equidad y bienestar emocional, consolidando una cultura de paz y prevención que impacte positivamente en su presente y futuro.	Porcentaje de Jóvenes participantes del programa "Jóvenes sin censura"	(Total de jóvenes participantes en el programa / total de jóvenes participantes programados en el programa) x 100	Semestral	Porcentaje	3500	3500	3500	100%
Agenda Verde	Afianzar a las juventudes para que se conviertan en agentes activos de cambio ambiental, capaces de transformar sus comunidades hacia un modelo de desarrollo más sostenible, equitativo y saludable.	Número de actividades realizadas en agenda verde	Número de actividades realizadas en agenda verde	Semestral	Número absoluto	1	1	1	100%

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Cohete	Facilitar que las juventudes se conviertan en agentes activos de innovación y desarrollo, capaces de integrarse de manera competitiva y responsable al mundo laboral y emprendedor, contribuyendo al bienestar colectivo y al crecimiento económico.	Número de eventos "Cohete" realizados	Número de eventos realizados	Semestral	Número absoluto	7	7	7	100%
Zona Voz	Incentivar que las juventudes se reconozcan como actores estratégicos en la vida pública y comunitaria, capaces de incidir en la mejora de su entorno y en el fortalecimiento de la democracia participativa.	Porcentaje de jóvenes participantes	$\frac{\text{Total de jóvenes participantes}}{\text{Total de jóvenes programados}} \times 100$	Semestral	Porcentaje	16	16	16	100%

Responsables:

Cargo	Persona titular	Correo	Contacto
Director	Adrián Ruiz Rico	indajo@tlajomulco.gob.mx	3332834400 Ext 3251
Enlace de Planeación	Alejandra Lizette Ramírez Rosales	alejandraramirez281@gmail.com	3332834400 Ext 3251

Plazo específico de cumplimiento:

01 Enero – 31 Diciembre 2026.



Plan Anual de Trabajo

2026



VISIÓN

Consolidar al Consejo Municipal del Deporte como referente a nivel metropolitano y nacional por la eficacia y eficiencia de su gestión de una administración deportiva basada en personal competente y comprometido institucionalmente, que utilice y procure finanzas sanas, así como la transparencia como un medio de rendición de cuentas, desarrollo e implementando proyectos y eventos innovadores, logrando hacer del COMUDE Tlajomulco un referente deportivo, recreativo y de la actividad física.



MISIÓN

Brindar a los habitantes de Tlajomulco de Zúñiga servicios, programas y proyectos para la práctica deportiva, el desarrollo recreativo y la adherencia al ejercicio y actividad física, con personal competente, honesto y comprometido, contribuyendo con el objetivo de hacer de Tlajomulco una ciudad modelo, con una gestión deportiva eficiente, a fin de impulsar actividades y hábitos de vida saludables en los ciudadanos.

Alineación estratégica

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga (COMUDE Tlajomulco) orienta su planeación, programas y acciones en total congruencia con los lineamientos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024–2027, asegurando que la política pública deportiva sea un motor clave para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Gobierno Municipal.

Alineándose con el Eje 2 "Tlajo Cercano", el COMUDE dignifica la vida comunitaria mediante la rehabilitación de infraestructura deportiva de proximidad y la descentralización de programas hacia plazas y parques locales. Este modelo promueve la corresponsabilidad ciudadana en el cuidado de los espacios, asegurando que la oferta deportiva se adapte a la identidad y necesidades específicas de cada zona del municipio.

A través de este enfoque territorial, las escuelas de iniciación y eventos se transforman en centros de convivencia que generan entornos seguros y accesibles. Así, el gobierno municipal deja de ser un simple administrador para convertirse en un agente que habita y transforma el espacio público junto a la gente, construyendo un bienestar social tangible.

Alineación estratégica

Objetivo general

Promover hábitos de vida saludables mediante el fortalecimiento de la salud deportiva, la cultura, las actividades físicas, recreativas y preventivas, impulsando una vida sana, el bienestar físico y emocional de la población, así como el aprovechamiento positivo del tiempo libre en Tlajomulco.



Objetivos específicos

4.1 Fortalecer el serial de atletismo y del medio maratón con una ruta segura y atractiva que destaque los paisajes locales. Coordinación interinstitucional para garantizar logística, seguridad, atención médica, así como puntos de hidratación. Promoción del evento a nivel local, estatal y nacional, incluyendo campañas previas de activación y entrenamiento.

4.2 Integrar iniciativas orientadas a fomentar la actividad física y el bienestar en la población. Destaca el proyecto de activación física municipal, enfocado principalmente en mujeres y personas adultas mayores, a quienes se brinda atención en diversas sedes mediante clases diseñadas para promover el movimiento, la salud y la integración comunitaria. Asimismo, sobresale el proyecto de Ligas Deportivas Municipales, a través del cual se gestiona el préstamo de unidades deportivas y se otorgan incentivos, como premiaciones, a ligas particulares de distintas disciplinas. Esto permite fortalecer la práctica deportiva organizada y contribuir al desarrollo físico y competitivo de la comunidad.

4.3 Generar un Programa de Salud Integral con tres servicios enfocados en la nutrición, fisioterapia y terapia física. Estos servicios están vinculados a las actividades deportivas de las Escuelas Municipales de Iniciación Deportiva, a los selectivos deportivos y también se encuentran disponibles para la población en general. Su objetivo es fomentar un desarrollo deportivo y recreativo integral que contribuya a mejorar la salud, el rendimiento físico y la calidad de vida de las y los participantes.

4.5 Impulsar los programas de iniciación deportiva municipal, destacando como eje principal las escuelas de iniciación deportiva. Estas escuelas ofrecen formación básica en disciplinas como fútbol, básquetbol, boxeo, natación, atletismo, gimnasia, voleibol y karate, y están presentes en diversas sedes a lo largo del municipio.

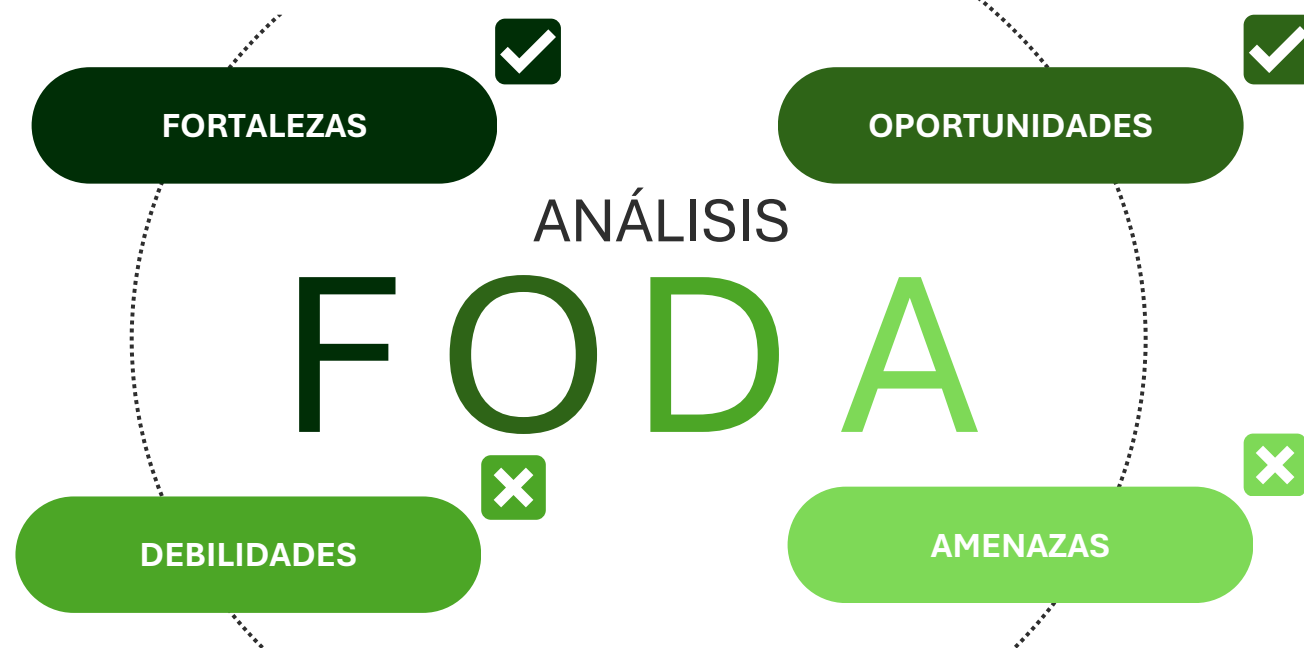
4.6 Organizar y ejecutar eventos y proyectos especiales, entre los que se incluyen copas deportivas en distintas disciplinas, exhibiciones y competencias municipales. Aunque cada evento puede tener objetivos específicos, en términos generales estos proyectos no son de carácter permanente; sin embargo, fomentan de forma continua la activación física, la promoción del deporte y la participación ciudadana, ya sea como competidores, practicantes o espectadores.

4.7 Implementar Selecciones Tlajo, el cual es el programa que abarca toda la actividad deportiva de carácter semiprofesional y profesional en el municipio. Incluye diversas disciplinas como natación, ciclismo de montaña, básquetbol, karate, deportes urbanos, gimnasia, voleibol y boxeo, así como fútbol, donde se incluyen equipos de divisiones inferiores profesionales y los representantes municipales en el torneo estatal Copa Jalisco. Su objetivo es impulsar la preparación técnica, física y competitiva de atletas locales, fortaleciendo el desarrollo del deporte municipal en niveles de alto rendimiento.

Diagnóstico del área

- Trabajo en equipo y colaboración.
- Compromiso y pasión por el deporte.
- Profesionalismo y experiencia.
- Organización y planificación.
- Liderazgo y proactividad.
- Adaptabilidad y resolución de problemas.
- Especialización en disciplinas deportivas.
- Integración de áreas de salud y deporte.
- Respeto y valores
- Diversidad y equilibrio generacional

- Patrocinios y convenios.
- Demanda creciente de actividades deportivas.
- Apoyo de otras dependencias gubernamentales.
- Geografía favorable para el deporte.
- Interés en nuevas disciplinas deportivas.
- Infraestructura deportiva en el municipio.
- Creciente interés en la salud integral.
- Cobertura en zonas vulnerables.
- Capacitación y certificaciones.



- Deficiencia económica.
- Infraestructura y materiales inadecuados.
- Falta de comunicación y coordinación interna.
- Ambiente laboral dividido.
- Baja motivación y compromiso.
- Carencias en capacitación y desarrollo de personal.

- Falta de apoyo de algunas dependencias.
- Restricciones presupuestales.
- Vandalismo e inseguridad en espacios deportivos.
- Falta de promoción y difusión.
- Dificultad de acceso a algunos deportes.
- Distractores tecnológicos y sociales.
- Desigualdad en la distribución de oportunidades deportivas.
- Factores climáticos y fenómenos naturales.

Diagnóstico del área

Análisis de brechas

Situación actual

- Deficiencia económica, restricciones presupuestales.
- Infraestructura y materiales inadecuados.
- Comunicación y coordinación interna .
- Capacitación y desarrollo personal.
- Espacios deportivos vandalizados.
- Demanda creciente de actividades deportivas.
- Desigualdad en la distribución de oportunidades deportivas

Brecha

- Los programas y proyectos se limitan en cuanto a material o incluso alcance poblacional, para poder realizarse.
- Falta de mantenimiento preventivo, y materiales obsoletos o dañados que ponen en riesgo la seguridad de los usuarios.
- Duplicidad de actividades o actividades mal coordinadas, confusión en roles y responsabilidades, retroalimentación limitada, desalineación de responsabilidades.
- Conocimientos desactualizados, estancamiento profesional, falta de desempeño o productividad limitada.
- Necesidad de rehabilitación de las infraestructuras, que recae en la perdida de apropiación social.
- Deficit de cobertura, necesidad de expansión, personal insuficiente situación que pone en riesgo la calidad del servicio por la capacidad de atención.
- Déficit de cobertura en zonas vulnerables, barreras sociales y económicas.

Situación deseada

- Garantizar el equilibrio entre las necesidades de la población y los ingresos presupuestales y de otras fuentes para mantener operaciones sostenibles y suficientes.
- Instalaciones seguras, funcionales y adecuadas, con espacios accesibles e inclusivos, mantenimiento periódico y planificado. Que se refleje en la mejora de rendimiento en los deportistas y la motivación en general de la población para asistir a estos espacios.
- Canales de comunicación definidos y estructurados, coordinación constante y constructiva, ambiente de respeto y confianza.
- Programas de capacitación continua y programada, con enfoque de desarrollo profesional, técnico y socioemocional, con el fin de generar mayor y mejor motivación y compromiso, que sumen y se alineen a los objetivos institucionales.
- Espacios limpios, seguros en buen estado y funcionales, programas que promuevan a la cultura de cuidado y pertenencia por parte de la comunidad, planes de mantenimiento y vigilancia.
- Personal técnico suficiente y capacitado, horarios organizados, para garantizar la calidad en la atención y formación deportiva.
- Distribución justa de infraestructura y recursos, programas adaptados a distintos grupos y territorios para a identificación y desarrollo de talentos en todas las comunidades, positivas deportivas con enfoque de equidad e inclusión.

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
Identidad y proyección municipal (Eje 2 “Tlajo Cercano”)	1. Medio maratón Tlajomulco y Serial de Atletismo	Ejecutar la edición 2026 del Medio Maratón con al menos 4,000 beneficiarios directos e indirectos (corredores, voluntarios y asistentes), integrando el Serial de Atletismo como pilar fundamental, para consolidarlo como un evento de identidad municipal y turismo deportivo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Institucionalización y profesionalización de eventos de alto impacto social. 2. Implementar un sistema digital de cronometraje y registro con analítica de datos. 3. Analizar la satisfacción post evento de los corredores y locales. 4. Desarrollar un plan de comunicación multicanal para atraer turismo deportivo. 	Realización del Medio Maratón y serial de atletismo
Accesibilidad y recreación deportiva (Eje 2 “Tlajo Cercano”)	2. Activación y recreación	Incrementar en un 20% anual el uso organizado de las unidades deportivas municipales por parte de ligas y ciudadanos, garantizando el mantenimiento óptimo de las instalaciones y la entrega de incentivos competitivos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión eficiente de infraestructura y fomento a la competencia local. 2. Crear lineamientos de reservación transparente para el préstamo de canchas. 3. Organizar torneos intersectoriales con premiaciones que motiven la permanencia deportiva. 	Porcentaje de personas participantes en activación y recreación
Salud integral y bienestar comunitario (Eje 2 “Tlajo Cercano”)	3. Salud Integral	Otorgar al menos 1,000 servicios especializados (nutrición, fisioterapia y terapia física) al año, con un enfoque preventivo para atletas y población general, midiendo la mejora en la calidad de vida de los usuarios.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descentralización de servicios de salud deportiva hacia las comunidades. 2. Instalar módulos itinerantes de fisioterapia en eventos deportivos masivos. 3. Brindar consultas nutricionales integradas a los expedientes de las escuelas de iniciación. 4. Realizar jornadas de salud deportiva en zonas con menor índice de infraestructura médica. 	Porcentaje de personas beneficiadas

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
Formativo y de prevención social (Eje 2 "Tlajo Cercano")	4. Escuelas de iniciación deportiva	Promover el acceso temprano al deporte formativo para niñas, niños y jóvenes del municipio, con el propósito de fortalecer hábitos saludables y valores sociales, beneficiando aproximadamente a 12,000 participantes inscritos de manera anual.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formación temprana como herramienta de prevención y desarrollo de talento. 2. Establecer alianzas con instituciones educativas para captar inscritos. 3. Establecer incentivos como reconocimientos, medallas o torneos internos. Mantener la formación en psicología infantil, inclusión y derechos humanos, garantizando calidad en la enseñanza. 	Tasa de variación en la matrícula promedio mensual
Dinámico y cohesión comunitaria (Eje 2 "Tlajo Cercano")	5. Eventos y proyectos especiales	Ejecutar al menos eventos deportivos de gran formato al año (copas, exhibiciones y carreras), logrando una activación comunitaria de al menos 3,000 personas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generación de identidad comunitaria a través de la cultura física. 2. Organizar la "Copa Tlajomulco" involucrando a las delegaciones y localidades municipales. 3. Realizar exhibiciones de deportes disciplinarios en espacios públicos. 4. Diseñar circuitos de carreras "barriales" para fomentar la convivencia familiar. 	Número de eventos de activación física y activación ciudadana
Pertenencia y representatividad (Eje 2 "Tlajo Cercano")	6. Selecciones Tlajo	Apoyar a los 2,000 atletas de alto rendimiento en las disciplinas para representar al municipio en competencias estatales y nacionales, logrando un incremento del 3% en el medallero anual.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descentralización de servicios de salud deportiva hacia las comunidades. 2. Instalar módulos itinerantes de fisioterapia en eventos deportivos masivos. 3. Brindar consultas nutricionales integradas a los expedientes de las escuelas de iniciación. 4. Realizar jornadas de salud deportiva en zonas con menor índice de infraestructura médica. 	Número de logros alcanzados por disciplina

Cronograma de actividades

Evento / Programa	Fecha	Lugar	Requerimiento personal
ENERO			
Escuelas de Iniciación Deportiva	Permanente	Unidades Deportivas	N/A
Activación física	Permanente	Espacios deportivos	N/A
Área de Salud Integral	Permanente	Unidad Deportiva Mariano Otero	N/A
Reunión de calendarización y planeación estratégica a equipo COMUDE	Viernes 16 09:00 a. m. <i>Con posibilidad de modificación</i>	Sala de Cabildo	Total
Reuniones de patrocinadores y presentación de proyectos.	Varios días <i>Sujeto a agenda de patrocinadores</i>	Diverso	N/A
Sesión de fotografía y video para serial de atletismo	Lunes 19 07:00 a. m. <i>Con posibilidad de modificación</i>	Locaciones de serial de atletismo y estudio Euzen	N/A
FEBRERO			
Escuelas de Iniciación Deportiva	Permanente	Unidades Deportivas	N/A
Activación física	Permanente	Espacios deportivos	N/A
Área de Salud Integral	Permanente	Unidad Deportiva Mariano Otero	N/A
Rueda de prensa del "Serial de Atletismo Tlajomulco"	Viernes 06 10:00 a. m. <i>Con posibilidad de modificación</i>	Hotel Aloft	Alto
Congreso Tlajo "Siempre runners"	Viernes 06 11:00 a. m. <i>Con posibilidad de modificación</i>	Hotel Aloft	Alto
Inicio de torneo "Copa Jalisco"	Domingo 22 11:00 a. m. <i>Con posibilidad de modificación</i>	Diverso	Moderado
Copa Nacional de karate – do	Sábado 28 Sin hora definida <i>Con posibilidad de modificación</i>	Sum del CAT	Alto

Cronograma de actividades

Evento / Programa	Fecha	Lugar	Requerimiento personal
MARZO			
Escuelas de Iniciación Deportiva	Permanente	Unidades Deportivas	N/A
Activación física	Permanente	Espacios deportivos	N/A
Área de Salud Integral	Permanente	Unidad Deportiva Mariano Otero	N/A
Fecha de ciclismo de montaña CODE <i>Con posibilidad de modificación</i>	Domingo 01 07:00 a. m.	No definido	Total
Máster Clase por el "Día Internacional de la Mujer"	Lunes 09 06:00 p. m. <i>Con posibilidad de modificación</i>	No definido	Moderado
1er fecha serial de atletismo Tlajomulco 5k	Domingo 22 07:00 a. m.	Plaza punto sur <i>Con posibilidad de modificación</i>	Total
Torneo "Copa Jalisco"	Distintos fines de semana	Diverso	Moderado
ABRIL			
Escuelas de Iniciación Deportiva	Permanente	Unidades Deportivas	N/A
Activación física	Permanente	Espacios deportivos	N/A
Área de Salud Integral	Permanente	Unidad Deportiva Mariano Otero	N/A
Presentación de "Torneo Tlajomulco"	Viernes 03 07:00 a. m. <i>Con posibilidad de modificación</i>	Polideportivo SNTE	Alto
Torneo "Copa Jalisco"	Distintos fines de semana	Diverso	Moderado
"Torneo Tlajomulco"	Distintos fines de semana	Diverso	Moderado
MAYO			
Escuelas de Iniciación Deportiva	Permanente	Unidades Deportivas	N/A
Activación física	Permanente	Espacios deportivos	N/A
Área de Salud Integral	Permanente	Unidad Deportiva Mariano Otero	N/A
Carrera de la Santa Cruz	Domingo 03 06:00 a. m. <i>Con posibilidad de modificación</i>	Santa Cruz del Valle	Alto

Cronograma de actividades

Evento / Programa	Fecha	Lugar	Requerimiento personal
MARZO			
Escuelas de Iniciación Deportiva	Permanente	Unidades Deportivas	N/A
Activación física	Permanente	Espacios deportivos	N/A
Área de Salud Integral	Permanente	Unidad Deportiva Mariano Otero	N/A
Fecha de ciclismo de montaña CODE <i>Con posibilidad de modificación</i>	Domingo 01 07:00 a. m.	No definido	Total
Máster Clase por el "Día Internacional de la Mujer"	Lunes 09 06:00 p. m. <i>Con posibilidad de modificación</i>	No definido	Moderado
1er fecha serial de atletismo Tlajomulco 5k	Domingo 22 07:00 a. m.	Plaza punto sur <i>Con posibilidad de modificación</i>	Total
Torneo "Copa Jalisco"	Distintos fines de semana	Diverso	Moderado
ABRIL			
Escuelas de Iniciación Deportiva	Permanente	Unidades Deportivas	N/A
Activación física	Permanente	Espacios deportivos	N/A
Área de Salud Integral	Permanente	Unidad Deportiva Mariano Otero	N/A
Presentación de "Torneo Tlajomulco"	Viernes 03 07:00 a. m. <i>Con posibilidad de modificación</i>	Polideportivo SNTE	Alto
Torneo "Copa Jalisco"	Distintos fines de semana	Diverso	Moderado
"Torneo Tlajomulco"	Distintos fines de semana	Diverso	Moderado
MAYO			
Escuelas de Iniciación Deportiva	Permanente	Unidades Deportivas	N/A
Activación física	Permanente	Espacios deportivos	N/A
Área de Salud Integral	Permanente	Unidad Deportiva Mariano Otero	N/A
Carrera de la Santa Cruz	Domingo 03 06:00 a. m. <i>Con posibilidad de modificación</i>	Santa Cruz del Valle	Alto

Cronograma de actividades

Evento / Programa	Fecha	Lugar	Requerimiento personal
Fecha de "Ciclismo de Montaña Lijacim"	Domingo 17 07:00 a. m. <i>Con posibilidad de modificación</i>	Cabecera Tlajomulco	Alto
Torneo Copa Jalisco	Distintos fines de semana	Diverso	Moderado
Torneo Tlajomulco	Distintos fines de semana	Diverso	Moderado
JUNIO			
Escuelas de Iniciación Deportiva	Permanente	Unidades Deportivas	N/A
Activación física	Permanente	Espacios deportivos	N/A
Área de Salud Integral	Permanente	Unidad Deportiva Mariano Otero	N/A
7ma copa de gimnasia Tlajomulco 2026	De jueves 04 a domingo 07 Sin hora definida	Sum del CAT	Alto
2da fecha serial de atletismo Tlajomulco 5k y 10k	Domingo 21 07:00 a. m.	Tlajomulco cabecera	Alto
Torneo copa jalisco	Distintos fines de semana	Diverso	Moderado
Actividades del mundial	Distintos días de la semana	Diverso	Moderado
JULIO			
Escuelas de Iniciación Deportiva	Permanente	Unidades Deportivas	N/A
Activación física	Permanente	Espacios deportivos	N/A
Área de Salud Integral	Permanente	Unidad Deportiva Mariano Otero	N/A
Actividades del Mundial	Distintos días de la semana	Diverso	Moderado
"Báilale mi Tlajo" 2026	Domingo 25 10:00 a. m. <i>Con posibilidad de modificación</i>	Sum del CAT	Alto
Cursos de verano 2026	Lunes 27 de julio a viernes 21 de agosto Diversos horarios	Diverso	Alto
AGOSTO			
Escuelas de Iniciación Deportiva	Permanente	Unidades Deportivas	N/A
Activación física	Permanente	Espacios deportivos	N/A

Cronograma de actividades

Evento / Programa	Fecha	Lugar	Requerimiento personal
Área de Salud Integral	Permanente	Unidad Deportiva Mariano Otero	N/A
Cursos de verano 2026	Lunes 27 de julio a viernes 21 de agosto Diversos horarios	Diverso	Alto
Mega clase de activación física	Jueves 06 05:30 p. m. <i>Con posibilidad de modificación</i>	Zona valle	Moderado
3er fecha serial de atletismo Tlajomulco 5k y 15k	Domingo 30 06:00 a. m.	San Miguel Cuyutlán	Alto
SEPTIEMBRE			
Escuelas de Iniciación Deportiva	Permanente	Unidades Deportivas	N/A
Activación física	Permanente	Espacios deportivos	N/A
Área de Salud Integral	Permanente	Unidad Deportiva Mariano Otero	N/A
Mega clase a la mexicana	Viernes 11 05:30 p. m. <i>Con posibilidad de modificación</i>	Ágora del CAT	Moderado
Partido leyendas de Tlajomulco	Sábado 19 10:00 a. m. <i>Con posibilidad de modificación</i>	Unidad deportiva mariano otero	Alto
Torneo de voleibol "Descubriendo talentos"	Sábado 19 10:00 a. m. <i>Con posibilidad de modificación</i>	Unidad deportiva mariano otero	Alto
OCTUBRE			
Escuelas de Iniciación Deportiva	Permanente	Unidades Deportivas	N/A
Activación física	Permanente	Espacios deportivos	N/A
Área de Salud Integral	Permanente	Unidad Deportiva Mariano Otero	N/A
11vo "Medio Maratón Tlajomulco" 2026	Domingo 11 06:30 a. m.	Rivera de Cajititlán	Total
Mega clase de activación física	Jueves 06 05:30 p. m. <i>Con posibilidad de modificación</i>	Zona valle	Moderado

Cronograma de actividades

Evento / Programa	Fecha	Lugar	Requerimiento personal
Informe anual: Siempre en equipo	Viernes 23 05:00 p. m. <i>Con posibilidad de modificación</i>	Unidad deportiva mariano otero	Total
Copa de boxeo	Sábado 29 Sin hora definida <i>Con posibilidad de modificación</i>	Pendiente	Moderado
NOVIEMBRE			
Escuelas de Iniciación Deportiva	Permanente	Unidades Deportivas	N/A
Activación física	Permanente	Espacios deportivos	N/A
Área de Salud Integral	Permanente	Unidad Deportiva Mariano Otero	N/A
Participación en contingente 20 de noviembre	Jueves 20 Sin hora definida <i>Con posibilidad de modificación</i>	Pendiente	Moderado
Competencia de deportes urbanos 2026	Domingo 22 Sin hora definida <i>Con posibilidad de modificación</i>	Unidad deportiva mariano otero	Moderado
Carrera 25N	Domingo 29 06:00 a. m. <i>Con posibilidad de modificación</i>	Pendiente	Moderado
DICIEMBRE			
Escuelas de Iniciación Deportiva	Permanente	Unidades Deportivas	N/A
Activación física	Permanente	Espacios deportivos	N/A
Área de Salud Integral	Permanente	Unidad Deportiva Mariano Otero	N/A
Torneo "Jugue Tlajo" 2026	Viernes 11 Sin hora definida <i>Con posibilidad de modificación</i>	Pendiente	Moderado
Reuniones de patrocinadores presentación de proyectos.	Varios días <i>Sujeto a agenda de patrocinadores</i>	Diverso	N/A

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Medio Maratón Tlajo y Serial de Atletismo	Establecer un esquema de evaluación y mejora continua, mediante indicadores de participación, satisfacción, cumplimiento logístico y repercusión mediática, además de la recopilación de datos sobre impacto social, deportivo y económico, que servirán como retroalimentación para fortalecer futuras ediciones.	Realización del Medio Maratón y serial de atletismo	(Logrado / No logrado)	Anual	Binario	1	1	1	100%
Programa de activación y recreación	Impulsar la práctica organizada de diversas disciplinas, gestionando el préstamo de unidades deportivas y otorgando incentivos como premiaciones, lo que contribuye al desarrollo físico, competitivo y comunitario.	Porcentaje de personas participantes en activación y recreación	$(\text{Total de personas participantes} / \text{Total de personas proyectadas}) \times 100$	Trimestral	Porcentaje	26500	26500	26500	100%
Programa de Salud Integral	Proporcionar servicios de Nutrición, Fisioterapia y Terapia Física que complementan la actividad deportiva y están disponibles para atletas y población en general, promoviendo salud y bienestar integral.	Porcentaje de personas beneficiadas	$(\text{Total de personas beneficiadas} / \text{Total de personas proyectadas}) \times 100$	Trimestral	Porcentaje	1050	1050	1050	100%
Programa general de iniciación deportiva	Brindar las bases técnicas y formativas para su desarrollo físico y competitivo desde una etapa inicial de entrenamiento en disciplinas como fútbol, básquetbol, boxeo, natación, atletismo, gimnasia, voleibol y karate a niñas y niños del municipio.	Tasa de variación en la matrícula promedio mensual	$(\text{Promedio de alumnos mensual del periodo actual} / \text{Promedio de alumnos mensual del periodo anterior}) - 1) \times 100$	Mensual	Tasa de variación	2444	2300	1.062608696	106%

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Eventos y proyectos especiales	Promover la activación física y la participación comunitaria enfocados en eventos deportivos especiales como copas, exhibiciones, competencias municipales y grandes carreras.	Número de eventos de activación física y activación ciudadana	Total de eventos realizados de activación física y activación ciudadana	Trimestral	Número absoluto	4800	4800	4800	100%
Selecciones Tlajomulco	Impulsar el deporte semiprofesional y profesional en disciplinas como natación, gimnasia, ciclismo de montaña, voleibol, deportes urbanos, boxeo, basquetbol, karate y fútbol fortaleciendo el alto rendimiento deportivo en el municipio.	Número de logros alcanzados por todas las disciplinas	Total de logros alcanzados por todas las disciplinas	Trimestral	Número absoluto	2000	2000	2000	100%

Responsables:

Cargo	Persona titular	Correo	Contacto
Director	Salvador de Jesús Alejandro Mendoza	comude@tlajomulco.gob.mx	3332834400 Ext 3260
Director de proyectos	Marco Antonio Vázquez Enríquez	marcovazquez.nd@gmail.com	3332834400 Ext 3260
Director administrativo	Juan Eduardo Grajeda Parra	eduardgraje@gmail.com	3332834400 Ext 3260
Enlace de Planeación	Estefanía Dávalos Valdez	admincomude@tlajomulco.gob.mx	3332834400 Ext 3260

Plazo específico de cumplimiento:

01 Enero – 31 Diciembre 2026.



Plan Anual de Trabajo

2026

Integración de las funciones de la Dirección con el Eje 2 “Tlajo Cercano” del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

Su contribución estratégica se fundamenta en los siguientes pilares de impacto:



Proximidad y territorialidad:

Busca eliminar las distancias físicas y administrativas. El objetivo es que el gobierno llegue directamente a la comunidad, eliminando intermediarios y barreras burocráticas.

Cercanía y transparencia:

Actúa como un modelo de gestión directa donde los recursos se entregan de forma clara, garantizando que los apoyos lleguen a quienes más lo necesitan bajo principios de rendición de cuentas.



Justicia social (ecualizador de oportunidades):

Funciona como un mecanismo para armonizar el crecimiento económico con la equidad, reduciendo las brechas de desigualdad y permitiendo que todos los ciudadanos tengan acceso a los mismos derechos sociales.

Paz y prevención social:

Alineado a "Tlajo de Paz", utiliza la política social (educación, cultura y empleo) como la herramienta preventiva más poderosa para reconstruir el tejido social y generar entornos seguros.



Corresponsabilidad y resultados:

Fundamentado en la Gestión por Resultados, donde el apoyo gubernamental se vincula con la participación activa de la ciudadanía para lograr una transformación real del entorno local.

Alineación estratégica

La Dirección de Política Social articula las áreas de Educación, Programas Sociales y Cultura para transformar la visión gubernamental en beneficios tangibles. Alineada principalmente al Eje 2 “Tlajo Cercano” y estratégicamente al Eje 1 Transversal “Tlajo de Paz”, su objetivo central es eliminar la brecha entre el gobierno y la ciudadanía, garantizando que cada decisión y programa responda directamente a las necesidades de las y los tlajomulquenses.

Sus acciones están diseñadas para impactar directamente en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, principalmente en el fin de la pobreza (ODS 1), educación de calidad (ODS 4) y reducción de desigualdades (ODS 10).

Teniendo como finalidad de consolidar la política social como el puente entre gobierno y ciudadanía, asegurando que los apoyos materiales y programas se traduzcan en retención escolar, reducción de rezago, inclusión social y paz comunitaria, siendo el órgano conductor y garante de la coherencia de la política social municipal, asegurando así el cumplimiento de los objetivos estratégicos para este año.

Alineación estratégica

La Dirección de Política Social es la instancia responsable de operar el programa "Siempre por tu educación", fungiendo como el eje estratégico encargado de transformar la visión gubernamental en beneficios tangibles para la comunidad estudiantil de Tlajomulco de Zúñiga. Bajo un modelo de gestión de proximidad y transparencia, su responsabilidad consiste en eliminar barreras burocráticas para garantizar que los apoyos lleguen de manera directa a los beneficiarios.

Objetivo general

Garantizar la reducción de las brechas de desigualdad y el fortalecimiento del tejido social en Tlajomulco durante el ejercicio fiscal 2026, mediante la ejecución al 100% de los programas de subsidios educativos, alfabetización, reactivación económica y acceso a la cultura, asegurando la entrega directa de apoyos a más de 160,000 beneficiarios (estudiantes, desempleados y grupos vulnerables) bajo un modelo de corresponsabilidad ciudadana y transparencia administrativa.



Objetivos específicos

Eje transversal "Tlajo de Paz"

Objetivo 8. Fomentar la participación comunitaria, el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad social, mediante acciones integrales que promuevan la cultura de paz en Tlajomulco, fortaleciendo la cohesión, la convivencia y el desarrollo armónico del territorio.

Eje 1 "Tlajo Cercano"

Objetivo 1. Fortalecer la educación desde el ámbito municipal, garantizando el acceso equitativo, mejorando las condiciones de permanencia y desarrollo de los estudiantes, e impulsando el fortalecimiento profesional de las y los docentes mediante la mejora de los espacios y oportunidades de formación, con el fin de favorecer un desarrollo educativo integral.

Objetivo 8. Otorgar apoyos sociales para la adquisición de productos esenciales a las personas que realicen acciones organizadas y coordinadas en favor de la comunidad, a través de la corresponsabilidad social, fomentando el consumo local y economía circular.

Objetivo 9. Fortalecer las economías tradicionales locales, mediante el desarrollo y la inclusión cultural para el bienestar social y económico del municipio, fomentando la organización colectiva y solidaria, apoyando a los artesanos y otros actores clave para preservar y potenciar el patrimonio cultural de Tlajomulco.

Diagnóstico del área

- Personal altamente capacitado y con experiencia en diseño, implementación y evaluación de programas sociales.
- Visión integral que articula educación, cultura y programas sociales bajo un mismo eje estratégico.
- Liderazgo institucional que garantiza la ejecución de políticas públicas alineadas al PMDG 2024-2027.
- Compromiso firme con la equidad, la justicia social y la reducción de brechas de acceso.
- Transparencia y mecanismos de rendición de cuentas que fortalecen la confianza ciudadana.
- Capacidad de vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, generando impacto medible en ODS clave.

- Ampliar canales de comunicación institucional y ciudadana mediante plataformas digitales y mecanismos de participación directa.
- Mejorar la calidad de atención con procesos simplificados y cercanos a la ciudadanía.
- Implementar estrategias de mejora regulatoria que reduzcan trámites y tiempos de respuesta.
- Establecer alianzas con instituciones educativas, culturales y organismos internacionales para fortalecer capacidades.
- Aprovechar el enfoque territorial para diseñar programas diferenciados según las necesidades de cada comunidad.
- Incrementar la participación ciudadana en la planeación y evaluación de políticas sociales, consolidando corresponsabilidad.



- Riesgo de fragmentación por falta de coordinación interinstitucional entre las áreas de la Dirección.
- Procesos administrativos que aún pueden resultar complejos y ralentizar la ejecución de programas.
- Limitada capacidad tecnológica para sistematizar información y dar seguimiento en tiempo real.
- Dependencia de recursos externos para la continuidad de ciertos programas.

- Insuficiencia de recursos materiales, financieros y humanos para atender la creciente demanda social.
- Carencia de infraestructura física adecuada para la operación de programas en territorio.
- Falta de vehículos y herramientas logísticas que dificultan el trabajo de campo.
- Restricciones de tiempo para la ejecución de proyectos dentro del periodo administrativo.
- Deficiencias en la comunicación entre dependencias municipales que pueden generar duplicidad o retrasos.
- Contexto social complejo con riesgos de violencia y desigualdad que exige respuestas rápidas y sostenidas.

Diagnóstico del área

Análisis de brechas

Situación actual

- Existen deficiencias en la comunicación inter dependencias y falta de coordinación entre las áreas, lo que genera riesgos en la implementación de programas.
- Carencia de vehículos suficientes, falta de insumos administrativos/materiales y espacios físicos limitados que dificultan el trabajo en territorio.
- Se cuenta con personal capacitado y transparente, pero el tiempo de ejecución de los programas es reducido y hay procesos que requieren mejora.
- Existe un liderazgo fuerte y visión integral, pero aún no se han consolidado alianzas con otras instituciones para compartir experiencias o recursos.

Brecha

- Desconexión informativa y operativa entre los equipos de trabajo que retrasa la toma de decisiones y la ejecución de metas.
- Déficit de infraestructura y movilidad frente a una alta demanda de atención ciudadana en campo.
- Exceso de burocracia o procesos manuales que consumen el limitado tiempo de ejecución disponible.
- Subutilización del ecosistema de cooperación externa (ONGs, academia, sector privado).

Situación deseada

- Una estructura orgánica perfectamente comunicada, con flujos de información estandarizados y una ciudadanía informada en tiempo real sobre los beneficios.
- Cobertura total del territorio municipal con una flota vehicular funcional y módulos de atención dignos y equipados.
- Una administración pública ágil, con trámites simplificados y procesos automatizados que maximicen el impacto social en menos tiempo.
- Una Dirección que actúa como centro de innovación social, vinculada con instituciones nacionales e internacionales para potenciar sus programas.

Estrategia para cierre de brecha

- Establecer mesas de trabajo semanales obligatorias entre coordinadores de área.
- Desarrollar un protocolo de comunicación institucional hacia el ciudadano (redes sociales y módulos físicos) para maximizar la difusión.
- Gestionar un Plan de renovación y arrendamiento de vehículos, para trabajo social.
- Centralizar la gestión de insumos mediante compras programadas trimestrales para evitar el desabasto administrativo.
- Ejecutar un Proyecto de Mejora Regulatoria para digitalizar expedientes de beneficiarios.
- Capacitación continua en atención al ciudadano bajo el enfoque de "calidad total".
- Participar en foros de políticas sociales para atraer fondos internacionales o modelos de éxito de otros municipios.

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
Dignificación y continuidad operativa (Eje 2 "Tlajo Cercano")	1. Educación y dignificación escolar	Garantizar que las 403 escuelas de educación básica reciban el 100% de atención operativa y mantenimiento menor, y entregar herramientas educativas (mochilas, útiles, uniformes) al 100% de estudiantes vulnerables del padrón para asegurar su permanencia escolar en 2026.	<ol style="list-style-type: none"> Programa "Siempre apoyando tu escuela": Ejecutar mantenimiento menor en 283 escuelas de alta prioridad. Programa "Siempre listos": Logística masiva de entrega de paquetes escolares y uniformes antes del inicio de clases para combatir la deserción. Corresponsabilidad: Implementar jornadas "Limpiando nuestra escuela" (pintura, poda, fumigación) en el 100% de planteles programados. 	Porcentaje de acciones de mantenimiento preventivo Índice de entrega de paquetes escolares "Siempre listos"
Equidad, justicia y desarrollo social (Eje 2 "Tlajo Cercano")	2. Alfabetización municipal, programa "Educación siempre al día"	Coadyuvar en la reducción del analfabetismo en las 5 zonas de mayor rezago mediante la certificación oficial del 100% de los adultos inscritos en el programa "Educación siempre al día" (primaria y secundaria) al cierre de 2026.	<ol style="list-style-type: none"> Despliegue de unidades móviles en delegaciones rurales y zonas vulnerables. Acompañamiento intensivo para completar módulos en máximo 6 meses y gestión de "Examen único" con INEEJAD. Implementar modalidad a distancia para superar barreras geográficas. 	Índice de eficiencia de alfabetización municipal
Corresponsabilidad y economía circular (Eje 2 "Tlajo Cercano")	3. Reactivación económica solidaria	Incrementar la productividad comunitaria en un 5% mediante la evaluación y seguimiento del modelo de corresponsabilidad social, logrando que el 100% de los beneficiarios del programa "Tlajovales" participen en jornadas de mejora urbana (limpieza, poda y pintura) en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.	<ol style="list-style-type: none"> Vincular el apoyo económico de los "Tlajovales" con la participación activa de los ciudadanos para la recuperación del entorno urbano, bajo un enfoque de economía circular y cercanía. Identificar y registrar a los beneficiarios de "Tlajovales" asignándoles zonas específicas de intervención cercanas a su domicilio (Eje "Tlajo Cercano"). Implementar un padrón de asistencia y bitácoras de campo que validen la realización de las jornadas como requisito para la continuidad del apoyo. 	Tasa de variación de productividad comunitaria

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
<p>Rectoría y garantía de derechos</p> <p>(Eje Transversal “Tlajo de Paz” y Eje 2 “Tlajo Cercano”)</p>	<p>4. Gestión y vinculación institucional</p>	<p>Alcanzar un índice de eficacia del 100% en la gestión e integración de solicitudes de programas sociales durante el año 2026, mediante un modelo híbrido que garantice la cobertura total en las zonas de atención prioritaria del municipio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar que el sistema funcione para que ningún ciudadano se quede fuera por fallas técnicas o geográficas. 2. Intervenir directamente con la SSAS (Gobierno del Estado) o instancias federales cuando existan bloqueos masivos en las plataformas que la Dirección de Vinculación no pueda resolver por sí sola. 	<p>Porcentaje de eficacia en la gestión e integración de solicitudes</p>
<p>Cultura de paz y difusión</p> <p>(Eje 2 “Tlajo Cercano”)</p>	<p>5. Identidad cultural y reconstrucción del tejido social</p>	<p>Incrementar en un 10% la asistencia a eventos culturales para 2026, descentralizando la oferta cultural hacia comunidades rurales para fortalecer la identidad y prevención de violencia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad móvil para cine y arte en zonas rurales y fraccionamientos alejados. 2. Ejecutar 5 ferias de temática tradicional y gastronómica en delegaciones para generar derrama económica. 3. Instalación de señalética inteligente (QR) en monumentos y rehabilitación física de recintos. 	<p>Tasa de variación de participación cultural</p>



Monitoreo y evaluación

Cronograma de actividades

Actividad Macro / Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Aprobación de Reglas de Operación de los Programas Sociales												
Pública de las Reglas de Operación												
Monitoreo y publicación de las Convocatorias de los Programas Sociales												
Gestión de planeación y seguimiento con las Instituciones Educativas												
Operación de los Programas Sociales												

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Educación y dignificación escolar, programa "Siempre apoyando tu escuela"	Garantiza condiciones dignas y seguridad estructural básica mediante acciones de mantenimiento menor, asegurando que el 100% de las 283 escuelas programadas estén operativas para el ciclo escolar	Porcentaje de acciones de mantenimiento preventivo	(Número de escuelas intervenidas con remodelación menor / Número de escuelas registradas) x 100	Semestral	Porcentaje	283	283	283	100%
Educación y dignificación escolar, programa "Siempre listos"	Evalúa la capacidad del municipio para mitigar la deserción escolar por causas económicas, asegurando que los insumos lleguen oportunamente al padrón de estudiantes en situación de vulnerabilidad antes del inicio del ciclo académico	Índice de entrega de paquetes escolares "Siempre listos"	(Número de paquetes escolares entregados / Total de alumnos en el padrón de beneficiarios) x 100	Anual	Índice simple	129935	93726	1.386328233	139%
Alfabetización municipal, programa "Educación siempre al día"	Evalúa el éxito del acompañamiento intensivo y el uso de unidades móviles, asegurando que el beneficiario obtenga la certificación oficial de primaria o secundaria emitida por el INEEJAD	Índice de eficiencia de alfabetización municipal	(Personas certificadas en primaria y secundaria / Personas inscritas en el programa) x 100	Semestral	Índice simple	500	500	500	100%

Monitoreo y evaluación

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Reactivación económica solidaria, programa "Siempre hay chamba"	Evalúa el modelo de corresponsabilidad social del municipio, midiendo el cumplimiento de las jornadas de mejora urbana (limpieza, poda, pintura) realizadas por los beneficiarios del programa "Tlajovales"	Tasa de variación de productividad comunitaria	$((\text{Número de brigadas realizadas en 2026} / \text{Número de brigadas realizadas en 2025}) - 1) \times 100$	Trimestral	Tasa de variación	341	325	1.049230769	105%
Gestión y vinculación institucional	Evalúa la capacidad técnica y operativa de la Dirección para procesar expedientes ciudadanos en plataformas digitales externas (estatales y federales)	Porcentaje de eficacia en la gestión e integración de solicitudes	$(\text{Número de solicitudes ingresadas en plataforma en tiempo y forma} / \text{Número de solicitudes ciudadanas recibidas}) \times 100$	Trimestral	Porcentaje	2500	2500	2500	100%
Identidad cultural y reconstrucción del tejido social	Cuantifica el crecimiento de la audiencia en eventos, ferias tradicionales y unidades móviles de arte en comparación con el año anterior	Tasa de variación de participación cultural	$(\text{Asistentes a eventos en 2026} / \text{Asistentes a eventos en 2025}) - 1) \times 100$	Anual	Tasa de variación	84000	70000	1.2	120%

Responsables:

Cargo	Persona titular	Correo	Contacto
Director	José de Jesús Íñiguez García	politicasocial@tlajomulco.gob.mx	3332834400 Ext 1020
Enlace de Planeación	Diego Alexis López Ramírez	alexis.lopez.contacto@gmail.com	3332834400 Ext 1020

Plazo específico de cumplimiento: 01 Enero – 31 Diciembre 2026.

Siempre
apoyando
a tu escuela



Plan Anual de Trabajo

2026

Integración de las funciones de la Dirección con el Eje 2 “Tlajo Cercano” del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

Su contribución estratégica se fundamenta en los siguientes pilares de impacto:



Transformación de entornos:

Dignificar los espacios educativos mediante el programa social “Siempre apoyando tu escuela”, asegurando que la infraestructura escolar sea un motor de desarrollo y no una barrera para el aprendizaje.

Proximidad y equidad:

Eliminar las brechas de acceso educativo a través de una gestión pública territorialmente presente, que facilite la permanencia escolar y el apoyo a la economía de las familias tlajomulquenses.



Fortalecimiento del capital humano:

Potenciar el talento docente y la participación social mediante los programas de “Capacitación docente” y “Corresponsabilidad integral”, creando un ecosistema donde gobierno, maestros y padres de familia colaboren en la formación integral de las nuevas generaciones.

La Dirección de Educación existe para transformar el entorno educativo de Tlajomulco, convirtiendo las escuelas en centros de comunidad, equidad y formación constante, alineando los recursos municipales con las metas globales del ODS 4 (Educación de Calidad) para asegurar que ningún estudiante se quede atrás.

Alineación estratégica

Este programa de trabajo se constituye como el instrumento operativo para materializar la visión del Eje 2 “Tlajo Cercano” del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (PMDG) 2024-2027, alineándose para garantizar que la administración pública municipal actúe bajo los principios de proximidad y eficiencia.

Estas acciones municipales trascienden el ámbito local al alinearse directamente con la Agenda 2030, específicamente con el ODS 4: Educación de Calidad, que busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.

Alineación estratégica

Objetivo general

Garantizar que las 403 escuelas de educación básica y educación especial del municipio reciban 100% de atención operativa y de mantenimiento menor, mejorando las condiciones de aprendizaje y apoyar la continuidad académica mediante subsidios y acciones de corresponsabilidad.



Objetivos específicos

1.1 Dignificar la infraestructura y operación de las escuelas de educación básica en Tlajomulco durante el ejercicio fiscal 2026, mediante el otorgamiento del 100% de los subsidios a los 117 beneficiarios de personal de apoyo fijo y la ejecución de un programa de mantenimiento menor a través de cuadrillas operativas en los planteles adscritos al programa.

1.2 Ejecutar el programa “Corresponsabilidad integral a tu escuela” en el 100% de los planteles de educación básica programados para 2026, realizando acciones integrales de descacharrización, limpieza profunda, pintura, poda y fumigación, con el fin de garantizar entornos escolares saludables y dignos para la comunidad estudiantil.

1.3 Realizar trabajos de mantenimiento preventivo, rehabilitación y/o remodelación menor en un padrón de 283 escuelas de educación básica detectadas con alta prioridad durante el año 2026, asegurando que la infraestructura cumpla con los estándares de seguridad y operatividad necesarios para el ciclo escolar.

1.9 Consolidar la operación del Centro de Capacitación del profesorado durante 2026, mediante la impartición de al menos 3 cursos de formación especializada para el 100% de los docentes aspirantes a cargos directivos inscritos.

Diagnóstico del área

- Sólida estructura técnica: Personal con experiencia en gestión intergubernamental y vinculación con la iniciativa privada.
- Liderazgo Institucional: Vinculación directa con Presidencia, facilitando la presencia territorial (Honores a la Bandera).
- Capacidad Instalada: Disponibilidad de un nuevo espacio físico diseñado específicamente para la formación docente.
- Alianzas Estratégicas: Potencial de inversión de empresas locales (RSE) para complementar el presupuesto municipal.
- Participación Ciudadana: Alta disposición al voluntariado por parte de padres de familia y comités escolares.
- Alineación con Agenda 2030: Posibilidad de bajar fondos internacionales o estatales basados en el ODS 4.



- Rigidez Financiera: Presupuesto limitado a programas con MIR, reduciendo la capacidad de respuesta ante contingencias.
- Burocracia Operativa: Procesos administrativos lentos en la validación de Reglas de Operación (ROP) y formatos de pago.
- Debilidad en Control Interno: Vulnerabilidades en los sistemas de seguimiento de dispersión de subsidios y expedientes.

- Volatilidad de Agendas: Dependencia de la agenda de Presidencia que puede desplazar la programación operativa.
- Obsolescencia Logística: Riesgo operativo por el estado mecánico del parque vehicular (unidades de transporte).
- Desinterés Escolar: Riesgo de baja convocatoria en programas debido a la saturación de actividades en los planteles.

Diagnóstico del área

Análisis de brechas

Situación actual	Brecha	Situación deseada	Estrategia para cierre de brecha
<ul style="list-style-type: none"> Equipo talentoso pero insuficiente en áreas de limpieza, mantenimiento y movilidad. Infraestructura que "no invita a estar"; falta de accesibilidad universal. Confusión interna sobre la misión/visión; difusión externa limitada. Inseguridad en el entorno, falta de servicios básicos y vigilancia deficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Déficit logístico: La falta de manos y vehículos "asfixia" el talento técnico. Déficit de infraestructura: El contenedor físico contradice el discurso de "espacio seguro". Déficit de identidad: El potencial del proyecto es mayor que su capacidad de contarse a sí mismo. Déficit de entorno: El contexto de vulnerabilidad impide que el beneficio social llegue a los más necesitados. 	<ul style="list-style-type: none"> Aprovechar la cercanía con la Coordinación General para solicitar plazas operativas o convenios de mantenimiento. Usar el equipo multidisciplinario (Arquitectura/Diseño o Industrial) para un plan de "acupuntura urbana" de bajo costo, pero alto impacto visual. Realizar sesiones de "Aulas de Saberes" internas para unificar la narrativa y crear una estrategia de comunicación de guerrilla (perifoneo, redes, líderes). Fortalecer el modelo de corresponsabilidad (Fortaleza) para que la comunidad se apropie del centro, volviéndolo un "territorio de paz" respetado. 	<ul style="list-style-type: none"> Operación fluida con mantenimiento preventivo y capacidad de traslado oportuno. Espacios públicos dignos, seguros y con diseño centrado en el usuario (Derecho a la Ciudad). Equipo alineado con objetivos claros y comunicación 360° que llegue a toda la población. Centros de paz blindados socialmente, accesibles para todos, sin importar el contexto.

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
<p>Continuidad y operatividad en escuelas</p> <p>(Eje 2 "Tlajo Cercano")</p>	<p>1. Soporte de personal (subsidiados)</p>	<p>Otorgar el 100% de los subsidios programados a los 117 beneficiarios de personal de apoyo fijo durante el año 2026, garantizando la suficiencia de personal para el funcionamiento diario de los planteles adscritos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Transferencia directa y transparente de subsidios. 2. Calendarización de pagos. 3. Verificación de asistencia y funciones del personal. 	<p>Planteles educativos que mejoraron sus condiciones a partir del apoyo del programa</p>
<p>Corresponsabilidad en instituciones educativas</p> <p>(Eje 2 "Tlajo Cercano")</p>	<p>2. Escuelas dignas y saludables</p>	<p>Intervenir el 100% de los planteles programados en 2026 bajo el esquema de "Corresponsabilidad integral", ejecutando acciones de limpieza, poda y fumigación para eliminar focos de infección y dignificar el entorno escolar.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar jornadas comunitarias "Limpiando nuestra escuela" con insumos municipales. 2. Despliegue de cuadrillas de fumigación. 3. Entrega de kits de pintura y limpieza. 	<p>Total de intervenciones en realizadas en los planteles educativos en la modalidad "cuadrillas"</p>
<p>Dignificación y sentido de pertenencia</p> <p>(Eje 2 "Tlajo Cercano")</p>	<p>3. Infraestructura y seguridad</p>	<p>Ejecutar trabajos de mantenimiento preventivo y remodelación menor en un padrón de 283 escuelas de alta prioridad antes de finalizar el ciclo escolar 2026, asegurando que las instalaciones cumplan con los estándares de seguridad estructural y funcional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico técnico previo para priorización de obra menor. 2. Reparación de baños y redes eléctricas. 3. Impermeabilización en escuelas prioritarias. 	<p>Planteles públicos de educación básica y educación especial de Tlajomulco mejoran sus condiciones a partir de la cobertura de servicios generales de limpieza, a través de la modalidad "cuadrillas"</p>
<p>Gestión de excelencia</p> <p>(Eje 2 "Tlajo Cercano")</p>	<p>4. Profesionalización del liderazgo docente</p>	<p>Consolidar el Centro de Capacitación docente en 2026 mediante la impartición de 3 cursos especializados, logrando que el 100% de los profesores inscritos aspirantes a cargos directivos completen su formación técnica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Vinculación académica y uso de plataformas digitales de aprendizaje. 2.2. Diseño de currículo para cargos directivos. 3. Evaluación de impacto formativo. 	<p>Número de talleres y/o capacitaciones realizadas</p>

Monitoreo y evaluación

Cronograma de actividades

Meses:	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1. Normatividad y Planeación												
Lanzamiento de ROP y Convocatoria	■											
Planificación de rutas y validación PAT	■											
2. Selección y Beneficiarios												
Recepción y validación de solicitudes		■										
Selección oficial de beneficiarios		■										
3. Operación de Subsidios (1.1)												
Dispersión de pagos y apoyos fijos			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
4. Corresponsabilidad (1.2 y 1.3)												
Primera jornada de intervención		■										
Despliegue semanal (Limpieza/Mantenimiento)			■	■	■	■	■	■	■			
5. Capacitación (1.9)												
Programación anual y capacitación interna	■	■										
Impartición de cursos especializados			■	■	■	■						
6. Evaluación y Cierre												
Evaluación intermedia y seguimiento							■	■	■			
Cierre anual, informe y preparación 2027										■	■	

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Siempre apoyando tu escuela	Coadyuvar en la dignificación de las escuelas públicas de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) y educación especial en el Municipio, mediante la entrega de subsidios destinados a personal que pueda auxiliar en actividades de limpieza, vigilancia, administración y docencia en los planteles educativos	Planteles educativos que mejoraron sus condiciones a partir del apoyo del programa	(Suma de instituciones educativas con personas subcidiadas que realizan actividades de docencia, limpieza y administrativas)	Anual	Número absoluto	117	117	117	100%
Siempre apoyando tu escuela	Planteles públicos de educación básica y educación especial de Tlajomulco mejoran sus condiciones a partir de la cobertura de servicios generales de limpieza, a través de la modalidad "cuadrillas"	Porcentaje de escuelas beneficiadas (proxy)	(Total de escuelas apoyadas / Total de escuelas registradas) x100	Semestral	Porcentaje	283	283	283	100%

Monitoreo y evaluación

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Siempre apoyando tu escuela	Total de personas beneficiarias para realizar actividades de docencia, intendencia o administración	Total de personas beneficiarias del programa	Suma de personas beneficiadas	Semestral	Número absoluto	117	117	117	100%
Siempre apoyando tu escuela	Total de intervenciones en realizadas en los planteles educativos en la modalidad "cuadrillas"	Total de intervenciones bajo la modalidad "cuadrilla"	Suma de intervenciones realizadas	Semestral	Número absoluto	283	283	283	100%
Centro de profesorado	Fortalecer las capacidades de los actores educativos del municipio de Tlajomulco a través de talleres y programas de capacitación continua, que promuevan su actualización pedagógica, desarrollo profesional y la adquisición de herramientas prácticas, con el fin de mejorar las condiciones de enseñanza-aprendizaje y elevar la calidad educativa en las escuelas de nivel básico.	Número de talleres y/o capacitaciones realizadas	(Total de talleres y/o capacitaciones impartidas en el año / Total de talleres y/o capacitaciones programadas en el año) x 100	Anual	Porcentaje	3	3	3	100%

Responsables:

Cargo	Persona titular	Correo	Contacto
Director	Luis Humberto Burgueño Toledo	tlajoeducacion@gmail.com	3332834400 Ext 4493
Enlace de Planeación	Carlos Roberto Benítez Camacho	tlajoeducacion@gmail.com	3332834400 Ext 4493

Plazo específico de cumplimiento: 01 Enero – 31 Diciembre 2026.



Plan Anual de Trabajo

2026

Integración de las funciones de la Dirección con el Eje 2 “Tlajo Cercano” del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

Su contribución estratégica se fundamenta en los siguientes pilares de impacto:



Proximidad y eficiencia administrativa (como eje articulador):

Se enfoca en eliminar la distancia entre el gobierno y la ciudadanía mediante brigadas de registro y entrega directa en escuelas y plazas, lo que suprime intermediarios y barreras burocráticas para fortalecer la confianza institucional.

Corresponsabilidad y resiliencia urbana:

Aporta directamente a un desarrollo comunitario legal y de calidad mediante reglas estrictas en proyectos como "Educación al Día", asegurando justicia social y planteles dignos. Al mismo tiempo, fomenta la corresponsabilidad a través de "Siempre Hay Chamba", vinculando la participación ciudadana con la mejora del hábitat para fortalecer el sentido de pertenencia y la seguridad comunitaria.



Fortalecimiento educativo y normativo:

Garantiza un desarrollo comunitario legal y de calidad mediante reglas de operación estrictas en proyectos como "Educación al Día", lo que asegura la dignificación de los planteles y transforma la gestión administrativa en un beneficio de justicia social tangible para la comunidad.

La Dirección de Programas Sociales se consolida como el eje articulador que traduce la visión política del Reglamento de la Administración Pública en beneficios tangibles, operando bajo un modelo de proximidad y territorialidad.

Alineación estratégica

A través de la gestión de programas emblemáticos como “Siempre Hay Chamba”, “Siempre Listos” y “Educación al Día”, la Dirección elimina barreras burocráticas mediante brigadas de entrega directa que fortalecen la confianza ciudadana y la transparencia institucional, alineándose al ODS 16.

Este modelo de gobernanza participativa vincula el bienestar individual con el colectivo al fomentar la corresponsabilidad en la recuperación de espacios públicos y el mantenimiento de planteles educativos; de esta manera, se refuerza el sentido de pertenencia y la seguridad comunitaria en el marco del Eje 2 “Tlajo Cercano”, cumpliendo con los ODS 4 y 11 para consolidar a Tlajomulco como un referente de justicia social y resiliencia urbana.

Alineación estratégica

Objetivo general

Reducir las brechas de desigualdad socioeconómica en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga mediante la entrega de apoyos escolares a 131,000 estudiantes, becas a 500 personas en rezago educativo y apoyos económicos/alimentarios a 30,000 beneficiarios, bajo procesos transparentes y legales durante el ejercicio fiscal 2026.



Objetivos específicos

10.3 Establecer mecanismos de coordinación con dependencias estatales y federales para ampliar los apoyos dirigidos a personas con discapacidad intelectual y niñas y niños dentro del espectro autista en el municipio, contribuyendo así al pleno ejercicio de sus derechos sociales.

1.6 Proporcionar uniformes a los estudiantes a nivel básico, por medio de la implementación del programa "Siempre listos".

1.7 Contribuir a la reducción de los niveles de analfabetismo por medio de la implementación del programa "Educación siempre al día".

8.1 Fortalecer los ingresos de la población con mayoría de edad que perdieron su empleo, su fuente de ingresos o sufre una disminución en sus ingresos, a través la implementación del programa "Siempre hay chamba" para la entrega de vales denominados "Tlajovales" canjeables por productos de la canasta básica en negocios locales inscritos en el programa.

Mejorar la calidad de vida en Tlajomulco mediante la gestión eficiente de programas y proyectos estratégicos. Bajo el lema "Tlajo Siempre Cerca", se prioriza la presencia gubernamental en zonas vulnerables para fomentar la inclusión, la equidad y el desarrollo integral.

Diagnóstico del área

- Sólida estructura técnica: Personal con experiencia en gestión intergubernamental y vinculación con la iniciativa privada.
- Liderazgo Institucional: Vinculación directa con Presidencia, facilitando la presencia territorial (Honores a la Bandera).
- Capacidad Instalada: Disponibilidad de un nuevo espacio físico diseñado específicamente para la formación docente.
- Alianzas Estratégicas: Potencial de inversión de empresas locales (RSE) para complementar el presupuesto municipal.
- Participación Ciudadana: Alta disposición al voluntariado por parte de padres de familia y comités escolares.
- Alineación con Agenda 2030: Posibilidad de bajar fondos internacionales o estatales basados en el ODS 4.



- Rigidez Financiera: Presupuesto limitado a programas con MIR, reduciendo la capacidad de respuesta ante contingencias.
- Burocracia Operativa: Procesos administrativos lentos en la validación de Reglas de Operación (ROP) y formatos de pago.
- Debilidad en Control Interno: Vulnerabilidades en los sistemas de seguimiento de dispersión de subsidios y expedientes.

- Volatilidad de Agendas: Dependencia de la agenda de Presidencia que puede desplazar la programación operativa.
- Obsolescencia Logística: Riesgo operativo por el estado mecánico del parque vehicular (unidades de transporte).
- Desinterés Escolar: Riesgo de baja convocatoria en programas debido a la saturación de actividades en los planteles.

Diagnóstico del área

Análisis de brechas

Situación actual	Brecha	Situación deseada	Estrategia para cierre de brecha
<ul style="list-style-type: none"> Equipo talentoso pero insuficiente en áreas de limpieza, mantenimiento y movilidad. Infraestructura que "no invita a estar"; falta de accesibilidad universal. Confusión interna sobre la misión/visión; difusión externa limitada. Inseguridad en el entorno, falta de servicios básicos y vigilancia deficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Déficit logístico: La falta de manos y vehículos "asfixia" el talento técnico. Déficit de infraestructura: El contenedor físico contradice el discurso de "espacio seguro". Déficit de identidad: El potencial del proyecto es mayor que su capacidad de contarse a sí mismo. Déficit de entorno: El contexto de vulnerabilidad impide que el beneficio social llegue a los más necesitados. 	<ul style="list-style-type: none"> Aprovechar la cercanía con la Coordinación General para solicitar plazas operativas o convenios de mantenimiento. Usar el equipo multidisciplinario (Arquitectura/Diseño o Industrial) para un plan de "acupuntura urbana" de bajo costo, pero alto impacto visual. Realizar sesiones de "Aulas de Saberes" internas para unificar la narrativa y crear una estrategia de comunicación de guerrilla (perifoneo, redes, líderes). Fortalecer el modelo de corresponsabilidad (Fortaleza) para que la comunidad se apropie del centro, volviéndolo un "territorio de paz" respetado. 	<ul style="list-style-type: none"> Operación fluida con mantenimiento preventivo y capacidad de traslado oportuno. Espacios públicos dignos, seguros y con diseño centrado en el usuario (Derecho a la Ciudad). Equipo alineado con objetivos claros y comunicación 360° que llegue a toda la población. Centros de paz blindados socialmente, accesibles para todos, sin importar el contexto.

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
<p>Apoyo a la economía familiar y permanencia escolar</p> <p>(Eje 2 “Tlajo Cercano”)</p>	<p>1. Programa “Siempre listos”</p>	<p>Garantizar que el 100% de los alumnos de educación básica y especial en Tlajomulco cuenten con insumos escolares antes del inicio del ciclo escolar, eliminando gastos imprevistos para las familias.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Logística masiva de entrega de insumos básicos para la educación básica y especial. 2. Supervisión de reglas de operación y procesos administrativos. 3. Vinculación directa con directivos escolares y padres de familia. 4. Diseño de presupuestos y difusión masiva del programa. 	<p>Porcentaje de cobertura y cumplimiento de la entrega de paquetes escolares</p>
<p>Movilidad social y combate a la vulnerabilidad por analfabetismo.</p> <p>(Eje 2 “Tlajo Cercano”)</p>	<p>2. Programa “Educación siempre al día”</p>	<p>Reducir el rezago educativo en jóvenes y adultos mediante centros de aprendizaje focalizados, logrando la certificación oficial y técnica de los beneficiarios.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Intervención focalizada en centros de aprendizaje para reducir el rezago educativo en jóvenes y adultos. 2. Seguimiento y supervisión técnica de los centros de aprendizaje. 3. Actualización de diagnósticos para formulación de reglas de operación. 4. Fomento del desarrollo social mediante el cumplimiento académico. 	<p>Índice de eficiencia terminal en centros del aprendizaje municipal</p>

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
<p>Reactivación económica local y corresponsabilidad ciudadana</p> <p>(Eje 2 “Tlajo Cercano”)</p>	<p>3. Programa “Siempre chamba” hay</p>	<p>Activar la economía de barrio y la corresponsabilidad ciudadana mediante un esquema de economía circular basado en la recuperación del 100% del entorno urbano programado para su intervención.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Esquema de economía circular mediante "Tlajovales" que benefician tanto al comercio local como al ciudadano, vinculado a la mejora del entorno urbano. 2. Registro e integración de expedientes en zonas específicas del municipio. Supervisión de comercios (micro y macro) participantes. 3. Acciones de recuperación y embellecimiento de espacios públicos con participación ciudadana. 	<p>Tasa de canje y derrama económica en el comercio local</p>
<p>Fortalecimiento del tejido social mediante el acceso equitativo a derechos sociales</p> <p>(Eje Transversal “Tlajo de Paz”)</p> <p>y Descentralización de servicios y atención directa en comunidad</p> <p>(Eje 2 “Tlajo Cercano”)</p>	<p>4. Vinculación de Programas Estatales Federales de y</p>	<p>Garantizar el ingreso y seguimiento del 100% de las solicitudes ciudadanas recibidas para programas de apoyo municipales, estatales y federales en las plataformas digitales oficiales, asegurando la cobertura en zonas de atención prioritaria mediante un modelo de atención híbrido (itinerante y permanente).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar mecanismos de atención ciudadana tanto fijos como móviles para eliminar barreras tecnológicas y geográficas, facilitando el acceso a programas como "Tarjeta Única", "Yo Jalisco" y acciones de mejoramiento urbano. 2. Instalación estratégica de micromódulos en localidades con mayores necesidades para el pre registro de aspirantes. 3. Brindar asesoría técnica y seguimiento a trámites complejos. 4. Coordinar con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) y otras dependencias para la integración de expedientes del programa "Enchulemos Jalisco" y la implementación de talleres sociales en fraccionamientos como Chulavista y Lomas del Mirador. 	<p>Porcentaje de eficacia en la gestión e integración de solicitudes.</p>

Monitoreo y evaluación

Cronograma de actividades

Actividad Macro / Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1. Supervisión y vigilancia centros de aprendizaje												
2. Reuniones Informativas programas sociales												
3. Eventos de entrega de Reconocimiento programa educación siempre al día												
4. Evaluación y seguimiento mensual programas sociales												
5. Vigilar y supervisión siempre hay chamba												
6. Participar y proponer el diagnóstico, formulación y diseño reglas de operación												
7. Difusión de los programas sociales boca en boca												
8. Supervisión y seguimiento a las capacitaciones de los programas sociales												

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Educación y dignificación escolar, programa "Siempre listos"	Evalúa la capacidad del municipio para mitigar la deserción escolar por causas económicas, asegurando que los insumos lleguen oportunamente al padrón de estudiantes en situación de vulnerabilidad antes del inicio del ciclo académico	Índice de entrega de paquetes escolares "Siempre listos"	(Número de paquetes escolares entregados / Total de alumnos en el padrón de vulnerabilidad) x 100	Anual	Porcentaje	500	500	500	100%
Alfabetización municipal, programa "Educación siempre al día"	Evalúa el éxito del acompañamiento intensivo y el uso de unidades móviles, asegurando que el beneficiario obtenga la certificación oficial de primaria o secundaria emitida por el INEEJAD	Índice de eficiencia de alfabetización municipal	(Adultos certificados en primaria y secundaria / Adultos inscritos en el programa) x 100	Semestral	Porcentaje	100	100	100	100%

Monitoreo y evaluación

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Reactivación económica solidaria, programa "Siempre hay chamba"	Evalúa el modelo de corresponsabilidad social del municipio, midiendo el cumplimiento de las jornadas de mejora urbana (limpieza, poda, pintura) realizadas por los beneficiarios del programa "Tlajovales"	Tasa de variación de productividad comunitaria	(Número de acciones realizadas en 2026 / Número de acciones realizadas en 2025) - 1	Trimestral	Tasa de variación	1534	30680	0.05	5%
Vinculación de Programas Estatales y Federales	Servicio de gestión, asesoría técnica y prerregistro de solicitudes de programas sociales municipales, estatales y federales otorgado mediante atención híbrida (fija e itinerante)	Porcentaje de eficacia en la gestión e integración de solicitudes.	(Solicitudes cargadas en plataforma / solicitudes recibidas que cumplen con los requisitos) x 100	Trimestral	Porcentaje	1600	1600	1600	100%

Responsables:

Cargo	Persona titular	Correo	Contacto
Director	José Antonio Sahagún Ureña	pepesahagun77@gmail.com	332834400 Ext 4484
Enlace de Planeación	Carlos Alberto Rodríguez Gavilán	btrg454@gmail.com	332834400 Ext 4484

Plazo específico de cumplimiento: 01 Enero – 31 Diciembre 2026.

Siempre listos

TU ESTUDIANTE A PRUEBA

Plan Anual de Trabajo

2026

Integración de las funciones de la Dirección con el Eje 2 “Tlajo Cercano” del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

Su contribución estratégica se fundamenta en los siguientes pilares de impacto:



Salvaguarda de la economía familiar:

Fortalece la economía del hogar ante crisis externas mediante la entrega de uniformes y útiles escolares, permitiendo que las familias redirijan sus recursos a otras necesidades básicas.

Nivelación de oportunidades y movilidad social:

Este pilar actúa como el corazón ideológico del programa, asegurando que el código postal o el ingreso del hogar no definan el límite del talento de un estudiante.

Se implementa un modelo de equidad operativa; al garantizar que cada alumno cuente con las herramientas necesarias desde el primer día de clases, se neutraliza la desventaja económica.



Eficiencia administrativa de un Gobierno Cercano:

La entrega directa en las aulas elimina la burocracia innecesaria. El gobierno se desplaza hacia el ciudadano en lugar de obligar al ciudadano a gestionar trámites complejos.

Corresponsabilidad y cultura de paz:

Dota de herramientas y las familias asumen el compromiso de asegurar el éxito académico. Este equilibrio busca construir una cultura de paz basada en el apoyo mutuo y la educación.



La Dirección de Estudiantes a Prueba actúa como el brazo ejecutor que dinamiza el sistema educativo en Tlajomulco, transformando la educación de un derecho estático en un motor real de movilidad social. Su gestión elimina las barreras de entrada al conocimiento, asegurando que el potencial de cada estudiante no tenga límites económicos.

Alineación estratégica

A través de la visión del Eje 2 “Tlajo Cercano”, el programa “Siempre listos” se fortalece una sociedad cohesiva que prioriza a grupos vulnerables y de educación especial. Esta estrategia no solo provee suministros, sino que funciona como un sistema de retención integral que garantiza que el origen socioeconómico no sea un factor de exclusión, combatiendo frontalmente la deserción escolar del Eje 2 “Tlajo Cercano”

El impacto del programa trasciende lo local al alinearse con la Agenda 2030 de la ONU, impulsando los ODS de Educación de Calidad (4), Fin de la Pobreza (1) y Reducción de Desigualdades (10). Al generar ahorros directos y asegurar la permanencia en las aulas, Tlajomulco contribuye a marcos internacionales de inversión social y equidad universal.

Objetivo general

Garantizar la dotación de herramientas educativas básicas (uniformes, mochilas y útiles) a los estudiantes de nivel básico de escuelas públicas en Tlajomulco, mediante la implementación eficiente del 100% del programa "Siempre listos" durante el ejercicio fiscal 2026.



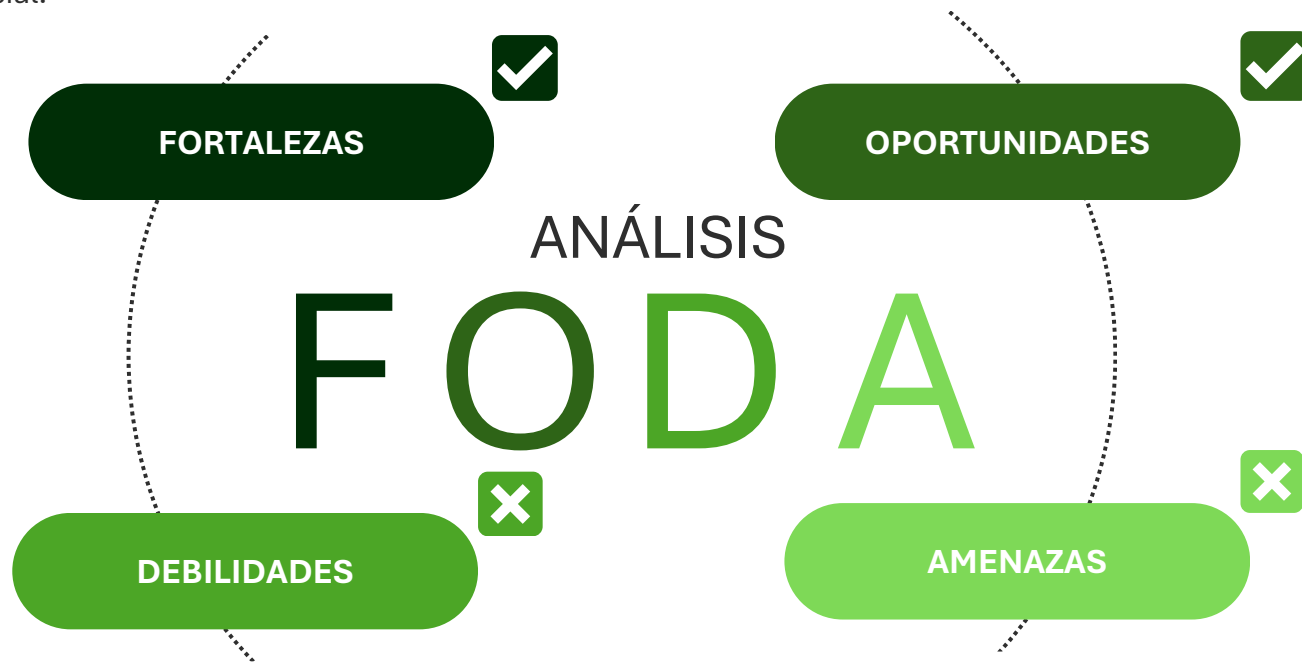
Objetivos estratégicos

1.6 Proporcionar uniformes a los estudiantes a nivel básico, por medio de la implementación del programa "Siempre listos".

Diagnóstico del área

- Presupuesto etiquetado para el ejercicio y reglas de operación (normativa) claras que brindan certeza jurídica.
- Posesión de un padrón de beneficiarios depurado y actualizado que permite una segmentación precisa.
- Comunicación directa y eficiente con directores de planteles y una sólida alianza con el Gobierno del Estado.
- Logística probada y un calendario de ejecución alineado con el ciclo escolar oficial.

- Posibilidad de consolidar el programa como un derecho para el 100% de los alumnos de nivel básico en Tlajomulco.
- Implementar herramientas tecnológicas para el seguimiento en tiempo real de la entrega y el impacto educativo.
- Reforzar el eje "Tlajo Cercano" como referente estatal en políticas de permanencia escolar.



- Retrasos en procesos de compras, licitaciones o validaciones internas que pueden desfasar el calendario de entregas.
- Dependencia de reportes manuales para verificar si el material realmente está incidiendo en la retención.

- Incremento imprevisto en el costo de los materiales que pueda comprometer la meta de universalidad si el presupuesto es fijo.
- Factores como la migración o la necesidad económica extrema de las familias que superan el incentivo del material escolar y derivan en deserción.

Diagnóstico del área

Análisis de brechas

Situación actual

- Retrasos recurrentes en procesos internos y validaciones de compras.
- El seguimiento termina en la entrega del material (visión logística).
- Presupuesto fijo vulnerable a la inflación y aumento de matrícula.
- Comunicación institucional estándar.

Brecha

- Desfase entre el calendario escolar y la burocracia interna.
- Falta de trazabilidad sobre el éxito educativo (no solo operativo).
- Riesgo de insuficiencia ante variables económicas externas.
- Necesidad de fortalecer el vínculo directo con los padres de familia.

Situación deseada

- Flujo administrativo con entregas al 100% antes del inicio de clases.
- Sistema de monitoreo en tiempo real que vincula el apoyo con la retención (98%).
- Cobertura universal garantizada sin pérdida de calidad en los materiales.
- Percepción total de cercanía y transparencia (Eje "Tlajo Cercano").

Estrategia para cierre de brecha

- Digitalizar firmas y pre aprobar licitaciones basadas en la Normativa actual.
- Implementar el "Semáforo de Asistencia" digital cruzando datos del Padrón con reportes de directores.
- Ejecutar la Estrategia Interinstitucional para negociar compras consolidadas con el Estado y congelar precios.
- Lanzar la campaña de Comunicación y mesas itinerantes para garantizar el derecho a la información.

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
<p>Inteligencia de datos e impacto social</p> <p>(Eje 2 "Tlajo Cercano")</p>	<p>1. Educación sin barreras económicas</p>	<p>Lograr que el 100% de los estudiantes en situación de vulnerabilidad económica registrados en el padrón municipal reciban su kit completo de mochila, útiles y uniformes al inicio del ciclo escolar 2026, para disminuir la tasa de rezago educativo vinculada a la falta de insumos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coadyuvar en la reducción de rezago y fomentar la permanencia escolar. 2. Realización de un análisis para priorizar la entrega en las comunidades con mayor índice de marginación. 3. Implementación de un sistema de registro simplificado que cruce datos con el ciclo escolar anterior para identificar a alumnos en riesgo de abandono. 	<p>Variación porcentual de estudiantes registrados en educación básica (Proxy)</p>
<p>Verificación educativa y acompañamiento</p> <p>(Eje 2 "Tlajo Cercano")</p>	<p>2. Permanencia escolar mediante insumos básicos</p>	<p>Coadyuvar en la conservación de una tasa de retención escolar del 98% entre los beneficiarios del programa "Siempre Listos" durante todo el ejercicio 2026, asegurando que el apoyo material actúe como un incentivo para la no deserción.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar a los beneficiarios en zonas con mayores índices históricos de deserción para priorizar la entrega. 2. Establecimiento de canales de comunicación directa con directivos docentes para recibir reportes tempranos sobre alumnos beneficiarios que dejen de asistir. 	<p>Porcentaje de estudiantes que permanecen en su ciclo escolar (proxy)</p>
<p>Adaptabilidad y calidad</p> <p>(Eje 2 "Tlajo Cercano")</p>	<p>3. Entrega de paquetes escolares</p>	<p>Distribuir físicamente el 100% de los paquetes escolares programados en el presupuesto 2026, cumpliendo con los estándares de calidad y tiempos de entrega establecidos en las reglas de operación del programa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la permanencia escolar de los beneficiarios del programa "Siempre Listos" mediante un sistema integral de apoyo material. 2. Garantizar la entrega puntual y completa de insumos básicos (mochila, útiles, uniformes). 	<p>Porcentaje de paquetes escolares entregados</p>

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
Transparencia y comunicación Gobierno-Ciudadano (Eje 2 “Tlajo Cercano”)	4. Difusión de convocatoria	Alcanzar una cobertura de difusión en el 100% de las instituciones educativas públicas de nivel básico en Tlajomulco durante el año 2026, mediante canales digitales y presenciales para garantizar el derecho a la información de los padres de familia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar que la información llegue de la forma más directa posible al padre de familia. 2. Creación y envío de materiales gráficos (infografías, videos cortos y banners) diseñados específicamente para ser compartidos vía WhatsApp a través de los grupos de padres de familia y consejos escolares. 	Variación porcentual anual de escuelas participantes
Gobernanza logística (Eje 2 “Tlajo Cercano”)	5. Planeación y programación de entregas	Establecer un calendario logístico que cubra el 100% de las escuelas visitadas programadas para el ejercicio 2026, optimizando las rutas de distribución para reducir los tiempos de espera de la comunidad escolar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asegurar la cobertura física en el 100% de los planteles, especialmente en zonas con brecha digital. 2. Despliegue de personal municipal para la colocación de cartelería oficial y lonas informativas en los ingresos principales de todas las instituciones de nivel básico del municipio. 	Porcentaje de escuelas visitadas



Monitoreo y evaluación

Cronograma de actividades

Actividad / Meses	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Recepción y clasificación de insumos para segunda entrega 2025												
Respuesta a observaciones de auditoría												
Comprobación documental al municipio												
Preparación y entrega de archivo												
Realizar la segunda entrega de paquetes escolares 2025												
Clasificación de insumos												
Capacitación a los enlaces												
Carga de vehículos												
Respuesta a posibles observaciones derivadas de las comprobaciones												
Preparación del archivo de expedientes para entregar a archivo municipal												
Preparación documental de los procesos de licitación para la Primera Entrega 2026												
Labores de clasificación y conservación de inventario de bodega												
Atención de asuntos varios derivados de los procesos de licitación y adjudicación de insumos para la primera entrega 2026												
Supervisión y apoyo en actividades de bodega												
Revisión de listados para elaboración de pedidos												
Recepción de insumos en bodega												
Clasificación de productos por escuela												
Revisión de productos												
Arranque de la primera entrega de paquetes escolares 2026												

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
"Siempre listos"	Se contribuye a la reducción de rezago educativo en estudiantes de educación pública básica del municipio de Tlajomulco a través de mochilas, útiles y uniformes entregados	Variación porcentual de estudiantes de Tlajomulco registrados en educación básica (proxy)	$\left(\frac{\text{Total de alumnas y alumnos registrados en el ciclo escolar en el año actual}}{\text{Total de alumnas y alumnos registrados en el ciclo escolar en el anterior}} - 1 \right) \times 100$	Anual	Variación porcentual	93726	93726	93726	100%

Monitoreo y evaluación

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
"Siempre listos"	Estudiantes de planteles públicos de educación básica de Tlajomulco permanecen en el ciclo escolar correspondiente	Porcentaje de estudiantes que permanecen en su ciclo escolar (proxy)	$(\text{Total de alumnas y alumnos que continúan en el ciclo escolar} / \text{Total de alumnas y alumnos inscritos}) \times 100$	Anual	Porcentaje	93726	93726	93726	100%
"Siempre listos"	Paquetes escolares entregados	Porcentaje de paquetes escolares entregados	$(\text{Total de mochilas y útiles entregados} / \text{Total de mochilas y útiles programados}) \times 100$	Semestral	Porcentaje	129935	129935	129935	100%
"Siempre listos"	Difusión de convocatoria en las instituciones educativas públicas de nivel básico	Variación porcentual anual de escuelas participantes	$(\text{Total de escuelas participantes} / \text{Total de escuelas programadas}) \times 100$	Trimestral	Porcentaje	396	396	396	100%
"Siempre listos"	Planeación y programación de entregas	Porcentaje de escuelas visitadas	$(\text{Total de escuelas visitadas} / \text{Total de escuelas programadas}) \times 100$	Trimestral	Porcentaje	396	396	396	100%

Responsables:

Cargo	Persona titular	Correo	Contacto
Director	Pedro Octavio Díaz Díaz	abcpedro.diaz@gmail.com	3332834400 Ext 4461
Enlace de Planeación	José Antonio Trujillo Vega	abcantonio.trujillo@gmail.com	3332834400 Ext 4461

Plazo específico de cumplimiento: 01 Enero – 31 Diciembre 2026.

Educación
siempre al día



Plan Anual de Trabajo

2026

Integración de las funciones de la Dirección con el Eje 2 “Tlajo Cercano” del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

Su contribución estratégica se fundamenta en los siguientes pilares de impacto:



Inclusión y alfabetización permanente:

No es solo enseñar a leer, es certificar competencias que abran puertas laborales para la población mayor de 15 años que no ha concluido su educación básica.

Proximidad territorial:

Llevar los servicios educativos directamente a las delegaciones y zonas vulnerables. El objetivo es eliminar la "distancia física" para que el ciudadano no tenga que buscar al gobierno, sino que el gobierno llegue a él.



Sinergia interinstitucional:

La colaboración estratégica con el INEEJAD y la optimización de la comunicación dentro del gabinete municipal para asegurar que los recursos educativos se utilicen con eficiencia.

Empoderamiento Ciudadano:

Entender la educación como una herramienta de participación ciudadana. Un ciudadano educado tiene mejores herramientas para interactuar con su gobierno y exigir sus derechos fundamentales.



La Dirección de ABC impulsa la movilidad social en Tlajomulco mediante la alfabetización y certificación de personas mayores de 15 años. Al actuar como el rostro humano del gobierno, busca erradicar el rezago educativo para transformar el conocimiento en una herramienta de participación ciudadana activa y fortalecimiento del tejido comunitario, convirtiendo la educación en el motor que permite al ciudadano interactuar de tú a tú con su gobierno.

Alineación estratégica

La Dirección de ABC, a través de su programa insignia "Educación siempre al día", asume el reto de transformar el panorama educativo del municipio para el ejercicio 2026, vinculándose directamente con el Eje 2 "Tlajo Cercano", que prioriza el bienestar social y la atención a las necesidades básicas de la población. Partiendo de un diagnóstico sólido basado en las cifras más recientes del INEGI y bajo un esquema de reingeniería de procesos, este programa se establece como una herramienta estratégica para combatir el rezago educativo.

Asimismo, se alinea con la Agenda 2030, contribuyendo al ODS 4: Educación de Calidad mediante la certificación masiva de jóvenes y adultos, y al ODS 10: Reducción de las Desigualdades, al brindar herramientas académicas que permiten a sectores vulnerables acceder a mejores oportunidades laborales y superar la pobreza estructural.

Objetivo general

Contribuir a la reducción del rezago educativo en el municipio de Tlajomulco mediante la certificación oficial de educación básica de **500 personas** mayores de 15 años, a través del programa "Educación siempre al día" y la colaboración con INEEJAD, **garantizando una tasa de retención del 85% de educandos.**

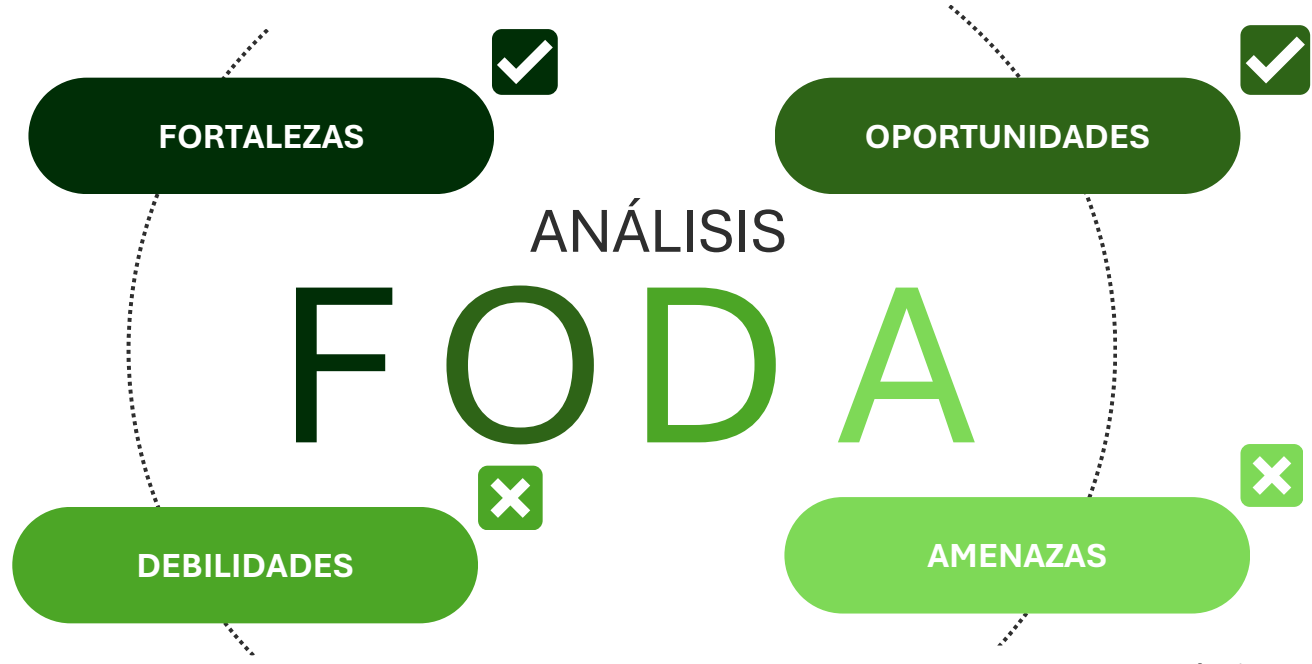
Objetivos estratégicos

1.7 Contribuir a la reducción de los niveles de analfabetismo por medio de la implementación del programa "Educación siempre al día".



- Adaptabilidad: El programa puede adaptarse a las necesidades de cada estudiante.
- Monitoreo y evaluación: Existen mecanismo de monitoreo para medir su efectividad, lo que permite realizar ajustes y mejoras continuas.
- Atención personalizada a estudiantes: El programa brinda atención personalizada para mejorar el ritmo de aprendizaje.
- Flexibilidad: El programa es flexible con los tiempos que el alumno dispone para estudiar.

- Programa de educación a distancia: Ofrecer modalidad en línea o distancia para estudiantes que enfrentan barreras geográficas o de tiempo.
- Acceso a recursos tecnológicos: proporcionar herramientas digitales para facilitar el aprendizaje.
- Apoyo psicológico y social: Brinda apoyo emocional y social a estudiantes que enfrentan desafíos personales y familiares que puedan afectar su desempeño académico.
- Tutorías: Brindar orientación y motivación que ayuden alcanzar las metas del estudiante.



- Falta de infraestructura adecuada: Falta de instalaciones adecuadas, como aulas, bibliotecas y centros de aprendizaje cercanos a los prospectos educativos.
- Escasez de recursos materiales y tecnológicos: La falta de recursos como computadoras, libros de texto y materiales didácticos.
- Difusión y escases de docentes: la falta de material publicitario afecta su trascendencia, así como la falta de docentes para reclutar y certificar estudiantes.

- Falta de recursos económicos: el límite presupuestal obstaculiza el aumento de certificación en alumnos.
- El acceso al programa rezago educativo: la falta de infraestructura educativa en arreas rurales, limita el acceso a la educación.
- Falta de capacitación docente: la falta de disponibilidad docente afecta la cantidad de certificaciones.

Diagnóstico del área

Análisis de brechas

Situación actual

- Existe flexibilidad en tiempos, pero faltan espacios físicos (aulas/bibliotecas) en zonas rurales.
- El programa es adaptable, pero hay una escasez crítica de hardware (computadoras) y materiales.
- Contamos con atención personalizada, pero faltan docentes capacitados y promotores.
- El programa tiene potencial de impacto, pero la poca difusión limita el número de inscritos.
- El límite presupuestal actual obstaculiza el aumento de metas de certificación.

Brecha

- Implementar la modalidad a distancia y centros de aprendizaje itinerantes en delegaciones lejanas.
- Gestionar presupuesto o alianzas para dotar de herramientas digitales y bibliotecas virtuales.
- Lanzar un programa de reclutamiento y capacitación continua docente enfocado en andragogía (educación de adultos).
- Diseñar una campaña de comunicación territorial (Eje 1: Tlajo Cercano) para promover la certificación.
- Aplicar la reingeniería de procesos para maximizar el uso de cada peso y buscar convenios con Institutos Públicos.

Situación deseada

- Cobertura total en el municipio, eliminando barreras geográficas.
- Estudiantes con acceso a herramientas digitales y recursos didácticos de vanguardia.
- Cuerpo docente completo, capacitado y con un sistema de tutorías activo.
- El programa es reconocido por la población como la principal vía de certificación.
- Presupuesto optimizado y diversificado para absorber la demanda educativa.

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
<p>Bienestar social y atención directa</p> <p>(Eje 2 "Tlajo Cercano")</p>	<p>1. Certificación de educación básica para adultos en rezago</p>	<p>Lograr que el 100% personas mayores de 15 años inscritas obtengan su certificado de conclusión de educación primaria o secundaria a través del programa "Educación siempre al día", con el fin de reducir el analfabetismo y el rezago educativo en el municipio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar campañas de inscripción y sensibilización comunitaria para captar jóvenes y adultos mayores de 15 años. 2. Brindar acompañamiento pedagógico y seguimiento personalizado a los educandos inscritos. 3. Coordinar con instituciones educativas y sociales para fortalecer la cobertura y garantizar la certificación oficial. 	<p>Total de personas que recibieron su certificado de primaria o secundaria</p>
<p>Equidad y justicia social</p> <p>(Eje 2 "Tlajo Cercano")</p>	<p>2. Estrategia de proximidad</p>	<p>Identificar y censar al 100% de las zonas con alto rezago educativo en Tlajomulco para el año de 2026, logrando la inscripción de nuevos prospectos mediante unidades móviles.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Despliegue de "Brigadas de proximidad educativa" en comunidades prioritarias identificadas por el INEGI. 2. Mapeo georreferenciado de puntos críticos de analfabetismo. 3. Rutas semanales de la Unidad Móvil de "Educación siempre al día". 4. Campaña de difusión puerta a puerta en delegaciones rurales. 	<p>Porcentaje de personas que acreditan su proceso de alfabetización y nivelación en educación básica mediante las distintas modalidades</p>
<p>Adaptabilidad y calidad</p> <p>(Eje 2 "Tlajo Cercano")</p>	<p>3. Efectividad y permanencia</p>	<p>Mantener una variación porcentual de retención de alumnos superior al 85% durante todo el ejercicio 2026, a través de módulos por zonas que permitan estar cerca de la comunidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar la proximidad territorial y social con las comunidades, especialmente en delegaciones y áreas de mayor vulnerabilidad. 2. Acercar servicios educativos y de certificación a delegaciones y comunidades vulnerables, reduciendo la distancia física y administrativa. 3. Otorgar documentos oficiales que validen competencias básicas y académicas, evitando rezago educativo. 	<p>Apoyos entregados</p>

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
Formalización y logro educativo (Eje 2 "Tlajo Cercano")	4. Abatimiento del rezago educativo a nivel primaria	Lograr la certificación oficial del 100% de adultos inscritos en el programa "Educación siempre al día" nivel educación primaria, mediante la aplicación de exámenes globales coordinados con el INEEJAD, al cierre de diciembre de 2026.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento intensivo y personalizado para que el estudiante complete los módulos básicos en un periodo no mayor a 6 meses. 2. Implementar tutorías personalizadas (presenciales y digitales) para regularización inmediata. 3. Gestionar jornadas de "Examen Único" bimestrales en coordinación con autoridades estatales. 4. Entregar paquetes de materiales didácticos físicos para el estudio en casa. 	Total de personas que reciben su certificado de primaria
Capacitación y gestión (Eje 2 "Tlajo Cercano")	5. Abatimiento del rezago educativo a nivel secundaria	Lograr la certificación oficial del 100% de adultos inscritos en el programa "Educación siempre al día" nivel educación secundaria, mediante la aplicación de exámenes globales coordinados con el INEEJAD, al cierre de diciembre de 2026.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asegurar que el flujo administrativo y de avance modular no se detenga. 2. Eliminar las barreras de aprendizaje mediante la flexibilidad técnica. 3. Talleres de apoyo socioemocional para prevenir la deserción en niveles avanzados. 	Total de personas que reciben su certificado de secundaria

Monitoreo y evaluación

Cronograma de actividades

Dirección de ABC												
Actividad / Meses	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Modificación Reglas de Operación												
Convocatoria												
Aplicación de exámen (Zapote del Valle)												
Aplicación de exámen (Fracc. La Noria)												
Aplicación de exámen (Fracc. Lomas del Sur)												
Aplicación de exámen (Multidisciplinario Chulavista)												
Aplicación de exámen (San Sebastián)												
Aplicación de exámen (Villa Fontana Aqua)												
Comprobación del ejercicio fiscal 2026												

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
"Educación siempre al día"	Contribuir en la reducción del analfabetismo en el municipio, así como en la obtención de certificados de conclusión de educación primaria y secundaria en la población mayor de 15 años	Total de personas que recibieron su certificado de primaria o secundaria	Suma de personas que recibieron su certificado de primaria o secundaria	Anual	Número absoluto	500	500	500	100%
"Educación siempre al día"	Coadyubar a las personas del municipio mayores de 15 años para que cuenten con su certificado de primaria o secundaria	Porcentaje de personas que acreditan su proceso de alfabetización y nivelación en educación básica mediante las distintas modalidades	(Total de personas certificadas en alguna de las modalidades / Total de las personas inscritas) x 100	Anual	Porcentaje	500	500	500	100%

Monitoreo y evaluación

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
"Educación siempre al día"	Fortalecer y reducir la brecha educativa en el municipio, a través de apoyos a personas asesoras	Apoyos entregados	Total de apoyos entregados	Semestral	Número absoluto	500	500	500	100%
"Educación siempre al día"	Alfabetización nivel primaria	Total de personas que reciben su certificado de primaria	Suma personas que obtienen el certificado en nivel secundaria (proxy)	Trimestral	Número absoluto	170	170	170	100%
"Educación siempre al día"	Alfabetización nivel secundaria	Total de personas que reciben su certificado de secundaria	Suma personas que obtienen el certificado en nivel secundaria (proxy)	Trimestral	Número absoluto	330	330	330	100%

Responsables:

Cargo	Persona titular	Correo	Contacto
Director	Arturo Vázquez Montes de Oca	avdeo@hotmail.com	3332834400 Ext 1023
Enlace de Planeación	Néstor Aurelio Gutiérrez Pérez	tornes2687@gmail.com	3332834400 Ext 1023
Enlace de Evaluación MIR	Víctor Manuel Pita García	vpitagarcia@gmail.com	3332834400 Ext 1023

Plazo específico de cumplimiento: 01 Enero – 31 Diciembre 2026.

Siempre
hay chamba



Plan Anual de Trabajo

2026

Integración de las funciones de la Dirección con el Eje 2 “Tlajo Cercano” del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

Su contribución estratégica se fundamenta en los siguientes pilares de impacto:



Justicia social y acceso universal:

Eliminar barreras de acceso para sectores vulnerables, garantizando que los derechos sociales y apoyos lleguen de forma efectiva y física a personas con discapacidad o en zonas de alto rezago social.

Maximización del impacto territorial:

Mediante metas de entrega y brigadas operativas, la Dirección asegura una cobertura total que transforma el entorno físico y social, convirtiendo los apoyos en un motor de cambio real y sostenible para el territorio.



Fortalecimiento del tejido social y gobierno de proximidad:

Eliminar barreras de acceso en zonas de rezago, transformando el entorno social mediante brigadas operativas que aseguran una cobertura total y reconstruyen la confianza ciudadana a través de una atención directa, eficiente y transparente en el territorio.

Corresponsabilidad y dinamismo de la economía circular:

Vinculando los apoyos directos con la corresponsabilidad comunitaria, transforma el entorno y fortalece el comercio de barrio, garantizando que el beneficio económico se quede en la comunidad y reconstruya el tejido social desde la proximidad.



La Dirección tiene como razón de ser actuar como el puente operativo y humano que garantiza el acceso a derechos sociales en Tlajomulco, eliminando barreras geográficas y tecnológicas para los sectores más vulnerables. Su labor trasciende la gestión de recursos al convertirse en un agente de justicia social y prevención de la violencia, fortaleciendo el tejido comunitario mediante la entrega itinerante y transparente de apoyos que aseguran la inclusión real en cada hogar.

Alineación estratégica

La Dirección Chamba para Todas y Todos impulsa el programa "Siempre hay chamba" bajo el Eje 2 "Tlajo Cercano", vinculando la corresponsabilidad ciudadana con el bienestar económico. A través de la entrega de "Tlajovales" a personas en situación de desempleo o subempleo que participan en acciones comunitarias, se reducen las brechas de desigualdad y la pobreza alimentaria, fortaleciendo simultáneamente el tejido social y la economía local al incentivar el consumo directo en comercios de barrio.

El programa "Siempre hay chamba" se alinea con la Agenda 2030 al mitigar la pobreza alimentaria (ODS 1), dignificar el apoyo social mediante la corresponsabilidad ciudadana (ODS 8) y fortalecer el tejido social y la economía circular en los comercios de barrio (ODS 11), consolidando a Tlajomulco como una comunidad sostenible y resiliente.

Objetivo general

Entregar el 100% de apoyos sociales, a personas desempleadas o subempleadas de Tlajomulco, mediante el esquema de "Tlajovales" durante el ejercicio fiscal 2026, vinculando el apoyo a la realización de jornadas de servicios comunitarios para fomentar la economía circular y el consumo en comercios locales registrados.



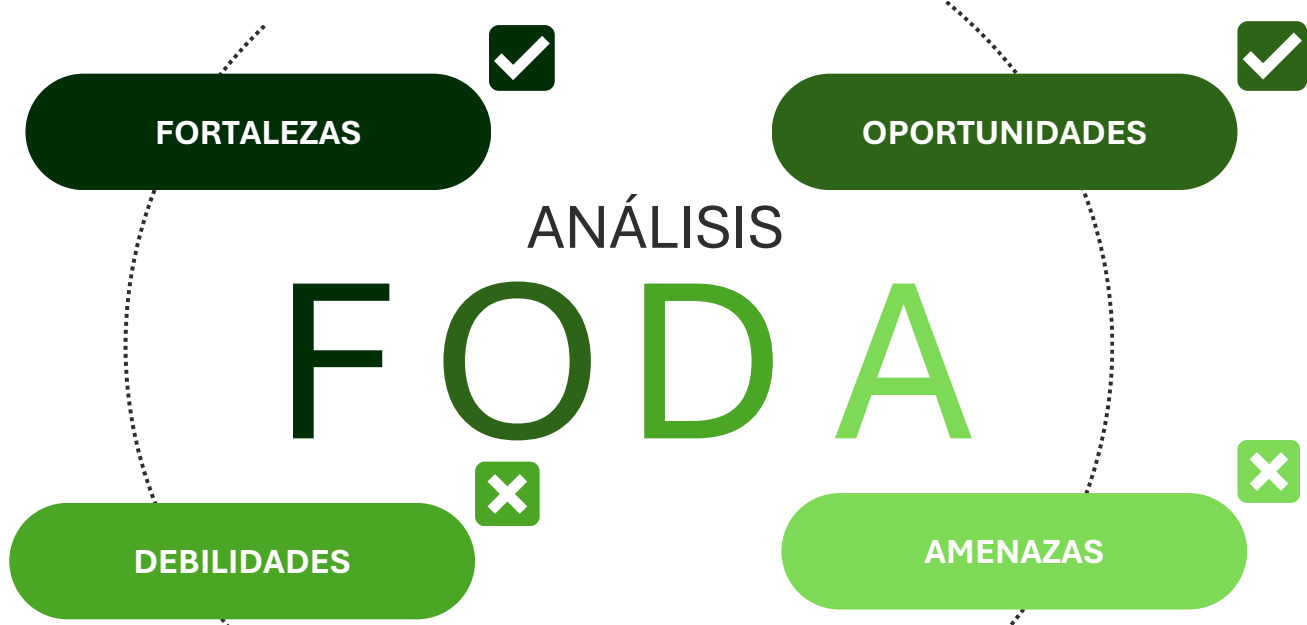
Objetivos específicos

8.1 Fortalecer los ingresos de la población con mayoría de edad que perdieron su empleo, su fuente de ingresos o sufre una disminución en sus ingresos, a través la implementación del programa "Siempre hay chamba" para la entrega de vales denominados "Tlajovales" canjeables por productos de la canasta básica en negocios locales inscritos en el programa.

Diagnóstico del área

- Alto grado de aceptación ciudadana.
- Enfoque de economía solidaria
- Conocimiento del territorio.
- Cuenta con amplio presupuesto municipal.
- Promueve la corresponsabilidad social al incentivar acciones comunitarias.
- Facilita el consumo en negocios de barrio y dinamiza la economía local.
- Cuenta con respaldo institucional y financiamiento municipal.

- Presupuesto amplió para otorgar mayor cantidad de apoyos a ciudadanos y comercios locales.
- Camiones de corresponsabilidad social para trabajar en colaboración.
- Puede replicarse o escalarse a otros niveles de gobierno.
- Empresas locales pueden sumarse ofreciendo sus productos a mejor costo a los comercios locales



- Personal escaso para realizar el registro, seguimiento y comprobación.
- Falta de seguimiento y medición del impacto posterior a la participación.

- Temporal de lluvias.
- Inflación podría afectar el valor de los “Tlajovales”.
- Inseguridad en algunos puntos del Municipio.

Análisis de brechas

Situación actual

- Personal insuficiente para registro y seguimiento, lo que genera cuellos de botella administrativos.
- Falta de seguimiento posterior a la participación; se sabe cuánto se entrega, pero no cuánto cambia la vida del ciudadano.
- La inflación amenaza con disminuir el valor real del "Tlajovale" para el consumo básico.
- El temporal de lluvias y la inseguridad limitan las brigadas comunitarias en campo.

Brecha

- **Capital humano:**
El personal es insuficiente para el volumen de registro, seguimiento y comprobación técnica.
- **Datos:**
Existe conocimiento del territorio, pero falta medir el cambio real en la calidad de vida y economía post programa.
- **Inflacionaria:**
El riesgo de que la inflación erosione el valor real del "Tlajovale" para la canasta básica.
- **Factores externos:**
El temporal de lluvias y la inseguridad interrumpen las 40 acciones comunitarias mensuales.

Situación deseada

- Estructura organizacional optimizada que cubra el 100% de la demanda de registro y supervisión.
- Sistema de indicadores de resultados que mida la reducción de la brecha de pobreza alimentaria.
- Mantener el poder de compra del apoyo social durante todo el ejercicio fiscal.
- Ejecución del 100% de las 40 acciones mensuales programadas sin interrupciones críticas.

Estrategia para cierre de brecha

- Digitalizar el registro de beneficiarios y apoyarse en los "Camiones de corresponsabilidad" como unidades móviles de gestión.
- Implementar encuestas de salida y seguimiento socioeconómico semestral a una muestra representativa.
- Negociar convenios con empresas locales para precios preferenciales a comercios afiliados (economía de escala).
- Crear un "Protocolo de acción para contingencias" que incluya tareas bajo techo o de protección civil en días de lluvia.

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
<p>Bienestar social y seguridad alimentaria</p> <p>(Eje 2 "Tlajo Cercano")</p>	<p>1.Reducción de desigualdad y pobreza alimentaria</p>	<p>Canjear al menos el 95% de los vales emitidos en comercios afiliados al cierre de cada trimestre para garantizar que el recurso llegue al consumo básico.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.Optimización del ciclo de circulación del "Tlajovale" para asegurar el consumo inmediato de productos de la canasta básica. 2.Implementar un calendario de seguimiento trimestral para monitorear el estatus de los vales en manos de los beneficiarios. 3.Realizar visitas de verificación a los comercios afiliados para asegurar que cuenten con stock de productos de primera necesidad. 	<p>Total de vales canjeados</p>
<p>Desarrollo económico comunitario</p> <p>(Eje 2 "Tlajo Cercano")</p>	<p>2.Dinamismo de la economía circular local</p>	<p>Registrar el 100% de comercios locales del padrón de proveedores del programa para el otorgamiento de apoyos económicos directos, con el fin de asegurar la oferta de productos de la canasta básica y fortalecer la economía comunitaria.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.Expansión territorial de la red de comercios aliados mediante brigadas de afiliación y simplificación administrativa. 2.Lanzar campañas de difusión en delegaciones y agencias municipales para invitar a pequeños comercios a sumarse al programa. 3.Agilizar el proceso de registro y pago a proveedores para incentivar la permanencia de los negocios en el padrón. 4.Mapear las zonas con mayor número de beneficiarios y menor presencia de comercios afiliados para priorizar la captación en esos puntos. 	<p>Número de apoyos a comercios locales</p>

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
<p>Gestión operativa y transparencia</p> <p>(Eje 2 "Tlajo Cercano")</p>	<p>3. Entrega de apoyos sociales</p>	<p>Entregar el 100% de los "Tlajovales" programados en las reglas de operación de forma mensual a los beneficiarios que cumplan con sus horas de labor comunitaria.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la logística de distribución y control de cumplimiento de la labor comunitaria. Diseñar un sistema de control de asistencia y bitácoras de trabajo diario para validar el cumplimiento de las horas de labor comunitaria. Establecer rutas de entrega eficiente en puntos estratégicos del municipio para reducir los tiempos de espera de los beneficiarios. 	<p>"Tlajovales" entregados</p>
<p>Recuperación del entorno urbano y tejido social</p> <p>(Eje 2 "Tlajo Cercano")</p>	<p>4. Impacto comunitario "Brigadas"</p>	<p>Realizar al menos 40 acciones comunitarias mensuales en beneficio de la comunidad en las zonas de intervención del programa "Siempre hay chamba"</p>	<ol style="list-style-type: none"> Coordinación operativa de las brigadas de "Siempre hay chamba" enfocada en la mejora del entorno urbano y la recuperación de espacios. Programar una agenda mensual de intervención en parques, plazas y calles principales basada en las peticiones ciudadanas recibidas por el municipio. Dotar a las brigadas de las herramientas y materiales necesarios para realizar tareas. Supervisar la calidad y el impacto de cada acción comunitaria mediante un registro fotográfico y testimonial del antes y después de la intervención. 	<p>Número de apoyos a comercios locales</p>

Monitoreo y evaluación

Cronograma de actividades

Enero	
Semana	Actividades
Semana 2	-Reglas de operación
Semana 3	-Reglas de operación
Semana 4	-Reglas de operación
Febrero	
Semana	Actividades
Semana 1	-Publicación de convocatoria
Semana 2	-Publicación de convocatoria
Semana 3	-Difusión del programa
Semana 4	-Difusión del programa -Recepción de documentos modalidad comercio local
Marzo	
Semana	Actividades
Semana 1	-Recepción de documentos modalidad comercio local -Inscripción de comercios -Gestión de transferencia apoyo a comercios
Semana 2	-Recepción de documentos modalidad comercio local -Inscripción de comercios -Sesión de contraloría social -Recepción entrega de apoyos económicos (comercios) -Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 3	-Recepción de documentos modalidad comercio local -Inscripción de comercios -Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 4	-Brigadas -Periodo de canje de vales
Abril	
Semana	Actividades
Semana 3	-Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 4	-Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 5	-Brigadas -Periodo de canje de vales -Comprobación
Mayo	
Semana	Actividades
Semana 1	-Recepción entrega de apoyos económicos (comercios) -Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 2	-Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 3	-Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 4	-Brigadas -Periodo de canje de vales -Comprobación

Junio	
Semana	Actividades
Semana 1	-Recepción entrega de apoyos económicos (comercios) -Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 2	-Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 3	-Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 4	-Brigadas -Periodo de canje de vales -Comprobación
Julio	
Semana	Actividades
Semana 1	-Recepción entrega de apoyos económicos (comercios) -Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 2	-Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 3	-Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 4	-Brigadas -Periodo de canje de vales -Comprobación
Agosto	
Semana	Actividades
Semana 1	-Recepción entrega de apoyos económicos (comercios) -Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 2	-Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 3	-Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 4	-Brigadas -Periodo de canje de vales -Comprobación
Septiembre	
Semana	Actividades
Semana 1	-Recepción entrega de apoyos económicos (comercios) -Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 2	-Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 3	-Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 4	-Brigadas -Periodo de canje de vales -Comprobación

Octubre	
Semana	Actividades
Semana 1	-Recepción entrega de apoyos económicos (comercios) -Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 2	-Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 3	-Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 4	-Brigadas -Periodo de canje de vales -Comprobación
Noviembre	
Semana	Actividades
Semana 1	-Recepción entrega de apoyos económicos (comercios) -Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 2	-Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 3	-Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 4	-Brigadas -Periodo de canje de vales -Comprobación
Diciembre	
Semana	Actividades
Semana 1	-Recepción entrega de apoyos económicos (comercios) -Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 2	-Sesión de contraloría social -Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 3	-Sesión de contraloría social -Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 4	-Brigadas -Periodo de canje de vales
Semana 5	-Brigadas -Periodo de canje de vales -Comprobación

Monitoreo y evaluación

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nivel MIR	Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
PROPÓSITO	"Siempre hay chamba"	Contribuir en la reducción de la brecha de desigualdad y pobreza alimentaria de las personas desempleadas y subempleadas del municipio a través de la entrega de tlajovales, así como incentivar la economía de los negocios locales.	Total de vales canjeados	(Monto total de los productos de la canasta básica canjeados mediante tlajovales / Monto total asignado para la adquisición de productos de la canasta básica canjeables a través de los vales) x 100	Anual	Porcentaje	\$20,000,000	\$20,000,000	\$20,000,000	100%
COMPONENTE	"Siempre hay chamba"	Incentivar la economía local a través de la entrega del apoyo económico a las personas que viven desigualdad económica.	Número de apoyos a comercios locales	Número de comercios locales registrados	Semestral	Número absoluto	276	276	276	100%
ACTIVIDAD 1	"Siempre hay chamba"	Porcentaje de tlajovales entregados a personas beneficiarias del programa	Tlajovales entregados	(Tlajovales entregados/ tlajo vales programados) x 100	Semestral	Porcentaje	33320	33320	33320	100%
ACTIVIDAD 2	"Siempre hay chamba"	Número de acciones comunitarias realizadas a través de brigadas del programa social	Número de acciones comunitarias realizadas	(Número de acciones comunitarias realizadas/ número de acciones comunitarias proyectadas por trimestre) x100	Trimestral	Porcentaje	840	840	840	100%

Monitoreo y evaluación

Responsables:

Cargo	Persona titular	Correo	Contacto
Directora	Lizbteh Alejandra Bueno González	alejandra.bueno@tlajomulco.gob.mx	3332834400 Ext 2604, 2606 o 2607
Enlace de Planeación	Enlace Andrea Anahí López Díaz	alejandra.bueno@tlajomulco.gob.mx	3332834400 Ext 1023

Plazo específico de cumplimiento: 01 Enero – 31 Diciembre 2026.



Plan Anual de Trabajo

2026

Integración de las funciones de la Dirección con el Eje 2 “Tlajo Cercano” del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

Su contribución estratégica se fundamenta en los siguientes pilares de impacto:



Articulación intersectorial para la prevención y el tejido social:

Coordinación estratégica entre diferentes sectores y niveles de gobierno para asegurar que los servicios de educación y desarrollo lleguen de forma eficiente y transparente a las zonas de atención prioritaria.

Modernización operativa para la inclusión de grupos vulnerables:

Optimización de los mecanismos de coordinación y la superación de barreras físicas y técnicas (como la falta de transporte y equipo tecnológico) para facilitar el acceso a derechos sociales.



La Dirección de Vinculación de Programas Estatales y Federales tiene como propósito reducir las brechas de desigualdad y prevenir la violencia mediante la gestión eficiente de apoyos en zonas prioritarias, garantizando el acceso directo a pensiones y servicios para personas con discapacidad intelectual o del espectro autista para asegurar el pleno ejercicio de sus derechos.

Alineación estratégica

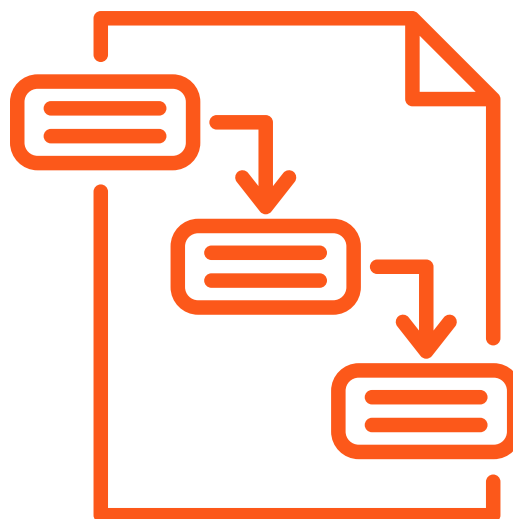
La Dirección de Vinculación de Programas Estatales y Federales se constituye como el puente operativo fundamental para materializar la visión de bienestar en Tlajomulco de Zúñiga. En el marco del PMDG 2024-2027 se alinea al Eje Transversal “Tlajo de Paz” y es el Eje 2 “Tlajo Cercano” ssu eje principal en el que se basa la de esta dependencia trasciende la simple gestión de recursos, convirtiéndose en un agente facilitador de derechos sociales.

La labor de la Dirección se alinea con la Agenda 2030 al reducir brechas de desigualdad y exclusión (ODS 10) y garantizar el acceso equitativo a la educación (ODS 4) mediante la modernización operativa. Asimismo, fortalece la paz social y la transparencia institucional (ODS 16) al consolidarse como un puente estratégico de vinculación intergubernamental (ODS 17) que materializa los programas estatales y federales en bienestar directo para los sectores más vulnerables de Tlajomulco.

Alineación estratégica

Objetivo general

Generar un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes de Tlajomulco de Zúñiga, mediante la gestión y ejecución eficiente de programas sociales, iniciativas gubernamentales y proyectos estratégicos. Bajo el principio de "Tlajo Siempre Cerca", se busca acercar el gobierno municipal a las comunidades con mayores necesidades, promoviendo la inclusión, la equidad y el desarrollo económico y social.



Objetivos específicos

Fortalecer la corresponsabilidad ciudadana y la cercanía social mediante la adecuada implementación y seguimiento de programas estatales y federales en Tlajomulco.

Asegurar una comunicación efectiva y mecanismos de participación que fomenten el involucramiento activo de la comunidad en la gestión y aprovechamiento de los recursos públicos.

Promover una vinculación estratégica con los gobiernos estatal y federal que garantice la alineación de esfuerzos y el acceso eficiente a los programas sociales.

Mejorar el bienestar de la población fomentando el desarrollo sostenible del municipio.

Diagnóstico del área

- Excelente coordinación interinstitucional: Comunicación efectiva con los gobiernos federal y estatal.
- Capacidad logística operativa: Gestión eficiente de infraestructura y mobiliario para eventos masivos.
- Seguridad y prevención: Articulación exitosa con Protección Civil, servicios médicos y seguridad pública.
- Difusión de programas: Amplio alcance en la promoción de becas y apoyos como "Benito Juárez" y "Yo Jalisco".

- Mejora de la imagen institucional: Posicionamiento positivo del municipio ante la ciudadanía.
- Ampliación de servicios al ciudadano: Apoyo administrativo directo (trámites, copias y citas) que facilita el acceso a programas.
- Fortalecimiento de la cobertura: Potencial para incrementar el número de beneficiarios gracias al vínculo con otros niveles de gobierno.



Diagnóstico del área

Análisis de brechas

Situación actual	Brecha	Situación deseada	Estrategia para cierre de brecha
<ul style="list-style-type: none"> • Dependencia de terceros o falta de transporte para llegar a localidades remotas. • Personal insuficiente y con limitaciones físicas para tareas de carga o campo. • Equipo de cómputo obsoleto y falta de mobiliario de organización (archiveros). • Riesgo de percepción de favoritismo o uso político de los programas sociales. • Apoyo administrativo limitado por falta de recursos materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de una flota vehicular propia o asignada permanentemente. • Déficit de personal operativo joven o apto para tareas de esfuerzo físico intenso. • Carencia de hardware (computadoras, impresoras) y mobiliario de organización (archiveros). • Ausencia de un protocolo de comunicación municipal que desvincule la gestión técnica del municipio de la política partidista federal. • Déficit de herramientas de procesamiento de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía de traslado y cobertura total en todas las delegaciones de Tlajomulco. • Plantilla balanceada con personal operativo robusto para montaje de eventos. • Oficina digitalizada con trámites rápidos y flujo de información ordenado. • Gestión técnica, neutral y transparente reconocida por la ciudadanía. • Centro de atención integral con capacidad de gestión documental completa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la adquisición o comodato de al menos dos unidades de transporte oficiales. • Contratar personal de apoyo eventual o brigadistas para logística pesada (toldos, sillas). • Implementar un programa de renovación tecnológica y adquisición de mobiliario ergonómico. • Crear un manual de ética y protocolos de neutralidad para la entrega de apoyos. • Instalar módulos de "Autogestión Ciudadana" con escáneres e impresoras funcionales.

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
<p>Accesibilidad territorial y proximidad</p> <p>(Eje 2 “Tlajo Cercano”)</p>	<p>1. Módulos itinerantes de pre registro a solicitudes</p>	<p>Garantizar que el 100% de las solicitudes ciudadanas recibidas a diversos programas de apoyo sean ingresadas en las plataformas digitales en tiempo y forma a través del apoyo que brinda el personal de la Dirección de Vinculación de Programas Estatales y Federales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación de micro módulos de registro en diversas localidades del municipio, con la única finalidad de brindar un servicio cercano y cómodo a los aspirantes a los programas de “Tarjeta Única al Estilo Jalisco”, “Yo Jalisco Apoyo a Transporte, Estancias Infantiles, Personas Cuidadoras y Personas Dependientes” que residen en el municipio de Tlajomulco y el resto del AMG que acuden a dichos módulos. 2. Recepción de solicitudes ciudadanas que sean presentadas en tiempo y forma con la documentación requerida por cada uno de los programas y brindando el apoyo en la realización del trámite dentro de las plataformas oficiales asignadas por la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). 	<p>Porcentaje de eficacia en la captura de itinerante de solicitudes</p>
<p>Eficiencia administrativa y acompañamiento</p> <p>(Eje 2 “Tlajo Cercano”)</p>	<p>2. Módulo permanente de atención y registro a solicitudes</p>	<p>Garantizar que el 100% de las solicitudes ciudadanas recibidas y que cumplan con los requerimientos que señale cada uno de los programas, sean ingresadas en las plataformas digitales oficiales durante los periodos asignados por las instancias federales o estatales responsables.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asignación de módulos o ventanillas de atención ciudadana que brinden la asesoría en los diversos programas de apoyos federales y/o estatales. 2. Llevar el control y seguimiento a las solicitudes que por alguna razón no han podido culminar su trámite por error o saturación de las plataformas digitales, así como aquellas en la que el solicitante no cuenta con las herramientas tecnológicas o el conocimiento para ello. 3. Mantener el vínculo y comunicación con los responsables de los programas federales y/o estatales que coadyuve a la culminación de aquellas solicitudes que han presentado alguna problemática o falta de documentación no subsanada para la culminación del trámite. 	<p>Porcentaje de formalización de solicitudes en ventanilla permanente</p>

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
<p>Cohesión social y rescate del espacio público</p> <p>(Eje 2 “Tlajo Cercano”)</p>	<p>3. Gestión de recurso e implementación de acciones sociales al programa “Enchulemos Jalisco”</p>	<p>Brindar el apoyo y seguimiento logístico al 100 % de las acciones sociales planteadas por las diversas dependencias del municipio y la Dirección de Vinculación de Programas Estatales y Federales de construcción y remodelación del programa “Enchulemos Jalisco”.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Armar el expediente documental para la gestión del recurso destinado para el programa “Enchulemos Jalisco” donde colaboran de forma coordinada entre la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), Corazón Urbano A.C y el Gobierno Municipal de Tlajomulco. 2. Recabar las solicitudes para la implementación de acciones sociales propuestas por dependencias del municipio como COMUDE, DIF municipal, Dirección de Participación Social, entre otras en las cuales se brinda talleres de bisutería, talleres de corte de cabello, bazares, entre otros, así como taller de aerobics, pinta caritas, lotería gigante, función de cine y otras sugeridas por la Dirección de Programas Estatales y Federales. 3. Brindar el apoyo de gestión y seguimiento logístico necesario para la implementación de las acciones sociales que se llevan a cabo dentro las instalaciones de la Etapa 1 sección 1, Etapa 6 sección 2 del fraccionamiento Lomas del Mirador y Etapa 8 del fraccionamiento Chulavista. 	<p>Porcentaje de cumplimiento de la agenda logística de acciones sociales</p>

Monitoreo y evaluación

Cronograma de actividades

Programas y actividades a realizar durante el año.	Ejercicio Fiscal 2026												Responsable del programa o actividad.	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Convocatoria para el pre-registro de aspirantes al programa "Tarjeta Única" en el municipio.	■													Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS)
Apoyo en la vinculación a ciudadanos del municipio aspirantes al programa federal "Pensión Bienestar para Adultos Mayores 65 y más"		■												Dirección de Vinculación de Programas Estatales y Federales
Apoyo en el pre-registro a aspirantes al programa estatal "Jalisco Apoyo a Estancias Infantiles" en localidades como San Agustín San Sebastián, Cabecera Municipal y Santa Cruz del Valle.		■												Dirección de Vinculación de Programas Estatales y Federales
Módulos itinerantes para el pre-registro de solicitudes del programa estatal "Tarjeta Única" en diversas localidades del municipio.	■	■	■											Dirección de Vinculación de Programas Estatales y Federales
Módulos permanentes para el pre-registro del programa "Tarjeta Única" en instalaciones de la DVPEF en el MINICAT, Higuera Sur # 145, zona centro.	■	■	■											Dirección de Vinculación de Programas Estatales y Federales
Convocatoria para el pre-registro de aspirantes al programa "Estancias Infantiles", "Fuerza Mujer" y "Enchulemos Jalisco" en el municipio.			■											Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS)
Apoyo en el registro a aspirantes para el programa estatal "Jalisco Apoyo a Personas Cuidadoras y Personas Dependientes".				■	■									Dirección de Vinculación de Programas Estatales y Federales
Apoyo en el registro a aspirantes al programa estatal "Jalisco Apoyo a Estancias Infantiles".				■	■									Dirección de Vinculación de Programas Estatales y Federales

Programas y actividades a realizar durante el año.	Ejercicio Fiscal 2026												Responsable del programa o actividad.	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Apoyo en el registro a aspirantes al programa estatal "Fuerza Mujer".				■	■									Dirección de Vinculación de Programas Estatales y Federales
Arranque en el programa estatal "Enchulemos Jalisco" en las zonas de bajos recursos del municipio como Chulavista y Lomas del Mirador.				■	■									Dirección de Vinculación de Programas Estatales y Federales
Convocatoria para el pre-registro de aspirantes al programa "Yo Jalisco Apoyo para el Desarrollo Social" en el municipio.					■									Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS)
Apoyo en la vinculación para el registro a aspirantes al programa "Yo Jalisco Apoyo al Desarrollo Social"						■	■	■						Dirección de Vinculación de Programas Estatales y Federales
Convocatoria para el pre-registro de aspirantes al programa "Yo Jalisco Apoyo para el Transporte" en el municipio.								■						Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS)
Apoyo en la vinculación para el registro a aspirantes al programa "Yo Jalisco Apoyo para el Transporte"									■	■	■			Dirección de Vinculación de Programas Estatales y Federales
Convocatoria para el pre-registro de aspirantes al programa "Pensión a Mujeres de 60 a 64 años de edad" en el municipio.											■			Secretaría del Bienestar
Apoyo en la vinculación para el registro a aspirantes al programa federal "Pensión a Mujeres de 60 a 64 años de edad"												■		Dirección de Vinculación de Programas Estatales y Federales
ESTE CRONOGRAMA ESTÁ SUJETO A MODIFICACIONES POR REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS, ASÍ COMO DE LAS DEPENDENCIAS RESPONSABLES.														

Monitoreo y evaluación

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Módulos itinerantes de pre registro a solicitudes	Servicio de pre-registro y captura de solicitudes de programas sociales otorgado a la ciudadanía mediante módulos itinerantes en localidades estratégicas	Porcentaje de eficacia en la captura itinerante de solicitudes	(Número de solicitudes ingresadas en plataforma en tiempo y forma / Número de solicitudes ciudadanas recibidas en módulos itinerantes) x 100	Mensual	Porcentaje	1776	1776	1900	100%
Módulo permanente de atención y registro a solicitudes	Asesoría técnica y formalización de trámites de programas sociales brindada a ciudadanos con brecha digital o incidencias administrativas en ventanilla permanente	Porcentaje de formalización de solicitudes en ventanilla permanente	(Número de solicitudes exitosas / Total de ciudadanos atendidos) x 100	Trimestral	Porcentaje	1600	1600	1600	100%
Gestión de recurso e implementación de acciones sociales al programa "Enchulemos Jalisco"	Gestión de recursos y soporte logístico ejecutado para la implementación de acciones sociales y de mejoramiento urbano del programa "Enchulemos Jalisco" en coordinación interinstitucional	Porcentaje de cumplimiento de la agenda logística de acciones sociales	(Número de acciones sociales realizadas con apoyo logístico concluido / Total de acciones sociales programadas por las dependencias) x 100	Semestral	Porcentaje	450	450	450	100%

Responsables:

Cargo	Persona titular	Correo	Contacto
Director	Fernando Villanueva Morales	fernando.villanueva.morales@hotmail.com	3332834400 Ext 4459
Enlace de Planeación	Juan Carlos Ruelas Robles	lic.juanruro1984@hotmail.com	3332834400 Ext 4459

Plazo específico de cumplimiento: 01 Enero – 31 Diciembre 2026.



Plan Anual de Trabajo

2026

Integración de las funciones de la Dirección con el Eje 2 “Tlajo Cercano” del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

Su contribución estratégica se fundamenta en los siguientes pilares de impacto:



Descentralización y servicios de proximidad:

Llevar la oferta cultural directamente a los territorios y barrios, rompiendo las barreras de acceso.

Fomento a la organización colectiva y solidaria:

"Proteger y potenciar" las tradiciones, monumentos y saberes que hacen único a Tlajomulco.

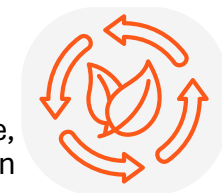


Incentivo y fomento a la cultura local:

Establecimiento de mecanismos de apoyo técnico o financiero para artesanos y actores culturales clave del municipio.

Gobernanza participativa y sostenibilidad:

Este pilar asegura que la política cultural sea transparente, organizada y perdurable, tal como lo dicta el PMDG y la visión de un municipio ejemplar.



La Dirección de Cultura promueve una gestión de proximidad que descentraliza el acceso a las artes para convertirla en una herramienta de inclusión en cada comunidad, rescatando la memoria histórica y la identidad local como anclas de orgullo y pertenencia. A través del fomento a la organización colectiva y el apoyo a sectores clave como el artesanal, vincula la protección del patrimonio cultural con la generación de empleos dignos y bienestar económico, fortaleciendo así el tejido social mediante la participación ciudadana y metas comunes.

Alineación estratégica

La Dirección de Cultura se construye bajo una estricta alineación con el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (PMDG) 2024-2027, vinculándose directamente con el Eje 2 “Tlajo Cercano”. Esta planeación posiciona a las acciones culturales como un eje estratégico transversal que trasciende la recreación para convertirse en un motor fundamental de la economía local y el bienestar social del municipio.

Esta hoja de ruta operativa se alinea con los estándares internacionales de la ONU, contribuyendo al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 8 (Meta 8.9), al promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y revalorice la cultura local; así como al ODS 11 (Meta 11.4), garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural y natural de nuestro municipio.

Objetivo general

Fortalecer la identidad cultural y el desarrollo turístico de Tlajomulco de Zúñiga para el año 2026, mediante la implementación de programas de difusión, preservación del patrimonio material e inmaterial y el fomento a la creación artística local, logrando un incremento en la participación ciudadana y la diversificación de la oferta cultural en el municipio.



Objetivos estratégicos

9.1 Implementar campañas para difundir costumbres, tradiciones, arte y música del municipio con la finalidad de crear polos culturales-turísticos.

9.2 Desarrollar programas de rescate y preservación de monumentos históricos y espacios patrimoniales fomentando el turismo.

9.3 Implementar festivales artísticos en puntos estratégicos, que contemplen manifestaciones culturales como la gastronomía que enriquezcan la identidad Tlajomulquense.

9.4 Implementar apoyos para artistas y creadores locales, para que desarrollen proyectos culturales.

Objetivos específicos

Rehabilitar al menos el 25 % de los espacios culturales municipales (bibliotecas y casas de cultura) antes de diciembre de 2026, mediante inversión municipal, asegurando condiciones adecuadas de funcionalidad, seguridad y accesibilidad.

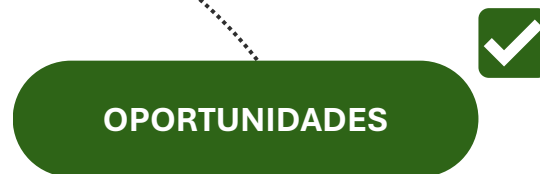
Incrementar en un 15 % la participación de comunidades rurales, personas con discapacidad y públicos en situación de vulnerabilidad en actividades culturales descentralizadas durante el periodo de enero a septiembre 2026, mediante programación itinerante e inclusión de herramientas de accesibilidad.

Implementar un plan integral de comunicación cultural para septiembre de 2026, que permita aumentar en un 20 % el alcance digital de la Dirección de Cultura y en un 20 % la asistencia promedio a eventos culturales, mediante estrategias segmentadas en medios físicos y digitales.

Diagnóstico del área

- Amplia red de infraestructura cultural (casas de cultura, bibliotecas, foros comunitarios).
- Capital humano comprometido y con experiencia en gestión cultural, mediación lectora y desarrollo comunitario.
- Vinculación activa con la comunidad artística local (colectivos, artesanos, músicos, creadores).
- Trayectoria de actividades culturales descentralizadas en zonas urbanas y rurales.
- Presencia reconocida en eventos culturales estatales y regionales.

- Alineación con la Agenda 2030 y las ODS, que posiciona la cultura como un eje transversal de desarrollo.
- Disponibilidad de fondos federales, estatales y privados para proyectos culturales con impacto social.
- Interés creciente en el sector privado por proyectos de responsabilidad social cultural.
- Aumento en la demanda social de actividades culturales educativas, inclusivas y recreativas.
- Posibilidad de alianzas estratégicas con universidades, colectivos y organismos multilaterales.



ANÁLISIS

F O D A



- Presupuesto más bajo de la ZMG: La Dirección de Cultura de Tlajomulco opera con menos recursos que las demás direcciones culturales de la Zona Metropolitana de Guadalajara, lo que limita la capacidad de acción (OPD)*.
- Falta de infraestructura: Insuficiencia de espacios culturales equipados para albergar eventos de gran escala.
- Difusión deficiente: Promoción ineficaz de eventos, lo que reduce la asistencia.
- Limitada participación juvenil: Bajo interés de las nuevas generaciones en eventos culturales.

- Condiciones sociales y económicas adversas (pobreza, violencia, desigualdad territorial) que limitan el acceso y la participación cultural.
- Escasa valoración de la cultura en algunas agendas políticas locales.
- Competencia con otras dependencias o sectores por recursos presupuestales.
- Riesgo de desinterés de públicos jóvenes frente a otras ofertas digitales de entretenimiento.

Diagnóstico del área

Análisis de brechas

Situación actual

- Red de 9 bibliotecas y 1 Casa de la Cultura; 30 % de los espacios requieren mantenimiento.
- Equipamiento digital obsoleto en 20 % de sedes.
- Equipamiento digital obsoleto en 20 % de sedes.
- Cobertura limitada en agencias y delegaciones, así como fraccionamientos de nueva o reciente creación.
- Oferta concentrada en cabecera municipal.
- Horarios poco flexibles para estudiantes y trabajadores.
- Escasa programación inclusiva (discapacidad, lengua indígena, migrantes).
- Comunicación reactiva; redes sociales sin planificación.
- Página web con información desactualizada.
- Nula segmentación por públicos y falta de métricas de alcance.

Brecha

- Levantamiento técnico y priorización de obras.
- Programa anual de mantenimiento preventivo/correctivo.
- Gestión de inversión para actualizar equipos (PC, proyectores, Wi-Fi).
- Diseño universal de accesibilidad y señalética.
- Diagnóstico de barreras físicas, económicas y socioculturales.
- Ajuste de horarios vespertinos/fines de semana.
- Programas con intérprete LSM y audiodescripciones.
- Rutas de transporte cultural (alianzas con movilidad).
- Becas/estímulos para familias de bajos ingresos.
- Plan de comunicación 360° con calendario editorial anual.
- Campañas segmentadas (jóvenes, familias, adultos mayores).
- Alianzas con medios locales y creadores de contenido.

Situación deseada

- 100 % de espacios operativos y seguros.
- Equipamiento TIC renovado en todas las sedes.
- Unidad móvil operando 2 días/semana en comunidades sin sede fija.
- Certificación en accesibilidad universal.
- Programación presente en 100 % de delegaciones al menos 1 vez/mes
- Eliminación de barreras económicas para públicos prioritarios.
- Estrategia de comunicación activa (web, RRSS, radio, prensa, cartelería).
- Incremento de seguidores y asistencia medida por QR.
- Reporte trimestral de analítica para la toma de decisiones.

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
Identidad y orgullo local (Eje 1 "Tlajo Cercano")	1. Polos culturales y difusión	Ejecutar la campaña institucional de promoción cultural "Corazón de Tlajomulco 2026" para incrementar el alcance y posicionamiento de las tradiciones y oferta artística local para diciembre de 2026, logrando la consolidación mediática y presencial de los polos culturales-turísticos del municipio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar una mezcla de medios digitales (redes sociales), activaciones en territorio y señalética física en puntos clave para dirigir el flujo de personas hacia los polos culturales. 2. Definición del concepto creativo y la identidad visual de la campaña (logotipos, slogans y mensajes clave) 3. Levantamiento de la línea base (alcance actual en redes y visitas) 4. Generación de un catálogo digital e impreso de los polos culturales-turísticos (rutas, artesanos y monumentos). 5. Producción de cápsulas de video de alta calidad que narren la historia de las tradiciones de Tlajomulco. 	Número de campañas culturales comunitarias realizadas con participación de artistas y gestores
Espacios de proximidad digna (Eje 2 "Tlajo Cercano")	2. Patrimonio urbano y cultural	Intervenir y rehabilitar el 100% de los monumentos históricos y espacios patrimoniales catalogados bajo prioridad alta para el año 2026, con el fin de asegurar su preservación física e incrementar las visitas turísticas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión de recursos para la restauración y mantenimiento de la infraestructura histórica. 2. Actualización del Catálogo Municipal de Patrimonio Histórico y Monumentos. 3. Gestión de proyectos de restauración ante el INAH o Secretaría de Cultura. 4. Implementación de jornadas de mantenimiento preventivo (limpieza, iluminación arquitectónica, pintura). 5. Capacitación a vecinos y comerciantes locales como "Guardianes del Patrimonio" para la vigilancia de los espacios. 	Número de capacitaciones realizadas para revitalizar y aprovechar los espacios patrimoniales para rutas turísticas comunitarias

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
Cohesión social y rescate de identidad (Eje 2 "Tlajo Cercano")	3. Festivales artísticos de identidad Tlajomulquense	Realizar festivales culturales y gastronómicos de gran formato en puntos estratégicos de Tlajomulco de Zúñiga, logrando una afluencia acumulada de al menos 60,000 asistentes para diciembre de 2026, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad local.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llevar la oferta de alta calidad a las delegaciones y zonas habitacionales fuera de la cabecera para reducir la brecha de acceso. 2. Curaduría de contenidos que integren la gastronomía local. 3. Contratación y logística de infraestructura (escenarios, audio, seguridad). 4. Difusión focalizada en el Eje 2 "Tlajo Cercano" para asegurar la asistencia local. 	Porcentaje de asistentes a eventos culturales en Tlajomulco
Cultura en movimiento (Eje 2 "Tlajo Cercano")	4. Inclusión y descentralización	Gestionar y enviar el 100% de solicitudes de vinculación y apoyo para artistas locales durante el ejercicio fiscal 2026, con el fin de formalizar incentivos a la producción cultural que fomenten la participación ciudadana y fortalezcan la cohesión social en el municipio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar un ecosistema de profesionalización y vinculación comercial que conecte el talento de los artistas locales con mercados, empresas y espacios de exhibición públicos y privados, transformando el apoyo institucional en oportunidades económicas reales 2. Creación del Padrón Municipal de artistas y creadores. 3. Vinculación con galerías, centros comerciales y festivales externos. 4. Organización de talleres de gestión cultural y portafolios para artistas locales. 	Porcentaje de artistas locales vinculados efectivamente a espacios de promoción

Monitoreo y evaluación

Cronograma de actividades

Actividad / Meses	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Exposiciones												
Responsable: Carlos Ivanhoe Garcia Campos												
Semana Cultura												
Responsable: Zayra Fabiola Serratos López												
Tlajo se Vive												
Responsable: Zayra Fabiola Serratos López, Jordan Cardenas Saldaña.												
Cursos de verano / "Mis vacaciones en biblioteca"												
Responsable: CMA. Soledad Saldaña, Ricardo Marín González												
Feria del Libro (FELI TLAJO) 2026												
Responsable: Carlos Ivanhoe García Campos, Ricardo Marín González												
Gala de Ballet de invierno												
Responsable: CZayra Fabiola Serratos López												

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Campañas de difusión cultural	Visibilizar la riqueza cultural de Tlajomulco mediante actividades de promoción que integren a la comunidad, artistas y gestores culturales, creando espacios de encuentro que favorezcan tanto la preservación de las tradiciones como la innovación artística.	Número de campañas culturales comunitarias realizadas con participación de artistas y gestores	Número de campañas implementadas	Semestral	Número absoluto	1	1	1	100%
Programas de rescate y preservación del patrimonio	Revitalizar los espacios patrimoniales, integrando a la comunidad en su cuidado y promoviendo su valoración como símbolos de identidad local. De esta manera, se impulsa la creación de rutas y experiencias turísticas que fortalezcan la economía, refuercen el sentido de pertenencia y posicionen al municipio como un referente cultural.	Número de capacitaciones realizadas para revitalizar y aprovechar los espacios patrimoniales para rutas turísticas comunitarias	Número de capacitaciones realizadas	Semestral	Número absoluto	1	1	1	80%

Monitoreo y evaluación

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Festivales artísticos de identidad tlajomulquense	Consolidar a Tlajomulco como un referente cultural mediante la organización de eventos que promuevan la creatividad, la convivencia y el desarrollo económico a través del turismo cultural.	Porcentaje de asistentes a eventos culturales en Tlajomulco	(Número de asistentes a eventos culturales en Tlajomulco / Número de asistentes proyectados para asistir a eventos culturales en Tlajomulco) x 100	Semestral	Porcentaje	70000	70000	70000	100%
Apoyos para artistas y creadores locales	Reconocer y potenciar la labor de los creadores, fomentando la producción artística y cultural como motor de cohesión social, participación ciudadana y promoción del patrimonio local.	Porcentaje de apoyos otorgados	(Número de gestion de apoyos otorgados / Numero de gestion de apoyos programados) x 100	Anual	Porcentaje	66	66	66	100%

Responsables:

Cargo	Persona titular	Correo	Contacto
Directora	Zayra Fabiola Serratos López	fabiola.serratoslopez@gmail.com	3332834400 Ext 3211
Enlace de Planeación	Ricardo Marín-González	marinricardo2817@gmail.com	3332834400 Ext 3211

Plazo específico de cumplimiento: 01 Enero – 31 Diciembre 2026.



Plan Anual de Trabajo

2026

Integración de las funciones de la Dirección con el Eje Transversal “Tlajo de Paz” del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

Su contribución estratégica se fundamenta en los siguientes pilares de impacto:



Atención social focalizada:

Implementar servicios diseñados para la población general pero adaptados a las necesidades específicas de cada sector, garantizando que ninguna vulnerabilidad quede fuera de la acción gubernamental.

Alineación normativa y global:

Vincular cada acción municipal con el Plan Municipal de Desarrollo, los marcos legales vigentes y la Agenda 2030 (especialmente el ODS 10) para reducir las brechas de desigualdad bajo la premisa de "no dejar a nadie atrás".



Gubernatura de proximidad y energía:

Proyectar un gobierno activo desde el primer contacto, eliminando la distancia con el ciudadano y mostrando una administración con capacidad de respuesta inmediata.

Articulación de liderazgos y actores clave:

Trabajar de forma coordinada con representantes políticos, económicos y sociales para consolidar una gobernanza participativa y robusta en el territorio.



Gestión territorial con enfoque transversal:

Utilizar el eje “Tlajo Cercano” como filtro para que todos los diagnósticos, metas e indicadores respondan a la realidad geográfica y cultural de cada región del municipio.

Alineación estratégica

La Dirección de Atención Social, en conjunto con las direcciones que la integran conforme al Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; específicamente en sus artículos 137 al 142, comprende a la Dirección que suscribe, la Dirección de Derechos Humanos, la Dirección de Diversidad Sexual, la Dirección de Enlace de Atención Social y Capacitación Ciudadana, y la Dirección de Red de Bases y Colmenas; constituyendo parte de la columna vertebral operativa del Eje Transversal "Tlajo de Paz" del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027 (PMDG).

El Plan de Trabajo 2026 de la Dirección de Atención Social busca optimizar la calidad de los servicios ciudadanos mediante el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, la supervisión de las OPDs y una gestión eficiente de recursos, asegurando así el cumplimiento de los objetivos estratégicos para este año.

Alineación estratégica

Objetivo general

Fortalecer y coordinar las áreas que dependen jerárquicamente de la Dirección de Atención Social, garantizando una ejecución eficiente para la ciudadanía y el gobierno municipal de acciones, programas y proyectos, así como el cumplimiento de la legislación aplicable en el municipio, con un enfoque transversal de derechos humanos y una colaboración interinstitucional. Buscando la capacitación continua del personal; construyendo la atención social especializada desde la observancia de interseccionalidades, durante el año 2026.

Objetivos específicos

1. Fortalecer el programa de hombres en construcción para los generadores de violencia, mediante difusión, vinculación con otras dependencias y la elaboración de manual operativo. Fortalecer la atención social mediante convenios y acuerdos con instituciones y colectivos que promuevan los derechos humanos, la inclusión y la participación comunitaria, atendiendo las interseccionalidades y necesidades diferenciadas, priorizando al menos los ocho estratégicamente de mayor relevancia durante el 2026.
2. Promoción y ejecución de actividades formativas en materia de derechos humanos e inclusión, considerando al menos un impacto en 1,000 personas en diferentes áreas de los sectores públicos y privados, durante el año 2026, a través de la organización de talleres, pláticas u otros ejercicios estratégicos para estos fines.
3. Promover e impulsar la actualización o creación de los reglamentos municipales en materia de la transversalización de la perspectiva de derechos humanos e inclusión social, para fortalecer la atención social del gobierno municipal, durante el año 2026.



Diagnóstico del área

- Personal con interés y compromiso por la formación continua.
- Reconocimiento y apoyo por parte del gobierno para fortalecer y potenciar las direcciones bajo mi responsabilidad.
- Personal con experiencia y dominio en su área.
- Al trabajar con temas sociales, el foco de atención se capta con relativa facilidad.
- Integración y colaboración entre las distintas áreas para lograr una visión y objetivos comunes.
- Personal multidisciplinario.
- Disposición y facilidad del personal para la construcción de acuerdos.

- Potencial para el crecimiento y desarrollo de la dirección.
- Posibilidad de desarrollar proyectos con múltiples enfoques dentro de su amplio campo de acción.
- Oportunidad de contribuir al desarrollo profesional de los integrantes, con un enfoque en la capacitación continua.
- Oportunidad de colaboración con diversas instituciones para el beneficio y desarrollo del municipio.
- La dirección cuenta con áreas clave que permiten un campo de acción amplio, lo que brinda la oportunidad de desarrollar proyectos y soluciones transversales.
- Generar estructura social, en favor de la construcción del tejido social, fortalecimiento de redes vecinales y temáticas, conforme a los intereses del municipio y la ciudadanía.
- Construir una ciudad respetuosa de los derechos humanos.
- Ser la cara del municipio y cambiar la percepción de la ciudadanía de su gobierno municipal.



- El lugar, al ser un espacio que aborda problemáticas sociales desde una estructura innovadora y con expectativas de impacto sólido, no es ampliamente reconocido en el conocimiento empírico ni buscado por inercia.
- Falta de computadoras y equipos electrónicos adecuados.
- No se cuenta con una oficina para la Dirección de Atención Social.
- No se dispone de vehículo para realizar la supervisión de las OPDS ni para visitar las bases ubicadas en diferentes puntos del municipio.
- Exceso de burocracia en los procesos, que podría simplificarse para mejorar la eficiencia.
- Falta de coordinación con las OPDS, en la comunicación interinstitucional, debido al incumplimiento de una comunicación lineal. Esto debilita la actuación y limita la capacidad de acción.

- Falta de sensibilización institucional y social para los temas que emanan de la dirección.
- Falta de articulación intermunicipal para el trabajo corresponsable
- Insuficiente reconocimiento de las personas en el enfoque de derechos humanos y su transversalización.
- Aumento de la demanda social sin fortalecimiento proporcional de recursos humanos y materiales

Diagnóstico del área

Análisis de brechas

Situación actual	Brecha	Situación deseada	Estrategia para cierre de brecha
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de visibilidad • Falta de equipos tecnológicos adecuados • No se cuenta con una oficina para la Dirección. • No hay vehículos para supervisar OPDS y bases del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de visibilidad: Hacer un buen trabajo y difusión para que se reconozca y se ubique esta nueva Dirección, mediante acciones impulsadas desde la misma • Falta de equipos tecnológicos adecuados • No se cuenta con una oficina para la Dirección. • No hay vehículos para supervisar OPDS y bases del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de visibilidad: Posicionar la dirección como un área estratégica y visible en el gobierno, mediante la coordinación transversal de todas las áreas que la conforman. • Falta de equipos tecnológicos adecuados: Contar con equipos adecuados que permitan realizar el trabajo de manera eficiente y ágil. • No se cuenta con una oficina para la Dirección: Tener instalaciones adecuadas y espacios suficientes para el personal y las actividades. • No hay vehículos para supervisar OPDS y bases del municipio: Contar con vehículos adecuados para realizar supervisiones eficaces. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de visibilidad: Coordinar y acompañar a las direcciones en la implementación de programas y proyectos que requieran la intervención conjunta con otras dependencias municipales, promoviendo el trabajo transversal y la eficiencia institucional. • Falta de equipos tecnológicos adecuados: Solicitar a las áreas correspondientes. • No se cuenta con una oficina para la Dirección: Girar oficios al área correspondiente para su mejoramiento. • No hay vehículos para supervisar OPDS y bases del municipio: Gestionar recursos para adquirir vehículos.

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
Prevención social de las violencias (Eje Transversal "Tlajo de Paz")	1. Vinculación estratégica para la inclusión y los derechos humanos	Fortalecer la atención social mediante al menos 8 convenios y acuerdos con instituciones y colectivos que promuevan los derechos humanos, la inclusión y la participación comunitaria, atendiendo las interseccionalidades y necesidades diferenciadas, priorizando al menos los ocho estratégicamente de mayor relevancia durante el 2026.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Provocar acercamientos con las instituciones, organizaciones civiles y empresas, que impulsen las actividades a fines a los objetivos planteados por esta dirección, con objeto de formalizar la vinculación y coadyuvar en la construcción de un municipio progresista. 2. Analizar las organizaciones que operan o pudieran operar en el municipio. 3. Acercamiento a las organizaciones elegidas 	Porcentaje de convenios y acuerdos concretados
Reeducación y protección (Eje Transversal "Tlajo de Paz")	2. Sensibilización y capacitación para la inclusión social.	Promoción y ejecución de actividades formativas en materia de derechos humanos e inclusión, considerando al menos un impacto en 1,000 personas en diferentes áreas de los sectores públicos y privados, durante el año 2026, a través de la organización de talleres, pláticas u otros ejercicios estratégicos para estos fines.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un programa integral de capacitación sobre grupos en histórica condición de vulnerabilidad, aplicable en los sectores públicos y privados 2. Calendarización estratégica de las dependencias de acuerdo con el número de personal y carga de trabajo. 3. Gestión de espacios y procuración de insumos. 4. Ejecución de las actividades planeadas. 	Porcentaje de personas capacitadas
Prevención y desarrollo de niñas, niños y adolescentes (Eje Transversal "Tlajo de Paz")	3. Institucionalización de la perspectiva de derechos humanos	Promover e impulsar la actualización o creación de los reglamentos municipales en materia de la transversalización de la perspectiva de derechos humanos e inclusión social, para fortalecer la atención social del gobierno municipal, durante el año 2026.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir al cambio de paradigma entorno a las personas con discapacidad para fomentar la inclusión plena y efectiva en igualdad de condiciones de esta población de atención prioritaria. 2. Análisis de la reglamentación municipal existente para identificar áreas de mejora. 3. Estructuración de propuesta de reglamento o mejoras. 4. Asesoría y acompañamiento a las dependencias y comisiones competentes. 5. Capacitación a la función pública para una efectiva implementación de las propuestas o reformas. 	Porcentaje de propuestas aprobadas

Monitoreo y evaluación

Cronograma de actividades

Actividad Macro / Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Capacitaciones												
Convenios												
Reglamentos												
Evaluación												

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Vinculación estratégica para la inclusión y los derechos humanos	Fortalecer la atención social mediante convenios y acuerdos con instituciones y colectivos que promuevan los derechos humanos, la inclusión y la participación comunitaria de Atención Social	Porcentaje de convenios y acuerdos concretados	(Número de convenios y acuerdos realizados / Número de convenios y acuerdos proyectados) x100	Trimestral	Porcentaje	8	8	8	100%
Sensibilización y capacitación para la inclusión social.	Promoción y ejecución de actividades formativas en materia de derechos humanos e inclusión.	Porcentaje de personas capacitadas	(Número de personas capacitadas / Número de personas proyectadas) x 100	Mensual	Porcentaje	1000	1000	1000	100%
Institucionalización de la perspectiva de derechos humanos	Actualización o creación de los reglamentos municipales en materia de la transversalización	Porcentaje de propuestas aprobadas	(Número de propuestas aprobadas / Número de propuestas realizadas) x 100	Trimestral	Porcentaje	5	5	5	100%

Responsables:

Cargo	Persona titular	Correo	Contacto
Director	Ricardo Márquez Rivas	rmarquez@tlajomulco.gob.mx	3332834400 Ext 1085
Enlace de Planeación	Jonathan Ulises Pérez Olivares	perezu485@gmail.com	3332834400 Ext 1085

Plazo específico de cumplimiento: 01 Enero – 31 Diciembre 2026.



Plan Anual de Trabajo

2026

Integración de las funciones de la Dirección con el Eje Transversal “Tlajo de Paz” del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

Su contribución estratégica se fundamenta en los siguientes pilares de impacto:

Garantía y protección universal:



Este pilar es la base de nuestra misión: garantiza que el respeto, promoción y protección de los derechos humanos sea una realidad para quien habita o transita el municipio. Bajo un enfoque de universalidad y atención prioritaria a grupos vulnerables, actuamos como un catalizador para asegurar un goce de derechos equitativo.

Inclusión social y reducción de desigualdades:

Busca nivelar el piso para la ciudadanía mediante la transversalidad en educación, salud, empleo y vivienda, siendo su objetivo garantizar la igualdad de oportunidades eliminando barreras económicas, sociales y políticas, asegurando el acceso a servicios básicos sin etiquetas de género, origen o condición cultural.



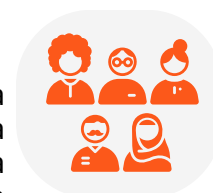
Atención especializada a grupos prioritarios:



A través de sus áreas operativas, la dependencia materializa la justicia social mediante la Jefatura de Inclusión Social, que atiende agendas críticas como discapacidad, pueblos originarios y movilidad humana, y la Dirección de Diversidad Sexual, encargada de diseñar políticas públicas para combatir la discriminación por orientación o identidad de género.

Cultura de la diversidad:

Este pilar busca transformar la mentalidad colectiva para fomentar una convivencia armónica basada en el fomento al respeto, reconociendo la diversidad como un valor municipal. Se enfoca en el combate a la discriminación mediante acciones directas contra prejuicios y la integración de la equidad de género de forma transversal en todas las capas del gobierno.



La Dirección de Derechos Humanos se centra en garantizar la protección y promoción efectiva de los derechos fundamentales de todas las personas que habitan o transitan por el municipio, consolidando este compromiso mediante la implementación de programas de sensibilización y capacitación dirigidos tanto a personas servidoras públicas como a la ciudadanía. Asimismo, busca transversalizar la inclusión, la no discriminación y la igualdad de trato, con un enfoque prioritario en la atención a la diversidad sexual y a los grupos en situación de vulnerabilidad para asegurar una convivencia equitativa y respetuosa.

Alineación estratégica

Establecer las actividades, estrategias y proyectos a desarrollar durante el año para cumplir con lo dispuesto en el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las atribuciones descritas en los artículos 138 y 139 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Alineándose directamente al Eje Transversal “Tlajo de Paz” del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027 (PMDG), se enfoca en garantizar el respeto, promoción, protección y ejercicio de los derechos humanos de todas las personas que habitan y/o transitan en el municipio, con un enfoque prioritario a niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas en contexto de movilidad humana, personas pertenecientes a la población LGBTTTIQ+ y pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

Alineando las acciones de la Dirección de Derechos Humanos con el Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 10 de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, con el fin de reducir las desigualdades sociales, económicas y políticas en el ámbito local.

Objetivo general

Objetivo 1 Prevenir, atender las diversas formas de violencia en el municipio, mediante estrategias integrales de intervención comunitaria, educación para la paz, fortalecimiento institucional y articulación intersectorial e interinstitucional.



Objetivos estratégicos

Dar atención y seguimiento al 100% de las quejas y recomendaciones que deriva la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

Realizar campañas de sensibilización, atención y canalización de personas pertenecientes a la población LGBTTTIQ+.

Crear espacios de interacción que permitan a las personas con discapacidad intelectual y del espectro autista participar en actividades sociales, culturales y recreativas, lo que favorece su inclusión plena.

Coadyuvar con las distintas áreas del gobierno para la atención con perspectiva de derechos humanos de las personas que habitan y/o transitan en el municipio.

Capacitar a las personas servidoras públicas para la prevención de posibles violaciones a los derechos humanos de la ciudadanía.

Fortalecer la atención y acompañamiento individual y colectivo a personas de la diversidad sexual, garantizando espacios seguros libres de discriminación.

Establecer vínculos de colaboración con colectivos, asociaciones civiles e instituciones educativas para el respeto de los derechos de las personas de la diversidad sexual.

Promover el acceso equitativo a servicios básicos y oportunidades en educación, salud, empleo y cultura de las personas de la diversidad sexual.

Impulsar campañas de comunicación y visibilidad que promuevan la diversidad sexual y de género, combatan prejuicios y fomenten la convivencia respetuosa.

Fomentar la participación social, cultural y social, así como la autosuficiencia económica de los grupos prioritarios mediante la inclusión laboral.

Objetivos específicos

Promoción de campañas para la prevención de las violencias y el fomento del respeto de los derechos humanos en el municipio.

Fomentar espacios seguros, inclusivos y de empoderamiento para las personas de la población LGBTTTIQ+, visibilizando la diversidad y talento de las personas que pertenecen a esta comunidad, así como difundiendo y sensibilizando sobre sus derechos.

Diagnóstico del área

- Respaldo normativo: Cuenta con sustento en la Constitución, tratados internacionales de derechos humanos y la legislación estatal y municipal, a través de sus Reglamentos y Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027.
- Voluntad municipal: La actual administración enfoca sus acciones en construir un municipio donde todas las personas vivan libres de violencia, en un entorno seguro, incluyente y próspero, encaminado a fortalecer, promover y garantizar los derechos humanos.
- Experiencia en: atención a grupos prioritarios: Mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, comunidad LGBTIQ+, personas migrantes y víctimas.
- Articulación interinstitucional: Coordinación con las diferentes áreas y dependencias del municipio.
- Enfoque preventivo: Posibilidad de promover la cultura de paz y de derechos humanos mediante capacitación, talleres y sensibilización.
- Aliadas: Personas y asociaciones interesadas por el respeto y promoción de los derechos humanos. Presupuesto, personal y capacidad operativa reducidos frente a la magnitud de ciudadanía con inquietudes y quejas de posibles violaciones a los derechos humanos.
- Necesidad de capacitación: Existe una necesidad expresa por parte de empresas, escuelas y diferentes áreas del ayuntamiento para recibir capacitación en temas relacionados con derechos humanos.
- Normatividad: Adaptación y creación de programas, políticas públicas y reglamentos en favor de los derechos humanos de las y los tlajomulquenses.
- Vinculación con organismos externos: CEDHJ, universidades y ONG's.
- Agenda nacional e internacional de DDHH: Cada día hay mayor atención a temas como igualdad, no discriminación, justicia social y derechos de las mujeres.
- Uso de tecnologías digitales: Cada vez existen más opciones para la capacitación virtual y la difusión de derechos.



- Recursos limitados: La Dirección no cuenta con presupuesto, el personal es limitado (consta de 3 personas: 1 en la dirección de derechos humanos, 1 en la dirección de diversidad sexual y 1 en la jefatura de inclusión social) por lo que la capacidad operativa es reducida frente a la magnitud de ciudadanía que requiere atención a inquietudes, derivaciones y quejas sobre posibles violaciones de derechos humanos, ya que acuerdo al Diagnóstico general del municipio de Tlajomulco de Zúñiga del PMD 2024-2027, este municipio es el tercero más poblado del estado de Jalisco.
- Sobrecarga de funciones: Atención de quejas, acompañamiento, capacitación y promoción con equipos pequeños.
- Carencia de recursos materiales: No se cuenta con equipo de cómputo para ninguna persona servidora pública de la dirección.
- Capacidad sancionadora limitada: Dependencia de otras instancias para sancionar violaciones a derechos humanos.
- Contexto de violencia e inseguridad nacional: Incremento de violaciones a derechos humanos que rebasa la capacidad institucional.
- Resistencia cultural: presión de grupos conservadores, machismo, discriminación y desinformación en algunos sectores de la población.
- Desconfianza ciudadana en autoridades: Puede inhibir denuncias o la colaboración con la Dirección.
- Desinterés de las personas servidoras públicas: Insuficiente formación en derechos humanos y bajo compromiso de las personas servidoras públicas de otras áreas del gobierno municipal, lo que dificulta la transversalización del enfoque de derechos humanos y la correcta atención a la ciudadanía.

Diagnóstico del área

Análisis de brechas

Situación actual	Brecha	Situación deseada	Estrategia para cierre de brecha
<ul style="list-style-type: none"> • Solo 3 personas para atender al 3er municipio más poblado de Jalisco; sin presupuesto asignado. • Carencia total de equipo de cómputo para el personal. • Resistencia, desinterés o falta de formación en DDHH en otras dependencias municipales. • Sobrecarga de funciones; capacidad rebasada por el contexto de violencia y desconfianza. • Limitada por la falta de recursos materiales y humanos frente a la magnitud municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • La desinformación (fake news) gana terreno si no hay canales digitales oficiales, ágiles y transparentes. • Incapacidad técnica y humana de mantener la proporcionalidad entre la atención gubernamental y el número de nuevos ciudadanos. • Distancia que existe entre la promesa de participación del Reglamento Administrativo y la experiencia real del ciudadano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Déficit crítico de personal y financiero para cubrir la demanda de atención y quejas. • Brecha tecnológica absoluta que impide la digitalización y eficiencia administrativa. • Resistencia cultural y falta de compromiso institucional para la protección ciudadana. • Incapacidad de respuesta ante el volumen de quejas y la complejidad del entorno social. • Desconexión territorial en zonas prioritarias del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar una partida presupuestal específica en el presupuesto de egresos. • Crear un programa de servicio social/prácticas con universidades aliadas. • Implementar un plan de adquisición de activos fijos. • Aprovechar el "Uso de tecnologías digitales" (Oportunidad) para gestión en la nube. • Establecer capacitaciones obligatorias y evaluables para todo el funcionariado. • Crear un Comité Intersectorial de DDHH para seguimiento institucional. • Fortalecer la vinculación con CEDHJ y ONG's para derivación y apoyo técnico. • Campañas de sensibilización para recuperar la confianza ciudadana. • Desarrollar brigadas itinerantes de DDHH en coordinación con otras áreas operativas. • Alianzas con asociaciones civiles locales (Aliadas).

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
<p>Educación para la paz</p> <p>(Eje Transversal “Tlajo de Paz”)</p>	<p>1. Capacitación en Derechos Humanos</p>	<p>Capacitar y certificar a 8 grupos de personas servidoras públicas en materia de atención ciudadana inclusiva y derechos humanos, integrando mecanismos de participación social, para el cierre del año 2026.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un modelo de formación continua y certificación de competencias en derechos humanos para el funcionariado público, con énfasis en la atención a grupos prioritarios. 2. Diseñar un programa de capacitación modular en conjunto con la CEDHJ y universidades aliadas. 3. Organizar 8 ciclos de talleres (uno por cada grupo meta) con evaluaciones de desempeño y certificación. 4. Instalar mesas de diálogo o foros 	<p>Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos</p>
<p>Sociocultural y de cohesión social</p> <p>(Eje Transversal “Tlajo de Paz”)</p>	<p>2. Espacios seguros para todas las personas</p>	<p>Realizar 10 eventos culturales y sociales que visibilicen el talento de la comunidad LGTBTTIQ+ y grupos prioritarios, con el fin de fomentar su participación activa en el municipio durante el ejercicio fiscal 2026.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar plataformas de expresión artística, cultural y social que posicionen el talento de la diversidad como un activo del municipio, promoviendo la reapropiación de espacios públicos. 2. Mapear y convocar a colectivos, artistas y emprendedores de la comunidad LGTBTTIQ+ y grupos prioritarios. 3. Ejecutar una agenda de 10 eventos clave (festivales, exposiciones, ferias de talento y foros sociales) distribuidos a lo largo del año. 4. Lanzar campañas de difusión digital y física que visibilicen las historias de éxito y aportaciones de estos grupos al municipio. 	<p>Porcentaje de actividades de diversidad sexual</p>

Cronograma de actividades

No. de actividad	Actividad Macro / Mes	Población que impactar	Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic													
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1	Capacitaciones sobre personas en contexto de movilidad humana en coordinación con las agencias de las naciones unidas OIM y ACNUR.	Personas servidoras públicas														
2	Operatividad de la estrategia denominada; ventanilla de atención a personas migrantes. Derivada del convenio con la Organización Internacional para las Migraciones OIM; el cual tiene como objetivo, el ser un punto de contacto confiable y gratuito para las y los usuarios, que genere la canalización asertiva de los asuntos atendibles por el municipio, el estado, la federación o programas internacionales de atención a esta comunidad.	Personas en contexto de movilidad urbana														
3	Evento intercultural en el que se realicen actividades temáticas alusivas a diferentes países, teniendo como personas invitadas al alumnado de secundarias, preparatorias y universidades. Generando con ello concientización social sobre las virtudes e importancia de la movilidad humana.	Población en general														
4	Talleres de sensibilización y toma de conciencia, a fin de contribuir al cambio de paradigma sobre el respeto y promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad.	Personas servidoras públicas														
6	Coadyuvar con las mesas interinstitucionales de trabajo con personas con discapacidad, permitiendo una interacción directa con el funcionariado de alta dirección municipal, además de proponer las mejoras, reformas y proyectos necesarios para lograr una inclusión real, desde la visión de las personas que viven esta condición; proyectando con esto, acciones de gobierno al finalizar los ejercicios proyectados.	Personas con discapacidad														
7	Capacitaciones encaminadas a garantizar que las acciones y decisiones de las personas servidoras públicas estén alineadas con los principios de dignidad, legalidad, igualdad, justicia y respeto hacia todas las personas, independientemente de su origen, género, orientación sexual, religión u otras características.	Todas las personas														
8	Colaborar con la función gubernamental, a fin de que en la normativa pública e instrumentos jurídicos como reglas de operación, entre otros, contemplen los ajustes necesarios para el disfrute en igualdad de condiciones de los grupos en histórica vulnerabilidad.	Todas las personas														
9	Coadyuvar en la organización de los eventos conmemorativos referentes a las personas con discapacidad.	Personas con discapacidad														
10	Atención a quejas y recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.	Personas quejasas														
11	Mesas de trabajo con asociaciones y colectivos para realización de manual de atención a poblaciones LGBTTTIQ+ en registros civiles de Tlajomulco	Asociaciones civiles, colectivos, personal del registro civil, personas pertenecientes a las poblaciones LGBTTTIQ+														
12	Torneo deportivo	Personas pertenecientes a las poblaciones LGBTTTIQ+														
13	Ferias del empleo incluyentes	Personas pertenecientes a las poblaciones LGBTTTIQ+														
14	Campañas de salud en la prevención de VIH y ETS en preparatorias	Estudiantes de distintas escuelas														
15	Campaña de registros y reconocimientos lesbomaternales	Personas pertenecientes a las familias lesbomaternales														
16	Campaña de cambio de identidad de género	Personas pertenecientes a las poblaciones trans														

Monitoreo y evaluación

Cronograma de actividades

No. de actividad	Actividad Macro / Mes	Población que impactar	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
17	Presentación de talentos LGTBTTTIQ+	Personas pertenecientes a las poblaciones LGTBTTTIQ+				■	■	■						
18	Presentación de exposición de "CARTAS DIVERSAS"	Personas pertenecientes a las poblaciones LGTBTTTIQ+						■						
19	Marcha del orgullo LGTBTTTIQ+	Personas pertenecientes a las poblaciones LGTBTTTIQ+							■					
20	Atención, acompañamiento y vinculación a las poblaciones LGTBTTTIQ+	Personas pertenecientes a las poblaciones LGTBTTTIQ+	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
21	Taller de erradicación de discursos de odio	Estudiantes	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Capacitación en Derechos Humanos	Concientizar y profesionalizar a quienes tienen responsabilidad en la atención ciudadana, al mismo tiempo que se fomenta la participación social en la construcción de entornos inclusivos.	Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos	(Número de capacitaciones programadas / Número de capacitaciones realizadas) x 100	Anual	Porcentaje	8	8	8	100%
Espacios seguros para todas las personas	Visibilizar la diversidad y el talento de esta comunidad, se pretende fortalecer su participación activa en la vida social y cultural del municipio.	Porcentaje de actividades de diversidad sexual	(Número de actividades programadas / Número de actividades realizadas) x 100	Anual	Porcentaje	10	10	10	100%

Responsables:

Cargo	Persona titular	Correo	Contacto
Directora y enlace de planeación	Blanca Carolina Luna Lomelí	derechoshumanos@tlajomulco.gob.mx	3332834400 Ext 4475

Plazo específico de cumplimiento: 01 Enero – 31 Diciembre 2026.



Plan Anual de Trabajo

2026

Integración de las funciones de la Dirección con el Eje transversal “Tlajo de Paz” del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

Su contribución estratégica se fundamenta en los siguientes pilares de impacto:



Proximidad e itinerancia resolutive:

No se limita a esperar al ciudadano en una oficina, sino que se desplaza a las zonas de mayor vulnerabilidad. Su objetivo es eliminar barreras geográficas y ofrecer una capacidad resolutive en sitio, lo que agiliza la respuesta gubernamental y dignifica el servicio público.

Descentralización y eficiencia administrativa:

Su labor es desarticular la centralización burocrática. Esto se logra mediante una metodología de gestión directa que permite canalizar y dar seguimiento puntual a las demandas sociales ante las instancias correspondientes, optimizando los tiempos de atención y asegurando el cumplimiento de las metas municipales.



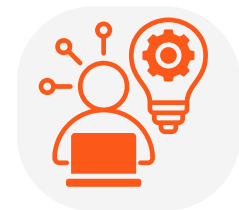
Participación ciudadana y escucha activa:



La Dirección utiliza mecanismos como foros ciudadanos para establecer un flujo constante de retroalimentación. Este pilar busca que las políticas públicas no se decidan unilateralmente, sino que estén alineadas con las necesidades reales de la población, fortaleciendo así la confianza institucional.

Formación y corresponsabilidad (cultura de paz):

El objetivo es que los habitantes dejen de ser receptores pasivos de programas y se conviertan en actores activos de la gobernanza. Se fomenta una cultura de legalidad y paz social, lo que garantiza que los proyectos locales sean sostenibles a largo plazo.



El corazón de la Dirección es el modelo de "gobierno en territorio".

Alineación estratégica

La Dirección de Enlace de Atención Social y Capacitación Ciudadana se consolida como el brazo operativo fundamental del Eje Transversal “Tlajo de Paz” dentro del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027. Su propósito central es transformar la relación entre gobierno y sociedad civil mediante un modelo de proximidad y eficiencia administrativa que elimina barreras burocráticas y geográficas.

La planeación operativa de la Dirección se vincula directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU, al promover instituciones sólidas y transparentes (ODS 16), reducir las desigualdades mediante el acceso equitativo a la información (ODS 10) y consolidar alianzas estratégicas con sectores de salud, seguridad y la iniciativa privada (ODS 17), lo que potencia el alcance de las políticas públicas a través de la cooperación interinstitucional y el trabajo colaborativo en beneficio de todas las localidades del municipio.

Objetivo general

Transformar la relación entre el Gobierno Municipal y la sociedad civil a través de un modelo de proximidad itinerante y formación ciudadana integral, que elimine las barreras burocráticas y promueva una cultura de paz, legalidad y corresponsabilidad en el territorio de Tlajomulco de Zúñiga.

Objetivos específicos

1. Consolidar un modelo de gestión pública itinerante y participativa que actúe como enlace directo entre el Gobierno de Tlajomulco y sus habitantes, mediante programas de capacitación integral y foros ciudadanos que fomenten la corresponsabilidad y el desarrollo humano.



Diagnóstico del área

- Vínculo territorial directo: Capacidad de interlocución y presencia en las diversas localidades del municipio, permitiendo un diagnóstico situacional de primera mano.
- Metodología de mejora continua: Implementación de procesos orientados a optimizar los objetivos institucionales en materia de capacitación ciudadana.
- Experticia técnica: Conocimiento especializado en el diseño de programas de formación para el fortalecimiento del tejido social.
- Alineación estratégica: Enfoque claro en el empoderamiento ciudadano como eje central de la gobernanza municipal.

- Alianzas interinstitucionales: Potencial de colaboración con el sector salud, empresas privadas y organismos estatales/federales para ampliar la oferta de programas.
- Transformación digital: Aprovechamiento de herramientas tecnológicas para implementar capacitaciones virtuales y reducir la brecha digital en el municipio.
- Demanda social en desarrollo humano: Interés creciente de la ciudadanía en adquirir competencias para la empleabilidad y el bienestar integral.
- Gestión de programas concurrentes: Capacidad de actuar como canalizador de apoyos de otros niveles de gobierno (Estado y Federación).



- Estructura orgánica limitada: Insuficiencia de capital humano adscrito a la Dirección, lo que restringe la capacidad operativa y técnica.
- Limitación de recursos materiales: Carencia de herramientas e insumos básicos necesarios para la ejecución de capacitaciones de alto impacto.
- Dependencia de agendas externas: Falta de autonomía en la programación, supeditada a la disponibilidad y tiempos de otras dependencias municipales.

- Dispersión geográfica: La extensión y complejidad territorial de Tlajomulco dificulta la cobertura total de las localidades con recursos limitados.
- Saturación de la agenda institucional: Posible desatención de comunidades debido a la carga administrativa o prioridades cambiantes de otras áreas transversales.
- Volatilidad de apoyos externos: Cambios en las reglas de operación de programas estatales o federales que pueden afectar el asesoramiento brindado.
- Brecha de participación: Posible apatía o falta de asistencia ciudadana en zonas con tejido social fragmentado.

Diagnóstico del área

Análisis de brechas

Situación actual	Brecha	Situación deseada	Estrategia para cierre de brecha
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura unipersonal; sin personal de apoyo técnico o administrativo. • Insumos insuficientes para la cobertura en las diversas localidades. • Agenda supeditada a la disponibilidad y tiempos de otras direcciones. • Enlace predominantemente físico y presencial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de perfiles para delegar operación y supervisión. • Dependencia de préstamos o recursos externos para operar. • Falta de peso institucional para fijar cronogramas propios. • Ausencia de herramientas para capacitación a distancia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo operativo interdisciplinario (capacitadores, enlaces y administrativos). • Kit completo de capacitación (equipo audiovisual, transporte, materiales didácticos). • Calendario institucional propio, coordinado pero independiente y prioritario. • Modelo híbrido (presencial + digital) con plataforma de capacitación municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar ante la Jefatura de Gabinete o la Coordinación correspondiente la justificación técnica para la creación de al menos 3 plazas clave (Enlace Territorial, Gestor de Capacitación y Auxiliar Administrativo). • Ante la falta de recursos materiales propios, formalizar convenios con las Delegaciones y Agencias Municipales para el uso permanente de sus espacios y equipo. • Iniciar la creación de contenido digital (webinars o cápsulas informativas) utilizando herramientas gratuitas del gobierno o redes sociales oficiales para aumentar el impacto sin necesidad de presupuesto inmediato. • Establecer un "Protocolo de intervención social" que obligue a las otras direcciones a notificar y coordinar sus visitas a comunidades con esta Dirección con al menos 15 días de antelación.

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
<p>Sensibilización masiva y posicionamiento de temas críticos en la agenda pública</p> <p>(Eje transversal "Tlajo de Paz")</p>	<p>1. Conferencias "Voces por la paz"</p>	<p>Impartir el 100% de conferencias programadas durante el ejercicio 2026 sobre resiliencia, equidad de género, marco normativo LGBT+ y prevención de la violencia, con el fin de sensibilizar a grupos ciudadanos y fortalecer la cultura de paz en las zonas de mayor vulnerabilidad del municipio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Despliegue de ponencias de alto impacto en espacios públicos, centros comunitarios y auditorios para maximizar el alcance de la información preventiva. Creación de un catálogo de ponencias con lenguaje ciudadano y perspectiva de derechos humanos. Gestión de convenios con expertos o dependencias transversales (Salud, Comisaría) para enriquecer el contenido de las conferencias. Implementación de mecanismos de registro rápido para cuantificar el impacto y alcance demográfico. 	<p>Porcentaje de cumplimiento de ponencias</p>
<p>Gobierno itinerante y resolutivo</p> <p>(Eje transversal "Tlajo de Paz")</p>	<p>2. Foros ciudadanos de proximidad</p>	<p>Ejecutar el 100% de "Foros ciudadanos de proximidad" para gestionar soluciones directas a las necesidades de la zona y difundir las funciones administrativas del CAT y Mini CAT Valle, enfocándose en que las demandas captadas cuenten con una ruta de solución o canalización formal.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Transformar el foro en un centro de gestión temporal donde la autoridad escucha y resuelve en el territorio del ciudadano. Instalar mesas de atención directa con personal capacitado en los servicios del CAT y Mini CAT Valle. Establecer acuerdos de corresponsabilidad donde los ciudadanos se involucren en la mejora de su entorno local. Monitorear el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el foro mediante un sistema de seguimiento técnico. 	<p>Porcentaje de cobertura en ejecución de foros ciudadanos</p>
<p>Gobierno itinerante y resolutivo</p> <p>(Eje transversal "Tlajo de Paz")</p>	<p>3. Formación ciudadana desde las aulas</p>	<p>Desarrollar un programa de 8 charlas-talleres en instituciones educativas de nivel básico y medio superior sobre educación integral de la sexualidad, atención social y enlace ciudadano, logrando la participación de los estudiantes durante los ciclos escolares 2026.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Metodología participativa que utiliza dinámicas grupales (talleres) para aterrizar conceptos teóricos en habilidades para la vida. Diseñar materiales didácticos interactivos sobre educación sexual integral y rutas de atención social para jóvenes. Capacitar a los enlaces escolares en la detección de casos de riesgo para su canalización inmediata a las instancias correspondientes. Evaluar el aprendizaje mediante dinámicas de retroalimentación (pre y post taller) para ajustar los contenidos pedagógicos. 	<p>Porcentaje de cobertura de formación ciudadana en aulas</p>

Monitoreo y evaluación

Cronograma de actividades

Actividades /Meses:	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Taller y sesión preventiva de salud bucal en preparatoria San Sebastián												
Foros ciudadanos de proximidad												
Foro ciudadano con adultos mayores												
Conferencias "Voces por la paz"												
Capacitación cultura de vacunación y sarampión												
Taller mujeres emprendedoras												
Formación ciudadana desde las aulas												
Taller padres de familia												

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Conferencias "Voces por la paz"	Contribuir a la cultura de paz y la reconstrucción del tejido social en las zonas de mayor vulnerabilidad del municipio, mediante la sensibilización de grupos ciudadanos en materia de resiliencia, equidad de género, derechos LGBT+ y prevención de la violencia	Porcentaje de cumplimiento de ponencias	(Total de conferencias realizadas / Total de conferencias programadas) x 100	Semestral	Porcentaje	7	7	7	100%
Foros ciudadanos de proximidad	La ciudadanía de la zona de influencia del CAT y Mini CAT Valle accede a soluciones institucionales y servicios administrativos mediante mecanismos de proximidad y atención directa de sus demandas	Porcentaje de cobertura en ejecución de foros ciudadanos	(Número de foros realizados / Número de foros programados) x 100	Semestral	Porcentaje	5	5	5	100%
Formación ciudadana desde las aulas	Programa de formación ciudadana mediante charlas-talleres sobre educación integral de la sexualidad, atención social y enlace ciudadano, impartido en instituciones educativas de nivel básico y medio superior	Porcentaje de cobertura de formación ciudadana en aulas	(Total de charlas-talleres realizados en escuelas / Total de charlas-talleres programados en escuelas) x 100	Semestral	Porcentaje	5	5	5	100%

Responsables:

Cargo	Persona titular	Correo
Directora y enlace de planeación	Adriana Guadalupe Gutiérrez Ávila	dradavila2007@gmail.com

Plazo específico de cumplimiento: 01 Enero – 31 Diciembre 2026.



Plan Anual de Trabajo

2026

Integración de las funciones de la Dirección con el Eje Transversal “Tlajo de Paz” del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

Su contribución estratégica se fundamenta en los siguientes pilares de impacto:



Alineación e integración institucional:

Mediante una adscripción y coordinación, asegurar que las acciones territoriales coincidan con la visión de la Dirección de Enlace de Atención Social y Capacitación Ciudadana.

Proximidad y gestión de cercanía:

Ejecutar acciones de proximidad para fungir como el enlace directo entre el gobierno municipal y las necesidades de la población.



Intervención comunitaria y social integral:

Implementar modelos operativos en territorio para prevenir y atender las diversas formas de violencia mediante la capacitación y el aprendizaje como herramientas para transformar el entorno social.

Cohesión, pertenencia y fortalecimiento del tejido social:

Realizar acciones orientadas a crear un sentido de identidad y pertenencia entre los habitantes para promover un desarrollo armónico.



La Dirección de Red de Bases y Colmenas entendemos que la resiliencia comunitaria solo es posible mediante un Estado que actúe como ente cohesionador, garantizando que cada Base y cada Colmena sea un espacio de paz, prosperidad y seguridad para las familias de Tlajomulco.

Alineación estratégica

Teniendo como hoja de ruta el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (PMDG) 2024-2027 y su alineación con la Agenda 2030 de la ONU, la Dirección de Red de Bases y Colmenas se consolida como el motor operativo para reconstruir el tejido social y garantizar la gobernabilidad democrática en Tlajomulco.

Bajo la premisa de que la resiliencia comunitaria requiere una autoridad integradora, esta Dirección aporta estratégicamente al eje transversal "Tlajo de Paz" mediante la prevención social de las violencias y la mediación en territorio y al eje "Tlajo Dinámico" al fomentar la prosperidad y el emprendimiento local mediante la capacitación técnica.

Así, cada Base y Colmena se transforma en un espacio integral de seguridad, justicia social y desarrollo económico que fortalece el vínculo entre la ciudadanía y sus instituciones.

Alineación estratégica

En alineación con la Agenda 2030, la Dirección impacta los ODS 16, 11 y 17 al promover entornos seguros mediante la prevención comunitaria, fortalecer la participación ciudadana en la gestión del hábitat y consolidar alianzas intersectoriales que garantizan el bienestar común.

Objetivo general

Consolidar la Red de Bases y Colmenas como centros modelo de proximidad y cultura de paz durante el ejercicio 2026, mediante la ejecución al 100% de un programa integral que combine educación para la paz, estrategias de intervención comunitaria y la implementación de sistemas vecinales de gestión de residuos, logrando fortalecer el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad social para reducir los factores de riesgo y dignificar el entorno ambiental en las zonas de mayor vulnerabilidad del municipio.

Objetivos específicos

Eje Transversal “Tlajo de Paz”

1.7 Implementar acciones formativas, como talleres, charlas y cursos, orientadas a la prevención de las violencias, dirigidas a la población del municipio desde un enfoque comunitario y territorial.

8.1 Incrementar la cultura de paz de la población a través de la capacitación que se proporciona en las bases comunitarias para contribuir a mejorar el tejido social.

8.2 Impulsar acciones de arte, cultura y deporte dirigidas a la población del municipio, promoviendo la participación activa desde las bases comunitarias como herramienta para la inclusión, la cohesión social y el desarrollo integral

8.3 Realizar diagnósticos socioespaciales a nivel barrial para identificar zonas de mayor riesgo delictivo, contrastándolas con sus factores de protección sociales y comunitarios, con el objetivo de generar estrategias integrales que contribuyan a la mitigación de las violencias y al fortalecimiento del tejido social.

8.4 Diseñar y difundir contenido temático en espacios públicos que promueva la cultura de paz, el cuidado del medio ambiente y la salud comunitaria, con el propósito de fortalecer la apropiación positiva de los espacios y fomentar la participación activa de la comunidad.

Eje 3 “Tlajo Dinámico”

4.5 Diseñar modelos de reaprovechamiento de residuos con enfoque en economía circular en la base del Valle como piloto.



Diagnóstico del área

- **Capital Humano Especializado:** Equipo multidisciplinario con experiencia en gestión pública, metodologías de educación popular y vínculos orgánicos (residencia) en las comunidades.
- **Modelo de Intervención Consolidado:** Metodología propia ("Aula de Saberes Comunitarios") con enfoque en derechos humanos, igualdad sustantiva y protección de las infancias.
- **Reconocimiento y Participación:** Alto flujo de ciudadanía y percepción del proyecto como "atractivo" para aliados externos y beneficiarios.
- **Capacidad de Articulación:** Estructura organizada en clústeres temáticos y disposición para la mejora continua y profesionalización.

- **Respaldo Institucional:** Pertenencia a la Coordinación General más grande del municipio y cercanía con direcciones clave (Derechos Humanos, Diversidad, Atención Social).
- **Potencial de Financiamiento:** Apertura para acceder a recursos, subsidios y convocatorias nacionales e internacionales.
- **Ecosistema de Alianzas:** Existencia de una red de actores sociales, ONG y sector privado listos para el trabajo colaborativo y esquemas de corresponsabilidad.



- **Déficit Operativo y de Insumos:** Insuficiencia de personal (operativo/limpieza), vehículos para movilidad y suministros básicos de oficina e higiene.
- **Deficiencia en Infraestructura:** Espacios físicos con diseño poco digno o poco "invitantes", que no reflejan el enfoque de derecho al espacio público.
- **Brechas de Comunicación:** Falta de claridad en la misión/visión hacia el interior del equipo y canales de difusión externa poco efectivos para la oferta de actividades.

- **Entorno de Inseguridad:** Contexto delictivo en zonas aledañas que genera riesgo para usuarios y personal, sumado a un servicio de vigilancia institucional deficiente.
- **Barreras de Accesibilidad:** Ubicación poco amigable de los centros, falta de accesos universales y deficiencia en servicios básicos en el entorno.
- **Vulnerabilidad Socioeconómica:** Niveles de precariedad en la población que, en ocasiones, limitan su capacidad física o económica para integrarse a las actividades.

Diagnóstico del área

Análisis de brechas

Situación actual	Brecha	Situación deseada	Estrategia para cierre de brecha
<ul style="list-style-type: none"> Equipo talentoso pero insuficiente en áreas de limpieza, mantenimiento y movilidad. Infraestructura que "no invita a estar"; falta de accesibilidad universal. Confusión interna sobre la misión/visión; difusión externa limitada. Inseguridad en el entorno, falta de servicios básicos y vigilancia deficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Déficit logístico: La falta de manos y vehículos "asfixia" el talento técnico. Déficit de infraestructura: El contenedor físico contradice el discurso de "espacio seguro". Déficit de identidad: El potencial del proyecto es mayor que su capacidad de contarse a sí mismo. Déficit de entorno: El contexto de vulnerabilidad impide que el beneficio social llegue a los más necesitados. 	<ul style="list-style-type: none"> Aprovechar la cercanía con la Coordinación General para solicitar plazas operativas o convenios de mantenimiento. Usar el equipo multidisciplinario (Arquitectura/Diseño Industrial) para un plan de "acupuntura urbana" de bajo costo, pero alto impacto visual. Realizar sesiones de "Aulas de Saberes" internas para unificar la narrativa y crear una estrategia de comunicación de guerrilla (perifoneo, redes, líderes). Fortalecer el modelo de corresponsabilidad (Fortaleza) para que la comunidad se apropie del centro, volviéndolo un "territorio de paz" respetado. 	<ul style="list-style-type: none"> Operación fluida con mantenimiento preventivo y capacidad de traslado oportuno. Espacios públicos dignos, seguros y con diseño centrado en el usuario (Derecho a la Ciudad). Equipo alineado con objetivos claros y comunicación 360° que llegue a toda la población. Centros de paz blindados socialmente, accesibles para todos, sin importar el contexto.

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
Comunitario y territorial (Eje Transversal "Tlajo de Paz")	1. Formación para la paz	Brindar atención y servicios preventivos de salud mental, física y social al 100% de las comunidades adscritas a la Red de Bases durante el ejercicio 2026, mediante un calendario de 20 charlas y jornadas de salud, logrando un impacto directo en el bienestar percibido de los usuarios.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descentralización de servicios de bienestar mediante brigadas itinerantes y consultorios de atención primaria en las Colmenas. 2. Contratación y capacitación de talleristas con perspectiva de paz. 3. Calendario itinerante de charlas en espacios de la Red. 4. Implementar talleres de manejo de emociones y prevención del estrés. 	Porcentaje de acciones integrales a comunidades
Construcción de comunidad (Eje Transversal "Tlajo de Paz")	2. Capacitaciones de Cultura de Paz	Realizar al menos 20 capacitaciones mediante talleres de mediación y cultura de paz en las comunidades con alta incidencia de conflictividad durante el ejercicio 2026, logrando que el 80% de los participantes aprueben la evaluación de habilidades para la resolución no violenta de conflictos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formación de agentes de paz territoriales que actúen como multiplicadores en sus barrios. 2. Diseñar manuales de mediación comunitaria específicos para cada zona. 3. Organizar círculos de paz y diálogo vecinal. 4. Entrega de certificaciones como "Promotores de Paz" para validar el liderazgo comunitario. 	Porcentaje de capacitaciones
Prevención social a través del desarrollo de talentos (Eje Transversal "Tlajo de Paz")	3. Tejiendo comunidad	Impartir un programa permanente del 100% de talleres programados de arte, cultura y deporte en la Red de Bases durante el ciclo 2026, garantizando el acceso a los grupos vulnerables registrados en el padrón de la DRBC, para fortalecer la cohesión social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ocupación constructiva del tiempo libre y disciplina comunitaria. 2. Equipamiento de las Bases Comunitarias con insumos deportivos y artísticos. 3. Contratación y capacitación de instructores con enfoque en derechos humanos. 4. Organización de torneos y muestras culturales intercomunitarias para medir el avance del aprendizaje. 	Porcentaje de talleres integrales

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
<p>Investigación y acción participativa</p> <p>(Eje Transversal "Tlajo de Paz")</p>	<p>4. Cohesión y diagnóstico</p>	<p>Realizar 10 diagnósticos territoriales participativos en las zonas de mayor prioridad social durante el año 2026, para fundamentar el diseño de estrategias de intervención basadas en evidencia sociodemográfica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generación de diagnósticos socioespaciales para la optimización de recursos municipales. 2. Levantamiento de encuestas y recorridos barriales para identificar factores de riesgo. 3. Mapear actores clave y puntos críticos de conflicto en el territorio. 4. Creación de comités ciudadanos de vigilancia y mantenimiento de las Colmenas. 	<p>Porcentaje de diagnósticos realizados</p>
<p>Urbanismo social y convivencia comunitaria</p> <p>(Eje Transversal "Tlajo de Paz")</p>	<p>5. Apropiación del espacio público</p>	<p>Ofertar una cartera mensual del 100% de eventos y actividades de acceso gratuito en espacios públicos durante 2026, incrementando la participación ciudadana respecto al año anterior.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Activación constante de plazas y parques para desplazar el miedo y la inseguridad. 2. Organizar cine al aire libre y bazares comunitarios. 3. Rehabilitar físicamente los espacios a través de jornadas de tequio o corresponsabilidad. 	<p>Porcentaje de actividades integrales</p>
<p>Desarrollo sostenible y economía social</p> <p>(Eje 3 "Tlajo Dinámico")</p>	<p>6. Sustentabilidad y economía circular</p>	<p>Implementar un Plan Maestro de Economía Circular en la Base del Valle para octubre de 2026, logrando el reaprovechamiento del 40% de los residuos sólidos generados en las actividades internas de la base.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión comunitaria de residuos como modelo de resiliencia y ahorro municipal. 2. Instalar estaciones de compostaje y reciclaje comunitario. 3. Capacitar en huertos urbanos y productos derivados de residuos. 	<p>Implementar modelos de reaprovechamiento de residuos</p>

Monitoreo y evaluación

Cronograma de actividades

Actividad / Meses	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Salud comunitaria	Amar plan de trabajo anual.	Convocatoria.	Envío de oficios y gestiones necesarias.	Logística	Aplicación.								
Asamblea vecinal	Amar plan de trabajo anual.	Convocatoria.	Envío de oficios y gestiones necesarias.	Logística	Aplicación								
Clúster arte, cultura y deporte	Amar plan de trabajo anual.	Convocatoria.	Envío de oficios y gestiones necesarias.	Logística	Aplicación								
Diagnósticos barriales	Amar plan de trabajo anual.	Levantamiento preliminar: visitas, entrevista y encuesta a actores estratégico.		Georreferenciación y registro de las iniciativas en un mapa digital.		Diseño del mapa público interactivo, estableciendo niveles de acceso y visualización para ciudadanía, autoridades y aliados		Lanzamiento oficial del Mapeo de Iniciativas Ciudadanas	Actualización periódica del mapa con nuevas iniciativas registradas, fortaleciendo la visibilidad de acciones locales y promoviendo la colaboración entre vecinas y vecinos		Evaluación anual del impacto del mapeo		
Aula de "Saberes comunitarios" / "Perímetro la base"	Amar plan de trabajo anual.	Aplicación.											

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Salud comunitaria	Contribuir a la salud mental, física y social de las comunidades a través del acceso cercano a las comunidades de servicios, charlas y actividades preventivas.	Porcentaje de acciones integrales a comunidades	(Número de acciones realizadas / Número de acciones proyectadas) x 100	Trimestral	Porcentaje	20	20	20	100%
Capacitaciones de Cultura de Paz	Capacitar a la ciudadanía obtener conocimientos y habilidades útiles para la construcción de la paz de las comunidades	Porcentaje de capacitaciones	(Número de acciones realizadas / Número de acciones proyectadas) x 100	Trimestral	Porcentaje	10	10	10	100%
Arte, Cultura y Deporte en las Bases Comunitarias	Impartir talleres en espacios de acceso comunitario para todas y todos al arte, la cultura y el deporte que permitan construir comunidades de paz.	Porcentaje de talleres integrales	(Número de acciones realizadas / Número de acciones proyectadas) x 100	Trimestral	Porcentaje	120	120	120	100%

Monitoreo y evaluación

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Diagnósticos socioespaciales de identificación de zonas de mayor riesgo delictivo	Realizar diagnósticos territorial para la construcción de estrategias para la consolidación de espacios de paz, el tejido social y la cohesión social.	Porcentaje de diagnósticos realizados	(Número de acciones realizadas / Número de acciones proyectadas) x 100	Trimestral	Porcentaje	10	10	10	100%
Espacios para la Paz	Ofertar a las comunidades una cartera de actividades, eventos, talleres y capacitación cercana de acceso a todas y todos en pro de la recuperación, interconexión y apropiación positiva de los espacios públicos.	Porcentaje de actividades integrales	(Número de acciones realizadas / Número de acciones proyectadas) x 100	Trimestral	Porcentaje	120	120	120	100%
Modelo de reaprovechamiento de residuos	Consolidar un plan de reaprovechamiento de residuos con esquemas en economía circular y unidad comunitaria para el cuidado de los recursos naturales y la sustentabilidad comunitaria.	Implementar modelos de reaprovechamiento de residuos	Valor binario: 1 = Realizado, 0 = No realizado	Anual	Binario	1	1	1	100%

Responsables:

Cargo	Persona titular	Correo	Contacto
Directora	Miriam Carolina Bernal Castillo	reddebases@gmail.com	3332834400 Ext 2617
Enlace de Planeación	Luis Antonio Arreola Escobar	reddebases@gmail.com	3332834400 Ext 2617
Enlace de Monitoreo y Evaluación	Jorge Ricardo Torres Ponce	reddebases@gmail.com	3332834400 Ext 2617

Plazo específico de cumplimiento: 01 Enero – 31 Diciembre 2026.



Plan Anual de Trabajo

2026

Integración de las funciones de la Dirección con el Eje 2 “Tlajo Cercano” del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

La Dirección se enfoca en consolidar un modelo de gobernanza participativa a través de los siguientes pilares:



Vínculo ciudadano:

Fortalecer la relación gobierno-sociedad mediante mecanismos de diálogo permanente.

Participación activa:

Impulsar la involucración comunitaria en la planeación y ejecución de los proyectos municipales.



Gestión equitativa:

Atender de manera directa y eficiente las demandas sociales, bajo un enfoque estricto de equidad e inclusión.

Confianza institucional:

Promover la transparencia y la rendición de cuentas como fundamentos de la gestión pública.



Enfoque territorial:

Generar políticas públicas que respondan específicamente a las particularidades y necesidades de cada comunidad.

Alineación estratégica

La Dirección se consolida como el vínculo estratégico entre gobierno y sociedad para fortalecer la gobernanza participativa y la cohesión comunitaria el Eje 2 “Tlajo Cercano” del PMDG 2024–2027.

Su estrategia se basa en la descentralización de servicios, la atención inmediata y la creación de espacios de diálogo, alineando estas acciones locales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU.

Al promover instituciones sólidas, reducir desigualdades y fomentar alianzas estratégicas, la Dirección articula un modelo de gestión pública inclusivo y resiliente que prioriza a los grupos vulnerables y garantiza una comunicación efectiva con la ciudadanía de Tlajomulco.

Alineación estratégica

Objetivo general

Consolidar la gobernanza y la capacidad operativa en las 8 zonas administrativas de Tlajomulco para diciembre de 2026, mediante la operación al 100% de la plataforma “Conec Tlajo” de reportes y la renovación de la Red de Consejos Sociales con facultades vinculantes, logrando una reducción en los tiempos de respuesta institucional e incrementando la intervención vecinal en espacios públicos prioritarios.

Objetivos específicos

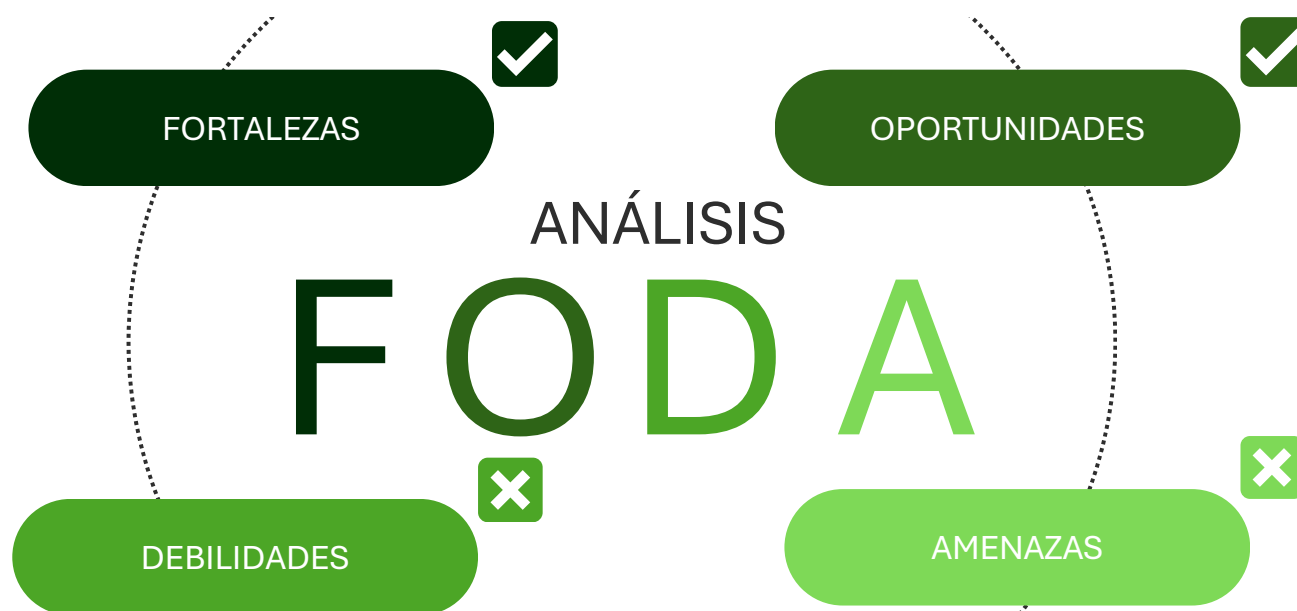


- 1. Vinculación de solicitudes:** Operación plena de la Plataforma “Conec Tlajo” de reportes ciudadanos, integrada con Servicios Públicos para agilizar tiempos de respuesta.
- 2. Red de Consejos Sociales:** la renovación de los Consejos Sociales, fortaleciendo las Redes de Cercanía y Corresponsabilidad para que cuenten con facultades vinculantes reales en la toma de decisiones.

Y se complementa con el despliegue estratégico de los Agentes Territoriales “Siempre Cerca”, quienes tendrán la misión de realizar diagnósticos y atender de manera directa las necesidades de las ocho zonas del municipio, garantizando así una gobernanza más participativa, cercana y efectiva.
- 3. Programa "Camioncitos de Corresponsabilidad"** (Espacios Públicos): Incentivar la intervención vecinal en espacios públicos mediante acompañamiento técnico y reconocimientos simbólicos.
- 4. Fortalecer el tejido social mediante apoyos entregados a las agencias y delegaciones.**

Diagnóstico del área

- **Vínculo directo:** Capacidad instalada para el diálogo permanente con la ciudadanía.
- **Descentralización:** Presencia territorial en delegaciones y colonias.
- **Enfoque inclusivo:** Programas diseñados específicamente para grupos vulnerables.
- **Agenda 2030:** Alineación con ODS (10, 11, 16, 17) para gestionar recursos internacionales o estatales.
- **Nuevas tecnologías:** Implementación de herramientas digitales para optimizar la atención ciudadana.
- **Participación al alza:** Creciente interés ciudadano en involucrarse en la toma de decisiones.



- **Saturación operativa:** Riesgo de tiempos de respuesta lentos ante una alta demanda social.
- **Brecha digital:** Dificultad para que ciertos sectores accedan a herramientas de comunicación digital.
- **Silos de información:** Falta de articulación fluida entre dependencias para resolver demandas urgentes.
- **Polarización social:** Conflictos de intereses entre diferentes sectores de la comunidad.
- **Limitaciones presupuestales:** Recortes en fondos federales o estatales que afecten la ejecución de proyectos.
- **Inseguridad:** Factores externos que dificulten la intervención directa en ciertas zonas territoriales.

Diagnóstico del área

Análisis de brechas

Situación actual

- **Gobernanza:**
Participación intermitente o limitada a procesos de consulta tradicionales; la ciudadanía percibe la toma de decisiones como algo centralizado.
- **Servicios:**
Concentración de servicios administrativos y operativos en la cabecera municipal, generando costos de traslado y tiempo para los habitantes de delegaciones lejanas.
- **Inclusión:**
Atención generalista que no siempre prioriza a grupos vulnerables, dejando brechas en el cumplimiento del ODS 10 y 11.
- **Tecnología:**
Dependencia del contacto físico; herramientas digitales subutilizadas o poco amigables para el ciudadano promedio.

Brecha

- Falta de mecanismos vinculantes y sistemáticos que integren la voz ciudadana en el ciclo de vida de los proyectos.
- Capacidad operativa limitada y presencia física insuficiente en las zonas de mayor crecimiento o vulnerabilidad.
- Falta de datos desagregados y diagnósticos territoriales profundos por colonia.
- Brecha tecnológica en ciertos sectores de la población y procesos burocráticos no digitalizados.

Situación deseada

- **Gobernanza:**
Una gobernanza participativa real donde la ciudadanía sea corresponsable en la planeación y ejecución del presupuesto municipal (Eje "Tlajo Cercano").
- **Servicios:**
Descentralización total de la gestión pública con atención inmediata en colonias y delegaciones (enfoque territorial)
- **Inclusión:**
Un modelo de atención inclusivo que identifique y priorice necesidades específicas de comunidades marginadas y grupos en situación de vulnerabilidad.
- **Tecnología:**
Omnicanalidad efectiva (digital y presencial) que garantice accesibilidad universal y transparencia absoluta.

Estrategia para cierre de brecha

- Institucionalizar mesas de trabajo y foros permanentes, y migrar de la "consulta" a la "co creación" de políticas públicas.
- Implementar centros de atención ciudadana itinerantes y fortalecer las delegaciones con facultades de resolución inmediata.
- Mapeo de vulnerabilidades sociales y diseño de programas con perspectiva de equidad, alineados estrictamente a los indicadores de los ODS.
- Desarrollar una plataforma digital de gestión ciudadana simple y capacitar a gestores comunitarios para asistir a quienes no tienen acceso a tecnología.

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
<p>Digitalización y trazabilidad de la demanda ciudadana</p> <p>(Eje 2 "Tlajo Cercano")</p>	<p>1. Gestión digital y eficiencia operativa</p>	<p>Lograr la operación del 100% de la Plataforma Única de Reportes vinculada a Servicios Públicos para diciembre de 2025, reduciendo el tiempo promedio de respuesta en un 20%.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Integración tecnológica de los procesos de reporte y atención en una sola interfaz administrativa. Capacitación técnica al personal de servicios públicos en el uso de la plataforma. Implementación de un sistema de semaforización para monitorear reportes vencidos. Lanzamiento de una campaña de difusión para que el ciudadano use la herramienta digital. 	<p>Sistema de seguimiento de implementado</p>
<p>Empoderamiento ciudadano y diagnóstico territorial</p> <p>(Eje 2 "Tlajo Cercano")</p>	<p>2. Red de Consejos Sociales</p>	<p>Renovar el 100% de la Red de Consejos Sociales y desplegar el cuerpo de Agentes "Siempre Cerca" en las 8 zonas para junio de 2026, otorgándoles facultades de decisión vinculante en proyectos locales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Institucionalización de la participación ciudadana mediante la vinculación jurídica de los acuerdos de los consejos. Realizar asambleas de renovación democrática en cada zona administrativa. Establecer mesas de trabajo mensuales entre agentes territoriales y dependencias municipales. Actualizar el reglamento interno para validar las facultades vinculantes de los consejos. 	<p>Porcentaje de organismos vecinales renovados respecto de los que vencen en el periodo</p>
<p>Rescate del tejido social y apropiación del espacio público</p> <p>(Eje 2 "Tlajo Cercano")</p>	<p>3. Recuperación del entorno y corresponsabilidad</p>	<p>Intervenir el 100% de espacios públicos prioritarios mediante el programa "Camioncitos de Corresponsabilidad" para diciembre de 2026, logrando la participación activa de al menos el 30% de los vecinos colindantes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Acompañamiento técnico municipal condicionado a la organización vecinal. Calendario de rutas de los "Camioncitos de Corresponsabilidad" por zona. Entrega de kits de herramientas y materiales a grupos vecinales organizados. Implementación de un sistema de "Reconocimientos de Identidad" para vecinos destacados. 	<p>Intervenciones realizadas con los camiones de corresponsabilidad</p>

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
<p>Digitalización y trazabilidad de la demanda ciudadana</p> <p>(Eje 2 “Tlajo Cercano”)</p>	<p>4. Fortalecimiento de la identidad local</p>	<p>Entregar el 100% de apoyos programados a las agencias y delegaciones para diciembre de 2026, fortaleciendo el tejido social de las comunidades rurales y urbanas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar los elementos materiales que permiten la autogestión de eventos masivos tradicionales en plazas y centros comunitarios. 2. Entrega de pintura y materiales de construcción para el remozamiento de fachadas en plazas públicas y casas ejidales previo a las festividades. 3. Dotación de mobiliario (tablones, sillas, carpas) y equipamiento de audio propio para las delegaciones. 	<p>Porcentaje de apoyos entregados a las agencias y delegaciones municipales</p>



Monitoreo y evaluación

Cronograma de actividades

Actividad Macro / Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1. Renovación de Consejos												
2. Reuniones Informativas												
3. Eventos de Reconocimiento "Camiones Corresponsabilidad"												
4. Evaluación Semestral de Agentes Territoriales												
5. Auditoría de Tiempos de Respuesta (Plataforma) Vinculación												

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado o anual	Porcentaje de avance
Atención y reportes ciudadanos	Agilizar el tiempo de respuesta y elevar la calidad de atención a reportes ciudadanos.	Sistema de seguimiento implementado	Valor binario (1 = Implementado / 0 = No implementado)	Trimestral	Binario	1	1	1	100%
Organizaciones Vecinales	Renovar los organismos vecinales y sociales de Tlajomulco para fortalecer la gobernanza.	Porcentaje de organismos vecinales renovados respecto de los que vencen en el periodo	(Número de renovaciones realizadas con expediente completo / Número de organismos vecinales programados) x 100	Anual	Porcentaje	500	500	500	100%
Siempre cerca "Camioncitos de Corresponsabilidad"	Prestar servicios de mejoramiento y mantenimiento integral urbano con camiones de corresponsabilidad.	Intervenciones realizadas con los camiones de corresponsabilidad	Total de intervenciones realizadas	Anual	Número absoluto	2800	2800	2800	100%
Apoyo a Agencias y Delegaciones	Fortalecer el tejido social mediante apoyos entregados a las agencias y delegaciones.	Porcentaje de apoyos entregados a las agencias y delegaciones municipales	(Número de apoyos entregados / Número de apoyos proyectados) x 100	Anual	Porcentaje	30	30	30	100%

Responsables:

Cargo	Persona titular	Correo	Contacto
Director	Erich John Sunderman Arriero	victorjulianrosales@gmail.com	3332834400 Ext 4473
Enlace de Planeación	Víctor Julián Rosales Rodríguez	victorjulianrosales@gmail.com	3332834400 Ext 4473

Plazo específico de cumplimiento: 01 Enero – 31 Diciembre 2026.



Plan Anual de Trabajo

2026

Integración de las funciones de la Dirección con el Eje 2 “Tlajo Cercano” del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

Su contribución estratégica se fundamenta en los siguientes pilares de impacto:



Gobernanza colaborativa:

El objetivo es que la comunidad no sea solo receptora de servicios, sino parte activa en la toma de decisiones.

Participación social:

Se busca que la voz del ciudadano esté presente en cada etapa del proceso operativo.



Democracia interactiva:

Diálogo constante, el uso de herramientas de comunicación bidireccional y la retroalimentación en tiempo real entre las personas que administran y las administradas.

Resiliencia comunitaria:

Se busca que las comunidades tengan la capacidad de adaptarse, resistir y recuperarse ante crisis (sociales, ambientales o económicas) de manera autónoma y liderada por ellos mismos.



Desarrollo urbano sostenible:

Integra la planificación de la ciudad con el cuidado del medio ambiente y la viabilidad económica.

La Dirección de Participación Social no solo administra procesos; institucionaliza la voz ciudadana como el motor de la planeación, asegurando que el crecimiento de Tlajomulco sea ordenado, legítimo y, sobre todo, cercano a su gente.

Alineación estratégica

La Dirección de Participación Social, actúa como el órgano rector para garantizar el derecho de la ciudadanía a intervenir en las decisiones públicas alineándose al Eje 2 “Tlajo Cercano” como principal estrategia del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027 (PMDG). Su operatividad se fundamenta en la promoción de la cultura democrática, la validación de la organización vecinal y la gestión de mecanismos de democracia directa.

La Dirección impulsa la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU 2030 al integrar a todas las zonas habitacionales en la toma de decisiones urbanas para reducir la desigualdad (ODS 11), garantizando procesos inclusivos y representativos que fortalecen la institucionalidad (ODS 16) y consolidando alianzas estratégicas con la sociedad civil para potenciar el desarrollo local (ODS 17).

Objetivo general

Lograr la operatividad del 100% de los Consejos Sociales (Redes de Cercanía) en el municipio de Tlajomulco para diciembre de 2026, mediante la digitalización del Registro Municipal y un programa de formación cívica masiva, con el fin de reducir el escepticismo ciudadano y garantizar una respuesta institucional articulada ante el crecimiento habitacional.



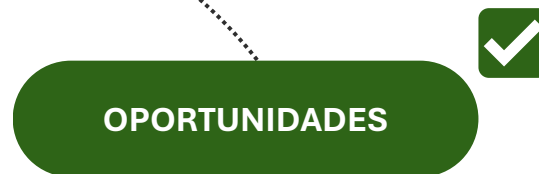
Objetivos específicos

1. Institucionalizar un modelo de gestión territorial híbrido (presencial-digital) que vincule a los Consejos Sociales con la administración municipal, garantizando que todas las zonas habitacionales cuenten con mecanismos de interlocución validados y respuesta institucional coordinada.

Diagnóstico del área

- Vínculo sólido con organizaciones vecinales y ciudadanos.
- Personal capacitado y programas efectivos (Ratificación, Presupuesto Participativo).
- Buena reputación operativa y seguimiento a peticiones.

- Marcos normativos municipales, estatales y federales favorables para expandir mecanismos.
- Consolidación de la renovación de Consejos Sociales (Redes de Cercanía y Corresponsabilidad).
- Uso del Registro Municipal para alianzas estratégicas.



ANÁLISIS

F O D A



- Falta de digitalización en procesos, limitando el alcance.
- Recursos humanos y materiales limitados para la cobertura total.
- Coordinación interinstitucional que requiere mayor articulación.

- Desconfianza histórica o escepticismo en instituciones.
- Desinformación (Fake News) que afecte la percepción de legitimidad.
- Crecimiento habitacional acelerado sin tejido social consolidado.

Diagnóstico del área

Análisis de brechas

Situación actual

- Dependencia de procesos análogos y manuales que limitan el alcance operativo.
- Personal capacitado pero insuficiente, con recursos materiales limitados frente a un crecimiento habitacional acelerado.
- Falta de coordinación interinstitucional y presencia de escepticismo ciudadano histórico.

Brecha

- La desinformación (fake news) gana terreno si no hay canales digitales oficiales, ágiles y transparentes.
- Incapacidad técnica y humana de mantener la proporcionalidad entre la atención gubernamental y el número de nuevos ciudadanos.
- Distancia que existe entre la promesa de participación del Reglamento Administrativo y la experiencia real del ciudadano.

Situación deseada

- Una plataforma digital integral que automatice el Registro Municipal y facilite el Presupuesto Participativo en tiempo real.
- Una estructura orgánica escalable que utilice a los Consejos Sociales como multiplicadores de la gestión pública en el territorio.
- Un sistema de participación transversal donde todas las dependencias del Ayuntamiento respondan de manera articulada a las peticiones ciudadanas.

Estrategia para cierre de brecha

- Implementar un Sistema Único de Gestión Participativa, que digitalice el Registro Municipal de Organizaciones Sociales.
- Fortalecer las "Redes de Cercanía" para que el ciudadano no solo sea receptor, sino corresponsable en la vigilancia de servicios.
- La transición del seguimiento de peticiones (reactivo) a la planeación conjunta con el ciudadano (proactivo).

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
<p>Gobernanza territorial</p> <p>(Eje 2 "Tlajo Cercano")</p>	<p>1. Consejos Sociales</p>	<p>Garantizar que el 100% de las colonias cuenten con Consejos Sociales (Redes de Cercanía y Corresponsabilidad) operativos y representativos, asegurando su funcionamiento autónomo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear una estructura operativa que no dependa de la visita física constante del funcionario, sino de una metodología de trabajo estandarizada y canales de comunicación abiertos. 2. Identificar mediante georreferenciación las colonias y nuevos fraccionamientos que carecen de representación para focalizar las brigadas de formación. 3. Designar "Enlace Territoriales" por zona que brinden asesoría legal y administrativa para asegurar la autonomía de los consejos. 	<p>Porcentaje de confianza ciudadana</p> <p>Porcentaje de cobertura de Consejos Operativos</p>
<p>Vinculación estratégica</p> <p>(Eje 2 "Tlajo Cercano")</p>	<p>2. Registro de Organizaciones de la Sociedad Civil</p>	<p>Lograr que el 100% de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) registradas participen activamente en proyectos municipales colaborativos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la vocación específica de cada OSC (salud, medio ambiente, educación, etc.) para vincularlas con proyectos municipales donde su conocimiento experto genere valor. 2. Actualizar el Registro Municipal para categorizar a las OSC por área de impacto y capacidad operativa. 3. Convocar a las OSC según su especialidad para participar en el diseño de programas públicos específicos del Eje "Tlajo Cercano". 4. Publicar una cartera de necesidades municipales donde las OSC puedan "adoptar" un proyecto o proponer intervenciones conjuntas. 	<p>Porcentaje de OSC registradas y activas en proyectos</p>

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
<p>Democracia interactiva</p> <p>(Eje 2 "Tlajo Cercano")</p>	<p>3. Presupuesto participativo</p>	<p>Asegurar la cobertura del 100% de colonias con acceso a mecanismos como Presupuesto Participativo y Consultas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Eliminar las barreras físicas para que el ciudadano pueda proponer y votar desde cualquier lugar, asegurando que la falta de recursos materiales no limite el alcance. 2. Integrar de forma obligatoria el ejercicio de votación en las ventanillas físicas y digitales de recaudación durante el primer trimestre del año. 3. Crear un mapa interactivo donde los ciudadanos del 100% de las colonias puedan ver qué proyectos se proponen específicamente en su entorno inmediato. 	<p>Porcentaje de colonias con acceso a mecanismos sociales</p> <p>Número total de sesiones del COPPLADEMUN</p>
<p>Corresponsabilidad ciudadana</p> <p>(Eje 2 "Tlajo Cercano")</p>	<p>2. Certificación y cultura cívica</p>	<p>Programa de capacitación masiva alcanzando al menos 1,000 ciudadanos formados en derechos y mecanismos de participación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Institucionalizar la formación a través de un modelo híbrido (presencial y digital) que sea accesible para quienes trabajan o viven en zonas alejadas. 2. Dotar al ciudadano de herramientas críticas para que el "escepticismo histórico" se convierta en "vigilancia ciudadana informada". 3. Crear el distintivo de "Ciudadano Certificado en Gobernanza", que otorgue a los graduados prioridad para ser portavoces de sus Consejos Sociales. 	<p>Número total de ciudadanos capacitados</p>

Monitoreo y evaluación

Cronograma de actividades

Actividad Macro / Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Renovación de Consejo Sociales (Redes de cercanía y corresponsabilidad)											
Actualización Anual Registro Municipal de Organizaciones de la Sociedad Civil											
Ejecución de Mecanismos (Consultas / Presupuesto Participativo)											
Talleres democracia ciudadana y asesorías a organizaciones vecinales											
Sesiones COPPLADEMUN											

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Confianza ciudadana	Disolver el escepticismo histórico mediante la entrega de resultados tangibles y el combate frontal a la desinformación con canales digitales oficiales, se busca que el ciudadano deje de ver al gobierno con sospecha y lo empiece a ver como un aliado transparente.	Porcentaje de confianza ciudadana	(Número de ciudadanos que manifiestan confiar en la institución / Total de ciudadanos encuestados) x 100	Anual	Porcentaje	70	70	70	100%
Consejos operativos	Pasar de grupos vecinales aislados a una red operativa al 100%. Al dotarlos de autonomía y representatividad real en cada colonia, los consejos se convierten en el brazo extendido del Ayuntamiento para detectar y gestionar necesidades de forma inmediata.	Porcentaje de cobertura de Consejos Operativos	(Número de colonias con Consejo Social vigente y operativo / Total de colonias registradas) x 100	Anual	Porcentaje	433	433	433	100%
Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil	Transformar el "padrón" de Organizaciones de la Sociedad Civil en un ecosistema de expertos. Al integrar a las OSC en la co-creación de programas, el municipio aprovecha el conocimiento especializado para resolver problemas sociales complejos con mayor eficacia.	Porcentaje de OSC registradas y activas en proyectos	(Número de OSC registradas con proyectos o actividades conjuntas / Total de OSC inscritas en el Registro Municipal al cierre del periodo) x 100	Anual	Porcentaje	36	36	36	100%

Monitoreo y evaluación

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Mecanismos sociales	Garantizar que nadie se quede fuera del Presupuesto Participativo o las consultas. Mediante la digitalización y brigadas en territorio, se busca que el 100% de las colonias (incluyendo los nuevos desarrollos) tengan las herramientas para decidir el destino de los recursos públicos.	Porcentaje de colonias con acceso a mecanismos sociales	(Número de colonias con acceso a mecanismos (voto, consulta o propuesta) / Total de colonias registradas) x 100	Anual	Porcentaje	433	433	433	100%
Cultura cívica	Profesionalizar al ciudadano en derechos y gestión pública, se crea una base social preparada no solo para pedir, sino para proponer soluciones y vigilar la correcta aplicación del presupuesto.	Número total de ciudadanos capacitados	Número total de ciudadanos capacitados	Anual	Número absoluto	1500	1500	1500	100%
Planeación participativa	Integrar la voz ciudadana organizada en la ruta de crecimiento del municipio, coadyuvando a que el desarrollo urbano y social de Tlajomulco no se decida solo en una oficina, sino que sea el resultado de un consenso técnico-ciudadano a largo plazo.	Número total de sesiones del COPPLADEMUN	Número total de las sesiones	Trimestral	Número absoluto	12	12	12	100%

Responsables:

Cargo	Persona titular	Correo	Contacto
Director y enlace de planeación	Víctor Julián Rosales Rodríguez	victorjulianrosales@gmail.com	3332834400 Ext 4473

Plazo específico de cumplimiento: 01 Enero – 31 Diciembre 2026.



Plan Anual de Trabajo

2026

Integración de las funciones de la Dirección con el Eje 2 “Tlajo Cercano” del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

Su contribución estratégica se fundamenta en los siguientes pilares de impacto:



Institucionalización del mando territorial:

Formalizar a los Agentes y Delegados como la "primera línea de mando" y primeros respondientes en sus comunidades, dotándolos de autoridad inmediata.

Fortalecimiento de la identidad y el tejido social:

Transformar la gestión de los festejos patrios en una herramienta estratégica de política pública, utilizando la inversión en celebraciones culturales para fomentar la cohesión comunitaria y la identidad.



Descentralización operativa:

Busca optimizar la capacidad de reacción del gobierno municipal en zonas alejadas de la cabecera.

La Dirección de Agencias y Delegaciones es la estructura que convierte la "Gobernanza Humana" en una realidad cotidiana, eliminando la distancia física y burocrática entre el ciudadano y el Estado.

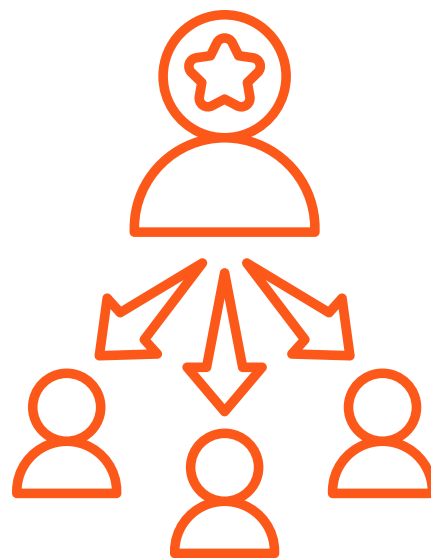
La Dirección de Agencias y Delegaciones, en estricto cumplimiento del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga (2024-2027), ejerce la facultad de coordinar y supervisar a las autoridades auxiliares para garantizar la gobernabilidad y la prestación eficiente de servicios en el territorio.

Su actuación se fundamenta en el Eje 2 “Tlajo Cercano” del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027 (PMDG) al dotar a los Agentes y Delegados de la autoridad necesaria para fungir como el enlace rector entre la administración pública y las localidades.

La Dirección alinea su gestión con la Agenda 2030 mediante el fortalecimiento de la gobernanza inclusiva (ODS 16), el desarrollo de comunidades sostenibles (ODS 11) y la reducción de brechas de desigualdad territorial (ODS 10).

Objetivo general

Fortalecer la autoridad territorial de las Agencias y Delegaciones de Tlajomulco mediante la certificación del 100% de los agentes y delegados como gestores de primer contacto y la entrega oportuna de recursos financieros para la cohesión social, con el fin de optimizar la respuesta a contingencias y el tejido social durante el ejercicio fiscal 2026.



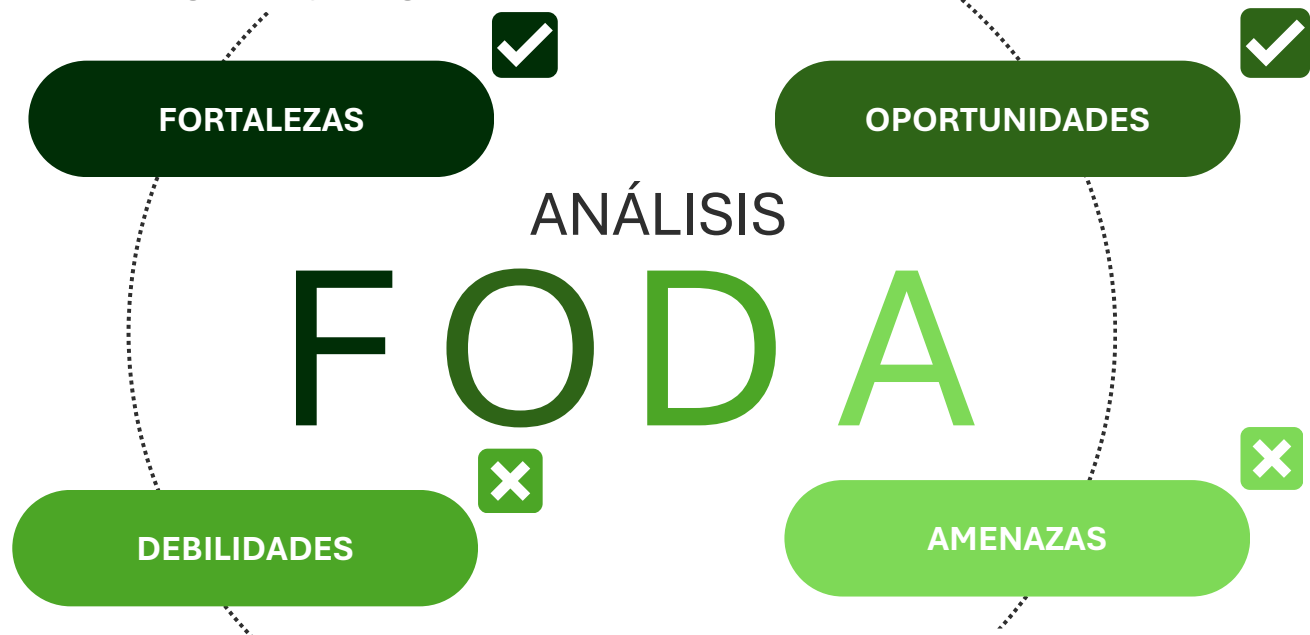
Objetivos específicos

5.3 Fortalecer el tejido social en las agencias y delegaciones del municipio.

Diagnóstico del área

- Dentro de las fortalezas se contempla la estructura que compone esta dirección, desde el primer y más importante componente que son los Agentes y Delegados, hasta la Directora general.
- La base de datos y control de los reportes generados por los ciudadanos.
- La cercanía con los ciudadanos de las 30 agencias y delegaciones.
- La digitalización del archivo generado por todas las agencias y delegaciones.

- Dentro de las oportunidades se encuentra la atención como primer respondiente en representación del gobierno municipal por medio de los agentes y delegados.
- Distribución de apoyos gubernamentales por parte de los agentes y delegados.
- Socialización de obras tendientes a realizar en las agencias y delegaciones.



- La falta de reconocimiento de los agentes y delegados por los directores de las diversas dependencias como el primer contacto y facilitador de soluciones a los reportes y las eventualidades de las agencias y delegaciones.
- La falta de mobiliario en las agencias y delegaciones tales como escritorios, archiveros y sillas adecuadas, ya que las actuales se encuentran en condiciones pésimas
- La falta de equipo electrónico tal como computadora, impresora y demás equipamiento esto con el fin de que puedan desempeñar sus labores de manera adecuada.

- La falta de respuestas a los reportes por parte de las diferentes dependencias de servicios públicos.

Diagnóstico del área

Análisis de brechas

Situación actual	Brecha	Situación deseada	Estrategia para cierre de brecha
<ul style="list-style-type: none"> • Los Agentes y Delegados son vistos como figuras secundarias por otras dependencias. • Mobiliario en condiciones pésimas (escritorios, sillas y archiveros obsoletos). • Falta de computadoras, impresoras y equipo electrónico esencial. • Dependencias externas no responden o ignoran los reportes ciudadanos locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de validación del rol del Agente como "primera línea de mando" ante el gabinete. • Carencia de condiciones dignas y funcionales para la atención al público. • Desconexión digital y rezago en la capacidad de respuesta administrativa. • Desarticulación entre la captación del reporte y la ejecución del servicio público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agentes y Delegados reconocidos como autoridad territorial y facilitadores clave por todos los directores. • Oficinas equipadas con mobiliario ergonómico y funcional en las 30 localidades. • Delegaciones totalmente digitalizadas con equipo de cómputo funcional y conectividad. • Sistema de respuesta dinámica donde el reporte del Agente tiene prioridad de atención técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalización del protocolo de enlace: Emitir un lineamiento oficial que obligue a la coordinación interinstitucional con los Agentes. • Plan de renovación de activos: Ejecutar un programa de equipamiento físico gestionando recursos para el suministro de mobiliario básico. • Programa de modernización tecnológica: Dotación de kits tecnológicos y capacitación en el uso de la base de datos y archivo digital. • Sistema de gestión de reportes: Implementar acuerdos de niveles de servicio con Servicios Públicos para garantizar tiempos de respuesta.

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
<p>Legitimidad operativa y eficiencia en el servicio público</p> <p>(Eje 2 “Tlajo Cercano”)</p>	<p>1. Reconocimiento e incidencia territorial</p>	<p>Lograr que el 100% de los agentes y delegados municipales sean integrados como la autoridad de primer contacto en la gestión de obras y contingencias durante el ejercicio 2026, mediante la implementación de un protocolo de coordinación obligatoria con dependencias operativas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Institucionalización del Agente/Delegado como enlace rector de la zona. 2. Dotar de identificación oficial y nombramiento formal que los acredite ante la ciudadanía y dependencias como la autoridad inmediata. 3. Establecer sesiones de trabajo previas a la ejecución de obras donde el Delegado valide la pertinencia social del proyecto en su comunidad. 	<p>Medios de verificación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Minutas de Socialización 2. Reportes de Cierre de Contingencia 3. Bitácora Digital de Gestión
<p>Integración ciudadana y preservación de valores cívicos</p> <p>(Eje 2 “Tlajo Cercano”)</p>	<p>2. Fortalecimiento del tejido social e identidad</p>	<p>Garantizar la entrega del 100% de los apoyos presupuestales destinados a festividades cívicas en todas las agencias y delegaciones antes de septiembre de 2026, para fortalecer la convivencia ciudadana y la identidad nacional en las localidades.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descentralización de recursos para la autogestión de festividades cívicas y culturales. 2. Establecer un fondo presupuestal específico y equitativo para que cada Agencia y Delegación organice sus Fiestas Patrias y celebraciones locales. 3. Organizar brigadas de vecinos lideradas por los Delegados para la logística de los festejos, fomentando la corresponsabilidad. 	<p>Porcentaje de apoyos entregados a las agencias y delegaciones municipales</p>

Monitoreo y evaluación

Cronograma de actividades

Actividad Macro / Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Reunión de actividades, pendientes y problemáticas a resolver por Agencia y Delegación correspondiente.												
Lógica de programa de planeación "Fiestas Patronales"												
Lógica de programa de planeación "Fiestas Patrias"												

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Apoyo a las Agencias y Delegaciones del Municipio	Se refiere al número de apoyos entregados a las Agencias y Delegaciones del municipio	Porcentaje de apoyos entregados a las agencias y delegaciones municipales	(Número de apoyos entregados / Número de apoyos proyectados) x 100	Anual	Porcentaje	30	30	30	100%

Responsables:

Cargo	Persona titular	Correo	Contacto
Directora	Julua María Preciado Martínez	antoniocortes06042010@gmail.com	3332834400 Ext 2041
Enlace de Planeación	Antonio Cortés Hernández	antoniocortes06042010@gmail.com	3332834400 Ext 2041

Plazo específico de cumplimiento: 01 Enero – 31 Diciembre 2026.



Plan Anual de Trabajo

2026

Integración de las funciones de la Dirección con el Eje 2 “Tlajo Cercano” del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

Su contribución estratégica se fundamenta en los siguientes pilares de impacto:

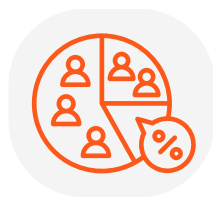


Operacionalización de la gobernanza de proximidad:

Transformar la visión política en acciones territoriales concretas. No se limita a esperar al ciudadano en las oficinas, sino que traslada la estructura gubernamental al entorno del administrado.

Articulación de alianzas estratégicas multisectoriales:

Vincular liderazgos privados, sociales y académicos. Esta red de apoyo permite trascender los recursos públicos, multiplicando el impacto de la gestión mediante un modelo de colaboración solidaria y corresponsabilidad.



Gestión segmentada de acuerdo a la necesidad sectorial:

Garantizar que la intervención municipal sea pertinente y eficaz, atendiendo las particularidades de cada colonia o localidad de manera diferenciada.

La Dirección de Corresponsabilidad asume la función de articular la relación entre gobierno y sociedad. Su mandato es transformar la cercanía en un mecanismo operativo de gestión compartida, donde la ciudadanía no sea solo beneficiaria, sino copartícipe en la solución de problemas públicos.

Alineación estratégica

La Dirección de Corresponsabilidad, conforme al Reglamento de la Administración Pública 2024-2027, la Dirección de Corresponsabilidad fundamenta su actuación en la articulación social del Eje 2 “Tlajo Cercano” del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027 (PMDG), diseñando mecanismos de participación ciudadana como los "Tlajovales", y en la coordinación operativa, fungiendo como un ente integrador que canaliza las demandas sociales mediante el despliegue técnico para fortalecer el vínculo entre el gobierno y la comunidad organizada.

Alineación estratégica

La iniciativa se vincula a la Agenda 2030 (ODS 10, 11 y 17) mediante el uso de "Tlajovales" y la rehabilitación de espacios. Esta estrategia de la Dirección de Corresponsabilidad reduce desigualdades y fortalece el tejido social a través de la colaboración ciudadana.

Objetivo general

Institucionalizar un modelo de gestión compartida que logre la intervención de 2,496 espacios públicos anuales y la ejecución de 32 activaciones comunitarias integrales en las 8 zonas geográficas de Tlajomulco durante el ejercicio fiscal 2026, mediante la participación activa de al menos 80 ciudadanos diarios y la coordinación intermunicipal, para elevar la confianza ciudadana y la calidad del entorno urbano.



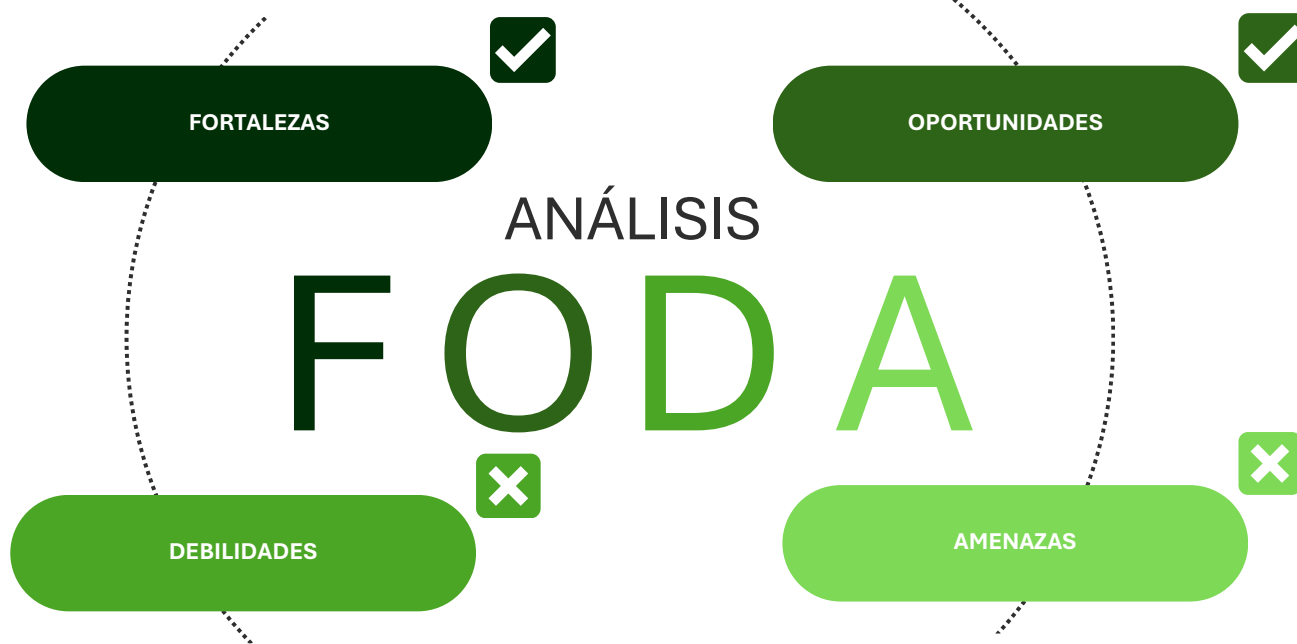
Objetivos específicos

1. Establecer una dinámica de intervención física diaria que garantice el mantenimiento y dignificación de los espacios públicos en todas las regiones del municipio, utilizando la participación vecinal como motor de cambio.
2. Dotar de comunidad y servicios a los espacios recuperados mediante una oferta integral de programas públicos que promuevan el bienestar humano y la reconstrucción del tejido social.
3. Institucionalizar procesos de evaluación y transparencia que permitan medir el impacto real de las acciones y comunicar resultados que fortalezcan la confianza en la administración municipal.

Diagnóstico del área

- Capacitación del personal: El equipo está formado en temas de corresponsabilidad y desarrollo social, lo que favorece la implementación de programas efectivos.
- Relaciones estables con la comunidad: Lograr un extraordinario nivel de confianza y colaboración entre la Dirección y la ciudadanía.
- Diversidad de proyectos: Se llevan a cabo proyectos que abarcan la educación, salud, medio ambiente, desarrollo social y la recuperación del entorno urbano, atendiendo diversas necesidades.
- Logros visibles: Resultados tangibles de proyectos anteriores que generan credibilidad en la comunidad.
- Soporte institucional: Respaldo continuo del Gobierno Municipal, asegurando recursos y apoyo político.

- Tendencia hacia la participación ciudadana: El creciente deseo de la población de involucrarse en el Gobierno y la toma de decisiones locales.
- Colaboraciones con el sector privado: Posibilidad de asociaciones con empresas para financiaciones o recursos para proyectos comunitarios.
- Iniciativas de desarrollo sustentable: Incorporación de prácticas sostenibles que atraen apoyo de instituciones interesadas en el medio ambiente.
- Programas de financiamiento gubernamental: Oportunidades de acceso a financiamiento de programas de nivel estatal y federal.
- Eventos culturales, educativos, deportivos, de salud y sociales: Organización de eventos que promuevan la cultura, la educación, el deporte, la salud y el desarrollo social comunitario, fomentando la cohesión social.



- Limitaciones presupuestarias: Dependencia de un financiamiento limitado que restringe la implementación de proyectos ambiciosos.
- Desconocimiento sobre programas: Falta de información accesible para la ciudadanía sobre los programas y beneficios disponibles.
- Falta de formación continua y condiciones laborales: Necesidad de capacitaciones regulares para el personal en áreas específicas y se cuenta con el personal requerido.
- Dificultades logísticas: Problemas en la organización y ejecución de eventos y actividades comunitarias.
- Recursos técnicos insuficientes: Limitaciones en infraestructura, vehículos, combustible y equipos necesarios para realizar actividades efectivas.

- Desconfianza y falta de interés en la participación ciudadana: El escepticismo generalizado hacia las instituciones públicas, el posible desinterés o apatía entre la ciudadanía hacia la participación en iniciativas de corresponsabilidad, impactando en la efectividad de los programas.
- Inestabilidad política local y cambios en normativas legales: Cambios frecuentes en la administración municipal que pueden afectar la continuidad y sostenibilidad de los programas implementados, modificaciones en leyes o políticas públicas que podrían restringir los recursos o formas de actuación de la Dirección.
- Aumento de problemáticas sociales: Incremento en problemas como violencia, inseguridad y pobreza, que pueden dificultar la implementación de iniciativas efectivas.
- Problemas económicos globales: Influencias de crisis económicas a nivel nacional o internacional que pueden recortar presupuestos y financiamiento municipal.
- Desigualdades sociales persistentes: La existencia de profundas desigualdades en el acceso a servicios básicos y oportunidades que pueden obstaculizar la efectividad de los programas.

Diagnóstico del área

Análisis de brechas

Situación actual	Brecha	Situación deseada	Estrategia para cierre de brecha
<ul style="list-style-type: none"> • Participación ciudadana: La participación en los programas de corresponsabilidad es baja, dado que la gran mayoría de ciudadanas y ciudadanos no están informados ni se sienten motivados a participar. • Evaluación de impacto: No se cuenta con un sistema de evaluación estandarizado para medir el impacto de los programas, dificultando la identificación de áreas de mejora. • Recursos financieros: Hay limitaciones en presupuestos y personal, restringiendo la capacidad de implementar y mantener múltiples programas. • Desconfianza ciudadana: Existe un grado significativo de desconfianza hacia las instituciones gubernamentales, lo que afecta la colaboración y el compromiso de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe un abismo entre la existencia del programa y la acción del ciudadano. La falta de motivación e información crea una brecha de apatía, donde el capital social está desaprovechado. • La visibilidad limitada indica una falla en la estrategia de difusión. El ciudadano no puede ser corresponsable de lo que no conoce. • Falta de datos duros, lo que impide transitar de una administración basada en la intuición a una basada en evidencias y resultados. • La demanda de atención social supera la capacidad de respuesta física y financiera de la Dirección, forzando una atención reactiva en lugar de proactiva. • La desconfianza actúa como una barrera psicológica que anula cualquier intento de colaboración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta participación ciudadana: La mayoría de las y los ciudadanos estén activamente involucrados en los programas, participando regularmente en iniciativas cívicas, comunitarias y en la mejora del entorno urbano. • Sistema de evaluación efectivo: Se cuenta con un sistema robusto de evaluación que permite medir el impacto de los programas y proporciona retroalimentación continua para su mejora. • Suficiente presupuesto y recursos: La dirección tiene acceso a los recursos necesarios para desarrollar programas sostenibles y efectivos. • Alto nivel de confianza ciudadana: Se establece un entorno de confianza y cooperación entre la Dirección y la comunidad, facilitando un trabajo conjunto y colaborativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los canales de comunicación: Establecer estrategias de comunicación multicanal para informar sobre los programas disponibles y cómo participa la ciudadanía. • Programas de sensibilización: Lanzar campañas de sensibilización para educar a la población sobre la importancia de la corresponsabilidad y el involucramiento ciudadano. • Implementar un sistema de evaluación: Desarrollar y aplicar una estructura de evaluación para medir la efectividad de los programas y sus resultados en la comunidad. • Fortalecer el presupuesto y recursos: Abogar por un aumento en la asignación de recursos financieros y humanos para poder implementar programas de mayor alcance y efectividad. • Construcción de confianza: Implementar prácticas de transparencia y rendición de cuentas, mostrando resultados tangibles y fomentando un diálogo abierto con la comunidad.

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
<p>Recuperación del entorno mediante la proximidad operativa</p> <p>(Eje 2 "Tlajo Cercano")</p>	<p>1. "Siempre Cerca"</p>	<p>Ejecutar 2,800 intervenciones integrales de mejora urbana en las 8 zonas geográficas de Tlajomulco durante el ejercicio fiscal, mediante el despliegue coordinado de 10 camiones de la Dirección de Corresponsabilidad y la participación ciudadana, para fortalecer el tejido social y reducir la brecha de desigualdad en el entorno público.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Despliegue táctico de la flota de 10 camiones de corresponsabilidad para la atención simultánea en las 8 zonas geográficas, priorizando la mano de obra compartida (Gobierno-Ciudadano). Realizar jornadas diarias de poda de áreas verdes, balizamiento preventivo y rehabilitación de pintura. Ejecutar campañas de descacharrización para la prevención de focos de infección y mejora de la imagen urbana. Registrar semanalmente las intervenciones para asegurar el cumplimiento del subtotal trimestral de 700 acciones. Documentar el "antes y después" de cada espacio para validar la mejora del entorno urbano y la satisfacción ciudadana. 	<p>Intervenciones realizadas con los camiones de corresponsabilidad</p> <p>Medios de verificación:</p> <ol style="list-style-type: none"> Clasificación interna y desglosada en bitácoras de trabajo.
<p>Gestión colaborativa interinstitucional</p> <p>(Eje 2 "Tlajo Cercano")</p>	<p>2. Corresponsabilidad integral en las escuelas</p>	<p>Renovar el 100% de la Red de Consejos Sociales y desplegar el cuerpo de Agentes "Siempre Cerca" en las 8 zonas para junio de 2026, otorgándoles facultades de decisión vinculante en proyectos locales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Despliegue de brigadas operativas, los días agendados previamente, en un centro educativo por cada una de las 8 zonas geográficas de manera simultánea. Ejecutar poda de áreas verdes, balizamiento preventivo en entornos escolares y rehabilitación de pintura en fachadas y aulas. Realizar campañas de descacharrización y limpieza profunda para eliminar criaderos de insectos y riesgos sanitarios. 	<p>Intervenciones realizadas con los camiones de corresponsabilidad</p> <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Clasificación interna y desglosada en bitácoras de trabajo.

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
<p>Eficiencia logística y visibilidad gubernamental</p> <p>(Eje 2 "Tlajo Cercano")</p>	<p>3. Chambeando en equipo</p>	<p>Ejecutar el 100 % de la operación de las Macro intervenciones programadas de alto impacto durante el ejercicio fiscal 2026, concentrando la capacidad operativa de los 10 camiones de corresponsabilidad en una localidad semanal, para rehabilitar simultáneamente los espacios públicos prioritarios y fortalecer el tejido social mediante el</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Intervención masiva itinerante que utiliza la eficiencia logística como herramienta de proximidad gubernamental y el incentivo social (Tlajovales) para garantizar la sostenibilidad ciudadana. 2. Realizar un levantamiento técnico previo en la localidad elegida para identificar puntos críticos de poda, balizamiento y pintura. 3. Coordinar el ingreso simultáneo de las cuadrillas de Corresponsabilidad y Servicios Públicos para la rehabilitación intensiva. 4. Ejecutar una jornada masiva de descacharrización y retiro de escombros durante la intervención para limpiar el entorno por completo. 5. Coordinar con la Dirección de "Siempre Hay Chamba" la entrega de vales a los ciudadanos que se sumen activamente a las tareas de la Macro intervención. 6. Documentar el volumen de basura retirada, metros lineales de balizamiento y áreas verdes rescatadas por cada Macro intervención. 	<p>Intervenciones realizadas con los camiones de corresponsabilidad</p> <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación interna y desglosada en bitácoras de trabajo.

Monitoreo y evaluación

Cronograma de actividades

Zona	Proyección de espacios públicos intervenidos por semana	Proyección de espacios públicos intervenidos por trimestre	Proyección de espacios públicos intervenidos por año
Corredor López Mateos	6	70	300
Circuito Sur	6	70	300
Cabecera	6	70	300
San Sebastián	6	70	300
Valle Sur	12	140	500
Valle Norte	12	140	500
Corredor Chapala	6	70	300
Ribera	6	70	300
SUBTOTAL	55 A 60 Espacios públicos	700 Espacios públicos	2800 Espacios públicos

Actividad Macro / Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Intervenciones en Corredor López Mateos												
Intervenciones en Circuito Sur												
Intervenciones en Cabecera												
Intervenciones en San Sebastian												
Intervenciones en Valle Sur												
Intervenciones en Valle Norte												
Intervenciones en Corredor Chapala												
Intervenciones en Ribera												

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Siempre cerca	Servicios de prestación de mejoramiento y mantenimiento integral urbano con camiones de corresponsabilidad para las localidades del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga	Porcentaje de intervenciones realizadas con los camiones de corresponsabilidad	(Número de intervenciones de mejoramiento y mantenimiento integral urbano con camiones de corresponsabilidad realizadas / Número de intervenciones de mejoramiento y mantenimiento integral urbano con camiones de corresponsabilidad proyectadas) x 100	Anual	Porcentaje	2800	2800	2800	100%

Responsables:

Cargo	Persona titular	Correo	Contacto
Director	Salvador Castellanos Cipres	corresponsabilidad.social.tz@gmail.com	3332834400 Ext 4494

Plazo específico de cumplimiento: 01 Enero – 31 Diciembre 2026.



Plan Anual de Trabajo

2026

Integración de las funciones de la Dirección con el Eje 2 “Tlajo Cercano” del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

Su contribución estratégica se fundamenta en los siguientes pilares de impacto:



Despliegue territorial:

La división operativa permite que la autoridad no espere al ciudadano, sino que acuda directamente al lugar donde surgen las necesidades para resolver problemas en tiempo real.

Canalización y optimización de respuesta:

Utilizar el sistema de reportes estructurado funciona como un filtro eficiente que agiliza los tiempos de atención institucional, mejorando la operatividad del gobierno.

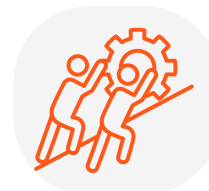


Gobernanza participativa:

Implementar un modelo donde la toma de decisiones no es unilateral, sino que integra activamente la voz de la comunidad en la gestión pública.

Corresponsabilidad vecinal:

Involucrar a los ciudadanos en el cuidado y mantenimiento de su entorno, transformándolos en socios del desarrollo local.



Apropiación del espacio público:

Una estrategia enfocada en resultados tangibles, donde la gestión administrativa se traduce directamente en la mejora física y social del espacio público.

Alineación estratégica

Conforme al Reglamento de la Administración Pública 2024-2027, la Dirección de Vinculación funge como el soporte operativo del Eje 2 “Tlajo Cercano” del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027 (PMDG), ejerciendo una facultad de intermediación crítica que garantiza la eficiencia municipal al filtrar y derivar solicitudes a las dependencias correspondientes. Esta estructura, fundamentada en la gestión territorial por corredores, permite descentralizar la atención pública y asegurar que la "proximidad" sea una realidad operativa que evita la saturación institucional y agiliza la respuesta en servicios, seguridad e infraestructura.

Alineación estratégica

La Dirección de Vinculación actúa como el brazo ejecutor del Eje 2, gestionando y canalizando peticiones ciudadanas bajo estándares internacionales de gobernanza. Su labor de seguimiento no solo garantiza la rendición de cuentas y la eficiencia institucional, sino que también alinea el desarrollo local con la Agenda 2030 de la ONU (ODS 11, 16 y 17) para promover comunidades sostenibles y alianzas estratégicas.

Objetivo general

Establecer un mecanismo de coordinación interinstitucional con las áreas de servicios públicos y sociales, logrando atender al menos el 90% de las solicitudes ciudadanas canalizadas, con un tiempo de respuesta no mayor a 72 horas, durante el periodo de enero a diciembre de 2026.



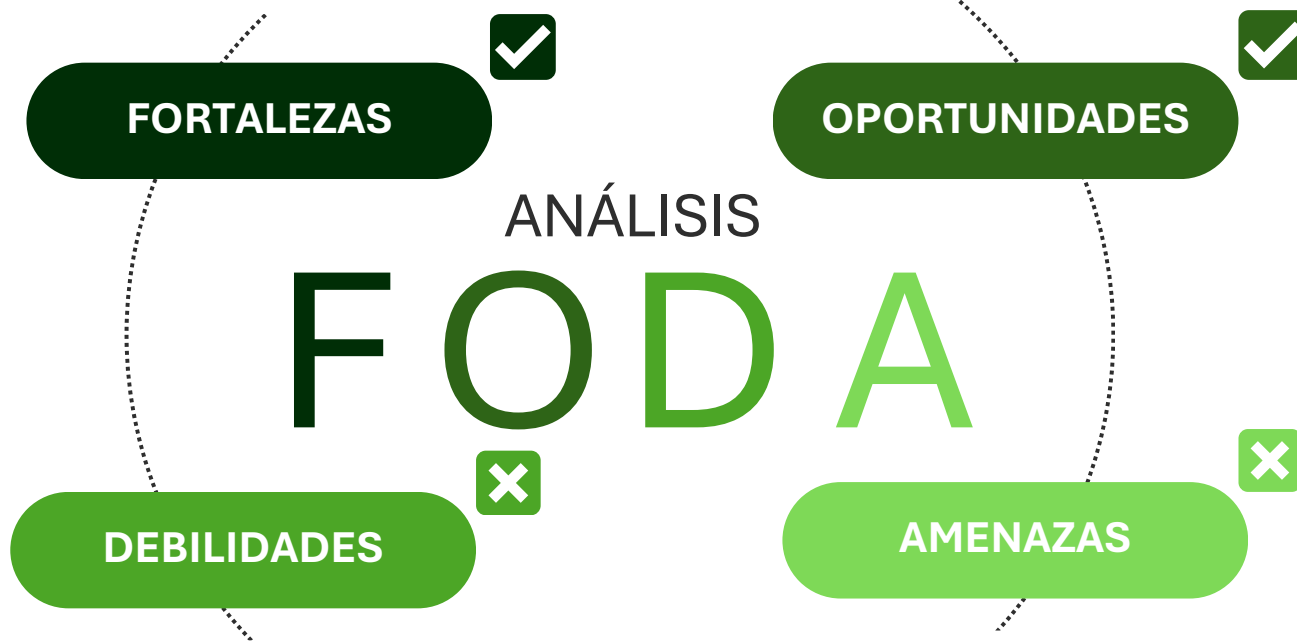
Objetivos específicos

1. Fomentar la participación y corresponsabilidad ciudadana mediante la creación de espacios de interacción (físicos y virtuales), acceso a información oportuna y capacitación a líderes comunitarios para fortalecer la colaboración en los asuntos públicos.
2. Implementar un sistema de capacitación continua y profesionalización del personal para actualizar sus habilidades en nuevas tecnologías, gestión y atención ciudadana, asegurando un servicio innovador y de alta calidad.
3. Optimizar la coordinación interinstitucional mediante un sistema formal de intercambio de información, protocolos claros y mecanismos de seguimiento que garanticen la transparencia y la toma de decisiones informadas entre las direcciones municipales.
4. Garantizar la inclusión y equidad en el acceso a servicios a través de una estrategia que identifique y elimine barreras sociales, adaptando los canales de atención a las necesidades específicas de cada grupo para promover la igualdad de oportunidades.

Diagnóstico del área

- Apertura al cambio: Adopción de nuevas metodologías para mejorar servicios.
- Agilidad y calidad: Servicios eficientes y de alta calidad para los ciudadanos.
- Atención al ciudadano: Enfoque en la satisfacción y necesidades del usuario.
- Disponibilidad del personal: Personal comprometido y activo.

- Alcance para vinculación: Potencial para ampliar servicios mediante alianzas.
- Mejora del equipo: Fortalecimiento mediante mejor organización y comunicación.
- Reingeniería: Optimización de procesos para mayor eficiencia.
- Nuevo sistema: Implementación de metodologías y tecnologías innovadoras.



- Falta de organización: Estructura y procesos ineficientes.
- Mala Comunicación Interna: Flujo de información ineficaz (requiere plan).
- Falta de material: Recursos insuficientes en áreas de servicio.

- Ciudadanos: Diversidad y aumento de las demandas ciudadanas.
- La respuesta: Respuestas lentas o ineficientes a los ciudadanos.
- La comunicación: Problemas de comunicación con la ciudadanía.
- Ataque cibernético: Riesgo de incidentes de seguridad
- Aumento de la demanda sin estructura: Sobrecarga por alta demanda sin soporte.

Diagnóstico del área

Análisis de brechas

Situación actual

- La participación ciudadana puede estar limitada a ciertos grupos de la población, como líderes comunitarios o personas involucradas en organizaciones específicas.
- La coordinación entre la Dirección de Vinculación y otras dependencias del gobierno, en ocasiones resulta ser insuficiente o no estructurada.
- Parte del personal de la Dirección de Vinculación carece de formación constante de las áreas claves del gobierno.
- Falta de personal operativo
- Respuesta lenta a peticiones ciudadanas
- Tiempo promedio de respuesta: 30 días.
- Solo 40% de solicitudes resueltas.

Situación deseada

- Se fortalece la participación ciudadana mediante una estrategia integral que incluye la creación de espacios de interacción accesibles (físicos y virtuales), la implementación de canales de comunicación efectivos y diversificados, y el desarrollo de programas de capacitación para ciudadanos y líderes comunitarios, con el fin de fomentar la colaboración y corresponsabilidad en la gestión de los asuntos públicos del municipio
- Se establece un sistema formalizado y eficiente para el intercambio de información entre la Dirección de Vinculación y las demás direcciones del gobierno municipal, que incluya reuniones periódicas, protocolos claros y mecanismos de seguimiento, con el fin de garantizar la coordinación, la transparencia y la toma de decisiones informadas.
- Se implementa un programa de formación continua basado en competencias para el personal de la Dirección de Vinculación, con el fin de asegurar que adquieran las habilidades necesarias para un servicio de calidad. Este programa vinculará la formación con la gestión del talento y medirá el logro de las competencias.
- Se optimiza la dotación de personal operativo en la Dirección de Vinculación mediante la incorporación de nuevo personal, con el fin de asegurar la capacidad de respuesta y la eficiencia en la prestación de los servicios.
- Se implementa un sistema de coordinación intergubernamental y una plataforma digital para gestionar y resolver el 80% de las solicitudes recibidas.

Estrategia para cierre de brecha

- **Vinculación directa**
- **Liderazgo efectivo**
- **Designación de Roles**
- **Información directa con directores del área (reuniones).**
- **Capacitaciones**
- **Contratación de personal**
- **Mejorar la coordinación entre la Dirección de Vinculación y otras dependencias del gobierno**

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
Proximidad institucional (Eje 2 “Tlajo Cercano”)	1. Mejora de la calidad en la atención ciudadana	Implementar un sistema de evaluación de calidad en los 4 corredores de vinculación para asegurar que el 100% del personal operativo aplique los nuevos protocolos de atención, asegurando una canalización y atención del 50% de los reportes durante el periodo de enero a diciembre de 2026.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer mecanismos sistemáticos para medir, evaluar y mejorar continuamente la calidad de los servicios y la atención. 2. Implementar sistemas para la recopilación de datos relevantes, incluyendo la satisfacción ciudadana, los tiempos de respuesta, la eficiencia de los procesos y el cumplimiento de los estándares de calidad. 3. Realizar encuestas periódicas para medir la satisfacción de los ciudadanos con la amabilidad, eficiencia y claridad de la atención recibida. 4. Utilizar los resultados de las evaluaciones para identificar áreas de mejora y realizar ajustes en los programas de capacitación del personal y en los procesos de atención. 	Porcentaje de efectividad en la canalización de reportes
Gobernanza participativa (Eje 2 “Tlajo Cercano”)	2. Incremento de la satisfacción de los ciudadanos	Lograr un índice de satisfacción ciudadana promedio de 8 en las evaluaciones post intervención de servicios públicos, mediante la aplicación de encuestas trimestrales y ajustes operativos basados en retroalimentación, durante el ejercicio fiscal 2026.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar la retroalimentación de los ciudadanos para mejorar continuamente los programas de capacitación del personal y los procesos de atención. 2. Diseñar e implementar encuestas de satisfacción ciudadana que permitan obtener información detallada sobre la percepción de los servicios. 3. Analizar los resultados de las encuestas para identificar las fortalezas y debilidades de los servicios. 4. Utilizar los resultados del análisis para realizar mejoras en los programas de capacitación del personal, los protocolos de atención y la comunicación con los ciudadanos. 	Promedio de satisfacción ciudadana

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
<p>Equidad territorial (Eje 2 "Tlajo Cercano")</p>	<p>3. Mejora del acceso y calidad de los servicios</p>	<p>Incrementar al menos un 10% el alcance de atención a grupos vulnerables y zonas periféricas mediante la diversificación de canales (digitales y módulos móviles) durante el ejercicio fiscal 2026.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Optimizar el acceso a los servicios mediante la simplificación de trámites, la diversificación de los canales de atención y la adecuación de los espacios físicos. 2. Revisar y simplificar los trámites y requisitos para acceder a los servicios, eliminando barreras innecesarias. 3. Ampliar los canales de atención para incluir opciones digitales (plataforma en línea, redes sociales, chat en vivo), móviles (aplicaciones) y presenciales (oficinas accesibles, puntos de atención en la comunidad). 4. Asegurar que los espacios físicos de atención sean accesibles para todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidad, movilidad reducida o necesidades especiales. 	<p>Porcentaje de atención a grupos y zonas prioritarias</p>
<p>Gobernanza participativa (Eje 2 "Tlajo Cercano")</p>	<p>4. Monitoreo de resultados y seguimiento</p>	<p>Consolidar una matriz de indicadores mensual que monitoree el tiempo de respuesta y la resolución de reportes, logrando que al menos el 50% de las solicitudes gestionadas a través de CONECTLAJO sean resueltas en un plazo menor a 72 horas para diciembre de 2026.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer indicadores y metas claras y medibles, y utilizar herramientas de seguimiento para evaluar el desempeño de la Dirección. 2. Realizar una matriz de indicadores mensuales que cuantifique el tiempo de respuesta y el índice de satisfacción ciudadana post intervención. 3. Identificar la línea base basada en datos de 2025 para asegurar que los objetivos de 2026 sean ambiciosos pero alcanzables. 	<p>Porcentaje de reportes resueltos en menos de 72 horas</p>

Monitoreo y evaluación

Cronograma de actividades

Eficacia Operativa (72h)

Mes	Actividad Principal	Meta de Control
Enero	Línea Base: Análisis de los tiempos actuales de respuesta en los 4 corredores.	Tener el diagnóstico real.
Feb - Abr	Optimización: Ajuste de protocolos con las dependencias para que la canalización sea inmediata.	Bajar el tiempo de "rebote" de reportes.
May - Sep	Despliegue Total: Monitoreo semanal de reportes que pasan de las 48 horas sin atención.	Mantener >50% de éxito.
Oct - Dic	Consolidación: Auditoría final de tiempos y ajustes para el cierre de año.	Alcanzar el 51% de éxito.

Cronograma de satisfacción ciudadana

Mes	Actividad Principal	Meta de Control
Enero	Lanzamiento	Aplicar la encuesta por WhatsApp/teléfono al terminar cada reporte.
Feb - Abr	Primer Corte	Revisar los promedios. Si estamos debajo de 8.00, identificar qué oficina o zona falla.
May - Sep	Ajustes	Capacitar al personal en atención y mejorar la rapidez de respuesta.
Oct - Dic	Cierre	Verificar que subimos al 8.00 y entregar el reporte final de resultados.

Mejora el acceso y calidad de los servicios

Mes	Actividad Principal	Meta de Control
Enero	Diagnóstico y Selección: Identificar las 2 zonas con menor atención y elegir los 2 trámites más complicados para simplificar.	Mapa de zonas prioritarias y trámites críticos.
Feb - Abr	Simplificación y Digitalización: Eliminar requisitos innecesarios en los trámites elegidos y activar el chat en vivo/redes sociales.	Reducción de tiempos en trámites.
May - Sep	Despliegue Móvil: Arrancar los módulos de atención física en las zonas periféricas identificadas.	Aumento de usuarios registrados en zonas lejanas.
Oct - Dic	Canales Digitales: Reforzar la atención por WhatsApp/Redes para grupos que no pueden trasladarse.	Lograr el +10% de alcance.

Cronograma de medición y seguimiento

Mes	Actividad Principal	Meta de Control
Enero	Establecimiento de Línea Base: Revisar los tiempos de respuesta del año pasado para saber cuánto tardamos realmente.	Diagnóstico real inicial.
Feb - Abr	Diseño de la Matriz Mensual: Crear el tablero de control (Excel) que cruce tiempo de respuesta vs. satisfacción.	Herramienta de medición lista.
May - Sep	Monitoreo y Ajuste: Revisión mensual de indicadores con los agentes de vinculación. Identificar qué dependencias retrasan el indicador.	Reportes de cumplimiento mensual.
Oct - Dic	Consolidación de Meta: Ajustar la operatividad para asegurar que al menos el 50% de los reportes se cierren en <72h.	Meta del 50% cumplida.

Monitoreo y evaluación

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Mejora la calidad en la atención ciudadana	Ciudadanía de Tlajomulco con mayor acceso a servicios públicos de calidad y una atención gubernamental satisfactoria.	Tasa de efectividad en la canalización de reportes	(Número de reportes canalizados a las áreas correspondientes en el periodo / Total de reportes recibidos en el periodo) * 100	Mensual	Porcentaje				100%
Incremento de la satisfacción ciudadana	Servicios de vinculación aplicados y focalizados de manera prioritaria en zonas de alto riesgo y grupos vulnerables.	Índice de satisfacción ciudadana	(Suma de calificaciones obtenidas / Número de encuestas aplicadas) * 100	Trimestral	Porcentaje				100%
Mejora del acceso y calidad de los servicios	Sistema de atención y respuesta a reportes ciudadanos operando con oportunidad y eficiencia técnica.	Tasa de variación en la atención a grupos y zonas prioritarias	((Usuarios atendidos en 2025 / Usuarios atendidos en 2026) - 1) * 100	Semestral	Porcentaje				100%
Monitoreo de resultados y seguimiento	Ejecución de proceso de recepción, clasificación y canalización precisa de los reportes ciudadanos a las áreas correspondientes.	Porcentaje de reportes resueltos en menos de 72 horas	(Número total de reportes cerrados en menos de 72 horas / Total de reportes gestionados) * 100	Mensual	Porcentaje				100%

Responsables:

Cargo	Persona titular	Correo	Contacto
Directora	Celia Montserrat Andrade García	andradegarciamontserrat@gmail.com	3332834400 Ext 4450
Enlace de Planeación	Marisol Miranda Chitala	lizzet141295@gmail.com	3332834400 Ext 4450

Plazo específico de cumplimiento: 01 Enero – 31 Diciembre 2026.



Plan Anual de Trabajo

2026

Integración de las funciones de la Dirección con el Eje 2 “Tlajo Cercano” del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

Su contribución estratégica se fundamenta en los siguientes pilares de impacto:

Gobernanza y organización ciudadana:



Este pilar integra la renovación de organismos vecinales, Redes Cercanas y Comités de Obras para consolidar una democracia participativa, permitiendo que la ciudadanía supervise el uso de los recursos y cocree soluciones directas que transformen su entorno comunitario.

Inteligencia social y diagnóstico basado en evidencia:

La renovación de organismos vecinales y el uso de diagnósticos ciudadanos consolidan una gobernanza alineada al PMDG, facilitando el diseño de políticas focalizadas que priorizan a grupos vulnerables y personas con discapacidad para asegurar una gestión pública eficiente y sensible.



Comunicación directa y transparencia proactiva:



Mediante la socialización casa por casa y el sistema de Scoutings, este pilar combate la desinformación y garantiza que la ciudadanía conozca oportunamente los alcances de programas y obras, fortaleciendo así la transparencia y la confianza en las instituciones.

Vínculo comunitario y cohesión social:

Integra las visitas a escuelas, templos y la organización de eventos especiales. Reconoce el valor de las instituciones educativas y religiosas como nodos de paz, utilizando el diálogo y las tradiciones para reconstruir el tejido social y promover valores de convivencia armónica en todo el municipio.



Gestión transversal y eficiencia operativa:



Este pilar optimiza los recursos públicos mediante la atención inmediata, el vínculo con el sector comercial y la coordinación interinstitucional, ofreciendo soluciones integrales que impulsan la economía de proximidad y resuelven conflictos cotidianos con prontitud.

Alineación estratégica

La Dirección de Cercanía Social se vincula de manera directa con el Eje 2. "Tlajo Cercano" del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (PMDG) 2024-2027. Su operatividad se centra en el Objetivo 5, orientado a fortalecer el vínculo entre gobierno y ciudadanía, y específicamente en la Línea de Acción 5.2, que mandata la renovación de los organismos vecinales y sociales para consolidar una gobernanza participativa.

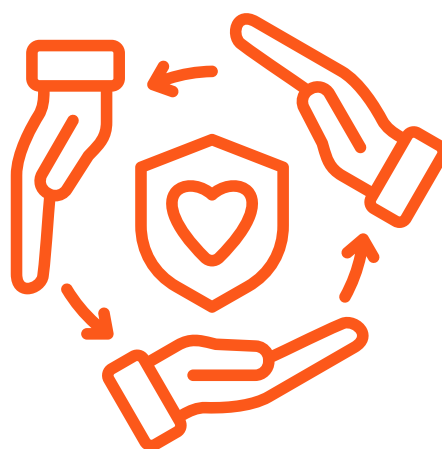
Asimismo, esta estrategia se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU, integrando el ODS 16 para promover la creación de instituciones eficaces, transparentes y la toma de decisiones representativas; el ODS 17 al fomentar la colaboración -

Alineación estratégica

estrecha entre el sector público, el privado y la sociedad civil organizada; y de manera transversal el ODS 5, el cual asegura la participación paritaria de las mujeres en los espacios de decisión comunitaria, garantizando así un modelo de gobernanza equitativo, sólido y orientado al beneficio común.

Objetivo general

Fortalecer la gobernanza participativa en Tlajomulco de Zúñiga mediante la renovación y consolidación de los organismos vecinales y sociales, logrando un contacto directo con al menos el 10% de la población estimada del municipio durante el ejercicio fiscal 2026, para impulsar la corresponsabilidad ciudadana en el desarrollo y mejora del entorno comunitario.

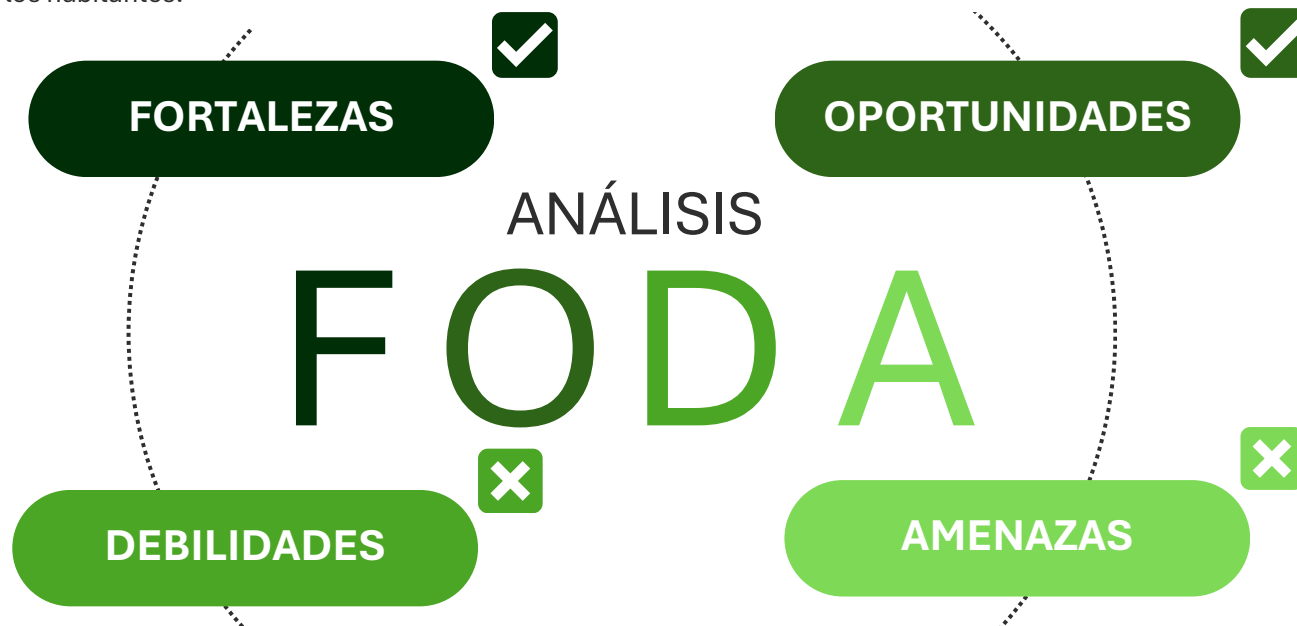


Objetivos específicos

1. Reforzar la comunicación efectiva, clara y veras con las y los ciudadanos del municipio, mediante la socialización de temas del gobierno municipal.
2. Mantener presencia y brindar atención tanto de manera personal como a través de medios electrónicos para responder oportunamente a las necesidades de las colonias y fraccionamientos.
3. Convocar y realizar reuniones vecinales que permitan escuchar necesidades y establecer acuerdos para el mejoramiento del entorno comunitario.
4. Aplicar encuestas vecinales para evaluar la satisfacción ciudadana y conocer la percepción sobre el desempeño del gobierno.
5. Consolidar la participación de las y los cuídanos mediante la conformación y fortalecimiento de las organizaciones vecinales.
6. Organizar eventos especiales referente a posadas navideñas, día del niño, día de muertos y día de las madres, que fomenten la convivencia y fortalezcan el vínculo entre gobierno y los habitantes.
7. Fortalecer el dialogo y colaboración con instituciones educativas, templos y comerciantes, escuchando sus necesidades y promoviendo programas de apoyo.

Diagnóstico del área

- Conocimiento del territorio: 4 zonas y 9 subzonas, se identifica perfectamente la segmentación de problemáticas y necesidades de cada Colonia o Fraccionamiento. Esto facilita obtener información sobre problemáticas en el municipio.
- Cercanía con las y los ciudadanos: se cuenta con contactos de líderes de fraccionamientos por lo cual esto ayuda a tener una mayor información de necesidades y contacto directo.
- Equipo de trabajo: actualmente se cuenta con un equipo comprometido para dar atención a las y los ciudadanos de manera cercana.
- Existen una gran cantidad de temas de gobierno para comunicar: esta administración cuenta con gran cantidad de obras y proyectos, que facilita acercamiento con los habitantes.
- Fortalecer la creación de espacios de diálogo y encuentro; implementar reuniones vecinales en donde se realicen mesas participativas para dar a conocer necesidades y la manera en que se puedan resolver entre ciudadanos y gobierno.
- Renovación y creación de Organismos Vecinales; con los cuales se puede interactuar F para trabajar en equipo ciudadanos y gobierno.
- Capacitación de personal; mejorar la atención, aumento de eficiencia en operación de metodologías participativas.
- Optimizar el personal operativo; distribuir al personal operativo de una forma proporcional en cada una de las zonas del municipio.
- Organización de eventos especiales (día del niño, día de muertos, posadas navideñas) que permita un acercamiento más humano y festivo.



- Falta de recursos para operar: se necesita la adquisición de vehículos, gasolina, así como celulares que sean contactos oficiales.
- Falta de personal: al ser Tlajomulco un municipio con una gran población se necesita más personal operativo.
- Falta de coordinación con demás áreas de Gobierno: actualmente no se cuenta con una buena sinergia de trabajo en equipo, en donde entendamos el rol de cada área, para ser más eficientes a la hora de actuar y brindar una mejor atención al ciudadano.
- Escasa visibilidad institucional del área frente a otras dependencias: lo cual disminuye el reconocimiento e importancia de esta dirección.
- Ciudadanos que alteran la información oficial: al momento en que se difunde alguna información existen ciudadanos que cambian por completo dicha información para hacer quedar mal al gobierno.
- Inseguridad en zonas del municipio: esta área cuenta con personal de campo, que funge funciones de casa en casa, se puede exponer a personas que dañen de alguna manera a nuestros servidores públicos.
- Conflictos vecinales: esto requiere de medición constante en las colonias y fraccionamientos.
- Atención a contingencias (falta de agua, inundaciones, etc.): Esto genera molestia a los habitantes afectados.

Diagnóstico del área

Análisis de brechas

Situación actual

- Se cuenta con un equipo comprometido y un conocimiento profundo del territorio (4 zonas y 9 subzonas). Sin embargo, existe un déficit de personal frente al volumen poblacional de Tlajomulco, falta de recursos materiales esenciales (vehículos, gasolina, celulares oficiales) y exposición del personal de campo a la inseguridad.
- Existe una escasa visibilidad de la Dirección frente a otras dependencias, lo que deriva en una falta de sinergia y coordinación institucional. No se comprenden claramente los roles de cada área al atender a la ciudadanía.
- Se tienen contactos clave con líderes de fraccionamientos, pero se enfrentan constantes conflictos vecinales y malestar social derivado de contingencias (falta de agua, inundaciones).
- La administración tiene muchas obras y proyectos para comunicar, pero se enfrenta a ciudadanos que alteran la información oficial (desinformación), generando una mala percepción del gobierno.

Brecha

- Déficit presupuestal para equipamiento y movilidad; distribución no optimizada del personal actual; ausencia de protocolos de seguridad en campo y necesidad de actualización en metodologías participativas.
- Inexistencia de canales de comunicación interinstitucional efectivos y falta de protocolos transversales de atención.
- Falta de formalización de las redes ciudadanas y un enfoque más preventivo/mediador ante las crisis comunitarias.
- Vulnerabilidad de los canales de comunicación territorial y falta de inmediatez para desmentir rumores.

Situación deseada

- Un equipo operativo capacitado, distribuido proporcionalmente en el territorio, equipado con las herramientas necesarias para su labor y operando bajo protocolos de seguridad que salvaguarden su integridad.
- La Dirección funciona como el eje articulador transversal del Ayuntamiento, con alta visibilidad interna y procesos fluidos de trabajo en equipo con dependencias operativas (Obras Públicas, Agua Potable, Servicios Municipales).
- Comunidades organizadas, auto gestivas y resilientes, donde el gobierno y los ciudadanos resuelven problemáticas en conjunto, reduciendo la fricción vecinal.
- La ciudadanía recibe, comprende y confía en la información oficial de primera mano, mitigando el impacto de noticias falsas o rumores.

Estrategia para cierre de brecha

- Redistribuir al personal actual de forma proporcional por zonas e implementar un programa de capacitación en metodologías participativas y atención ciudadana.
- Formular una petición presupuestal prioritaria (o buscar alianzas internas) para dotar de vehículos, vales de combustible y líneas móviles oficiales.
- Diseñar un protocolo de actuación y acompañamiento para el personal de campo en zonas de alta incidencia delictiva, coordinado con la Comisaría Municipal.
- Visibilizar los logros e información recabada por Cercanía Social (como el mapeo de zonas y subzonas) como un insumo de alto valor para las demás áreas del gobierno.
- Implementar mesas participativas de diálogo constante para la resolución pacífica de conflictos vecinales antes de que escalen.
- Ejecutar la organización de eventos especiales (Día del Niño, Día de Muertos, posadas) como estrategia de ablandamiento social para fomentar la convivencia y la empatía en zonas conflictivas.
- Creación de redes de comunicación directa y oficial, así como socialización anticipada.

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
Participativo y resolutivo (Eje 2 “Tlajo Cercano”)	1. Reuniones vecinales	Realizar 400 reuniones vecinales resolutivas mediante mesas de diálogo y minutas de compromiso al finalizar el año, para fomentar la corresponsabilidad en el territorio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generación de espacios de encuentro directo para la resolución conjunta de problemáticas territoriales. 2. Convocar a vecinos. 3. Instalar mesas de diálogo con dependencias operativas y generar minutas de compromisos compartidos. 	Porcentaje de reuniones vecinales realizadas
Inteligencia social y diagnóstico (Eje 2 “Tlajo Cercano”)	2. Encuestas vecinales	Aplicar instrumentos de diagnóstico al 1% del total de viviendas del municipio durante el ejercicio fiscal, con el fin de generar evidencia para la toma de decisiones gubernamentales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantamiento de datos en territorio para la toma de decisiones basada en evidencia. 2. Diseñar el instrumento. 3. Desplegar personal en campo. 4. Recolectar datos demográficos y evaluar la percepción gubernamental. 	Índice de cobertura de diagnóstico vecinal
Transparencia proactiva y comunicación directa (Eje 2 “Tlajo Cercano”)	3. Socialización de temas institucionales	Difundir 200 temas prioritarios de gobierno a través de visitas domiciliarias y pláticas comunitarias antes del cierre anual, para reducir la desinformación y acercar los programas al ciudadano.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión territorial para combatir la desinformación y acercar los programas al ciudadano. 2. Visitas casa por casa. 3. Entrega de material informativo y pláticas comunitarias sobre obras y proyectos. 	Porcentaje de temas de gobierno socializados
Contraloría social y validación ciudadana (Eje 2 “Tlajo Cercano”)	4. Comités de obra	Integrar y dar seguimiento al 100% de los comités de obra formalizados durante el año, garantizando la contraloría social y la validación ciudadana en la ejecución de obra pública.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integración de los beneficiarios en el ciclo de la obra pública (planeación, ejecución y supervisión). 2. Convocar a vecinos beneficiados. 3. Conformar el comité. 4. Recabar observaciones y realizar recorridos de supervisión. 	Porcentaje de comités de obra integrados y/o socializados

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
Mediación y proximidad resolutiva (Eje 2 “Tlajo Cercano”)	5. Atención vecinal	Brindar atención y mediación directa a 1,000 ciudadanos durante el ejercicio anual, para resolver conflictos cotidianos y gestionar solicitudes urgentes con proximidad gubernamental.	<ol style="list-style-type: none"> Intervención gubernamental de primer contacto para gestionar reportes y conflictos inmediatos. Brindar asesoría. Mediar en conflictos cotidianos y dar acompañamiento a gestiones urgentes. 	Porcentaje de cobertura en atención ciudadana directa
Detección de necesidades y eficiencia de servicios (Eje 2 “Tlajo Cercano”)	6. Reportes vecinales (campo)	Levantar y canalizar 1,000 reportes de servicios públicos detectados en campo mediante recorridos territoriales durante el año, para mejorar la eficiencia de la infraestructura urbana.	<ol style="list-style-type: none"> Monitoreo activo del territorio mediante personal operativo en campo. Recorrer colonias. Documentar incidencias de servicios públicos. Generar folios y canalizarlos a las áreas correspondientes. 	Porcentaje de reportes territoriales levantados
Vinculación institucional y cohesión comunitaria (Eje 2 “Tlajo Cercano”)	7. Eventos especiales	Realizar visitas a espacios comunitarios para identificar necesidades educativas y fortalecer el tejido social.	<ol style="list-style-type: none"> Acercamiento con la comunidad educativa como núcleo de desarrollo barrial. Agendar visitas. Dialogar con los sectores comunitarios. 	Porcentaje de eventos comunitarios realizados
Sinergia y optimización de recursos institucionales (Eje 2 “Tlajo Cercano”)	8. Actividades transversales	Atender el 100% de las solicitudes de apoyo transversal recibidas por otras áreas durante el ejercicio fiscal, optimizando los recursos mediante el trabajo interinstitucional.	<ol style="list-style-type: none"> Trabajo articulado intra-gubernamental para evitar duplicidad de funciones. Coordinar operativos conjuntos. Compartir información territorial y ejecutar intervenciones integrales en las colonias. 	Porcentaje de respuesta de coordinación transversal
Gobernanza y comunicación permanente (Eje 2 “Tlajo Cercano”)	9. Redes de cercanía	Conformar 600 redes de cercanía (organizaciones vecinales o grupos de comunicación directa) al finalizar el año, para institucionalizar la gobernanza y el seguimiento de acuerdos.	<ol style="list-style-type: none"> Institucionalización de la participación ciudadana a través de estructuras vecinales formales. Identificar líderes. Conformar la red. Establecer canales de comunicación directa (ej. grupos de WhatsApp) y dar seguimiento a acuerdos. 	Porcentaje de Redes de Cercanía conformadas

Monitoreo y evaluación

Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1. Convocatoria y realización de reuniones vecinales 	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Aplicación de encuestas vecinales 	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Socialización de temas de gobierno 	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Comités de Obras 	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Atención Vecinal 	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6. Reportes Vecinales 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7. Visitas a Escuelas. 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
8. Visitas a templos. 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9. Reportes Vecinales 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10. Eventos especiales comunitarios 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
11. Asistencia a Scoutings 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
12. Actividades Transversales con Otras Áreas 	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
13 Realización de Redes Cercanas 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Monitoreo y evaluación

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Reuniones vecinales	Generación de espacios de encuentro directo entre ciudadanos y dependencias operativas para la resolución conjunta de conflictos territoriales.	Porcentaje de reuniones vecinales realizadas	(Número de reuniones vecinales realizadas / Total de reuniones vecinales programadas) x 100	Mensual	Porcentaje	300	300	300	100%
Encuestas vecinales	Levantamiento de encuestas con enfoque en inteligencia social en territorio para la toma de decisiones basada en evidencia y recolección de datos demográficos.	Índice de cobertura de diagnóstico vecinal	(Número de encuestas aplicadas con éxito / Total de encuestas programadas en la muestra)	Trimestral	Índice simple	3456	3456	1	100%
Socialización de temas institucionales	Estrategia de transparencia proactiva mediante visitas casa por casa y pláticas comunitarias para informar sobre obras y proyectos.	Porcentaje de temas de gobierno socializados	(Número de temas socializados / Total de temas proyectados para socialización) x 100	Anual	Porcentaje	150	150	150	100%
Comités de obra	Conformación de mecanismos de contraloría social para la validación, supervisión y vigilancia ciudadana en la ejecución de obra pública.	Porcentaje de comités de obra integrados y/o socializados	(Número de comités formados o temas de obra socializados / Número de obras socializadas que requirieron un comité) x 100	Semestral	Porcentaje	100	100	100	100%
Atención vecinal	Intervención de primer contacto para la gestión de reportes, asesoría y mediación de conflictos vecinales inmediatos.	Porcentaje de cobertura en atención ciudadana directa	(Número de ciudadanos atendidos / Número de ciudadanos programados) x 100	Mensual	Porcentaje	1000	1000	1000	100.00%

Monitoreo y evaluación

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado anual	Porcentaje de avance
Reportes vecinales (campo)	Monitoreo activo de colonias para documentar incidencias de servicios públicos y su canalización eficiente a las áreas operativas.	Porcentaje de reportes territoriales levantados	(Número de reportes levantados en campo / Número de reportes programados para su creación) x 100	Mensual	Porcentaje	1000	1000	1000	100%
Eventos especiales	Realización de festividades y tradiciones locales como estrategia de ablandamiento social y convivencia armónica.	Porcentaje de eventos comunitarios realizados	(Número de eventos realizados / Número de eventos programados) x 100	Semestral	Porcentaje	30	30	30	100%
Actividades transversales	Ejecución de operativos conjuntos y sinergias con otras áreas gubernamentales para optimizar recursos y evitar duplicidades.	Porcentaje de respuesta en coordinación transversal	(Número de actividades coordinadas realizadas / Número de solicitudes de apoyo transversal recibidas) x 100	Anual	Porcentaje	50	50	50	100%
Redes de cercanía	Institucionalización de la participación ciudadana mediante la identificación de líderes y la creación de canales de comunicación directa.	Porcentaje de Redes de Cercanía conformadas	(Número de organizaciones vecinales o redes conformadas / Número de organizaciones vecinales o redes planificadas) x 100	Anual	Porcentaje	600	600	600	100%

Responsables:

Cargo	Persona titular	Correo	Contacto
Director	Luis Antonio Sánchez Guzmán	lsanchez@tlajomulco.gob.mx	3332834400 Ext 4452
Enlace de Planeación	Abraham Márquez García	cercaniasocialtlajomulco@gmail.com	3332834400 Ext 4472

Plazo específico de cumplimiento:

01 Enero – 31 Diciembre 2026.



Plan Anual de Trabajo

2026

Integración de las funciones de la Dirección con el Eje 2 “Tlajo Cercano” del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

Su contribución estratégica se fundamenta en los siguientes pilares de impacto:



Operatividad territorial y gobernanza local:

Esta presencia física no solo agiliza la atención, sino que permite que las soluciones se ejecuten con una comprensión real del entorno.

Re construcción del tejido social:

Colaboración mutua al trabajar de cerca con el habitante, se fomenta una responsabilidad compartida donde la ciudadanía se involucra activamente en la sostenibilidad y el cuidado de los resultados alcanzados.



Reestructuración del entorno urbano:

Una estrategia enfocada en resultados tangibles, donde la gestión administrativa se traduce directamente en la mejora física y social del espacio público.

La Dirección de Enlace Zona Valle se consolida como el motor operativo de la estrategia "Siempre cerca" en una de las regiones más dinámicas del municipio. Su labor se centra en materializar un "gobierno de cercanía" mediante la presencia directa en el territorio, permitiendo identificar y resolver problemáticas locales de manera inmediata.

Alineación estratégica

La Dirección de Enlace Zona Valle se constituye como el órgano estratégico de proximidad encargado de materializar la gobernanza territorial del Eje 2 “Tlajo Cercano”, del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027 (PMDG), en una de las zonas con mayor dinamismo poblacional del municipio, con fundamento en el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco 2024-2027.

La Dirección tiene la atribución de fungir como el vínculo directo entre la ciudadanía y la administración pública, garantizando que la prestación de servicios, el mantenimiento de la infraestructura verde y la atención de reportes se realicen de manera eficiente, oportuna y descentralizada.

Alineación estratégica

La Dirección de Enlace Zona Valle transforma la gestión pública en un modelo de sostenibilidad global al alinear su presencia estratégica en el territorio con la Agenda 2030 de la ONU. A través de soluciones in situ y una relación de colaboración mutua con el ciudadano, la Dirección materializa el ODS 11 mediante el rescate de espacios inclusivos; los ODS 13 y 15 mediante la resiliencia climática y el cuidado de la foresta urbana; y el ODS 16 al consolidar una institución transparente que rinde cuentas a través de la atención de proximidad.

Objetivo general

Garantizar el mantenimiento y estado óptimo de las áreas verdes y espacios públicos de la Zona Valle mediante la ejecución del 100% del programa anual de poda y limpieza, logrando una reducción del 50% en los reportes ciudadanos por maleza y riesgos forestales.

Objetivos específicos



1. Implementar un programa permanente de poda preventiva en parques, camellones y áreas comunes durante todo el año.
2. Diseñar y sistematizar rutas de limpieza integral mediante una sectorización territorial estratégica.
3. Reducir en al menos un 50% la incidencia de reportes ciudadanos relacionados con maleza excesiva y arbolado de riesgo.
4. Dignificar la imagen urbana y fortalecer la seguridad ciudadana a través del mantenimiento constante de los espacios públicos.
5. Optimizar la capacidad de respuesta operativa mediante la gestión de brigadas especializadas y coordinadas.

Diagnóstico del área

- Personal con experiencia en trabajos de mantenimiento urbano y áreas verdes.
- Conocimiento previo de las zonas, parques, camellones y espacios públicos.
- Existencia de rutas y sectores previamente definidos. Capacidad de organización y planeación de brigadas de trabajo.
- Relación directa con vecinos que permiten detectar zonas críticas.

- Colonias y fraccionamientos que ya han sido intervenidos anteriormente.
- Disposición de vecinos para reportar áreas que requieren poda o limpieza.
- Posibilidad de coordinación con otras dependencias.
- Programas municipales de mejoramiento urbano.
- Uso de medios digitales para reportes ciudadanos.



- Falta de personal operativo para cubrir de manera oportuna todas las áreas verdes de la zona.
- Falta de herramientas en algunos equipos (desbrozadoras, motosierras, podadoras, sopladoras, etc.), lo que retrasa las labores de poda y limpieza.
- Falta de vehículos para el traslado de cuadrillas, herramientas y residuos.
- Cobertura limitada de mantenimiento en temporadas de alta demanda (lluvias y crecimiento acelerado de vegetación).
- Dependencia de apoyos externos para trabajos de poda mayor o retiro de árboles.

- Crecimiento acelerado de maleza en temporada de lluvias. Caída de ramas o árboles por falta de poda preventiva.
- Quejas ciudadanas por falta de mantenimiento.
- Riesgos de accidentes, acumulación de cacharros, basura, etc, sin control.
- Presupuesto limitado para mantenimiento de áreas verdes.

Diagnóstico del área

Análisis de brechas

Situación actual	Brecha	Situación deseada	Estrategia para cierre de brecha
<ul style="list-style-type: none"> Equipos incompletos; falta de desbrozadoras, motosierras y sopladoras que retrasa el trabajo. Personal experimentado pero insuficiente para cubrir la extensión territorial de la zona. Falta de vehículos para el traslado de brigadas, herramientas y disposición de residuos. Dependencia de apoyos externos para poda mayor y retiro de árboles en riesgo. Atención limitada en temporada de lluvias por crecimiento acelerado de maleza. Buena relación vecinal, pero limitada por la falta de recursos para resolver reportes. 	<ul style="list-style-type: none"> Incapacidad técnica para cumplir con los tiempos de poda. El crecimiento urbano de la Zona Valle supera la capacidad humana actual. Dependencia de traslados lentos o falta de capacidad para retirar desechos. Retraso en la mitigación de riesgos por falta de autonomía técnica. La capacidad de respuesta es menor a la velocidad de crecimiento de la vegetación. La alta captación de reportes supera la capacidad de respuesta física. 	<ul style="list-style-type: none"> Autonomía operativa con herramientas modernas para mantenimiento inmediato de áreas verdes. Plantilla completa que garantice cobertura total en parques, camellones y espacios públicos. Logística ágil y eficiente para la atención de reportes en campo de manera oportuna. Capacidad de intervención inmediata ante riesgos urbanos y contingencias ambientales. Mantenimiento preventivo constante que evite la acumulación de reportes y quejas. Eficacia en la resolución de quejas ciudadanas y uso óptimo de medios digitales de reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de compra o arrendamiento de equipo especializado bajo presupuesto 2026. Reestructuración de cuadrillas o contratación de personal eventual para temporadas críticas. Adquisición de vehículos de carga ligera y rediseño de rutas de recolección de residuos verdes. Capacitación de brigadas en poda de altura y gestión de equipo de carga pesada propio. Implementación de un plan de mantenimiento preventivo "pre temporal" de alta intensidad. Integración de los reportes digitales a un sistema de gestión por prioridades (Zonas Críticas).

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
Eficiencia logística (Eje 2 "Tlajo Cercano")	1. Sectorización operativa	Establecer y operar 6 rutas de limpieza sectorizadas permanentes en la Zona Valle, garantizando que cada espacio público reciba mantenimiento integral al menos una vez cada 30 días durante toda la administración.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sectorización territorial para optimización de recursos. 2. Diseño de mapas de ruta crítica. 3. Asignación de brigadas fijas por sector. 4. Bitácoras digitales de avance diario. 	Porcentaje de cobertura mensual de mantenimiento por ruta sectorizada
Prevención (Eje 2 "Tlajo Cercano")	2. Poda preventiva anual	Ejecutar el 100% del Programa Anual de Poda Preventiva en los parques y camellones de la Zona Valle, interviniendo las áreas críticas antes del inicio del temporal de lluvias para eliminar riesgos forestales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión cíclica y anticipada de la vegetación. 2. Censo de arbolado en riesgo, priorizando parques, camellones y escuelas. 3. Calendario de intervención por temporada. 4. Supervisión de alturas y visibilidad en luminarias. 	Porcentaje de avance del programa anual de poda preventiva
Recuperación del entorno (Eje 2 "Tlajo Cercano")	3. Imagen urbana y seguridad	Intervenir el 100% de los espacios públicos identificados con baja percepción de seguridad en la Zona Valle, mejorando la visibilidad y estética urbana mediante limpieza y desbroce en un plazo no mayor a 12 meses.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rehabilitación de la percepción de seguridad en el espacio público. 2. Desbroce y retiro de maleza en puntos ciegos. 3. Limpieza de basura y cacharros en áreas comunes. 4. Poda para despeje de cámaras de vigilancia. 	Porcentaje de recuperación de espacios públicos con baja percepción de seguridad

Objetivos específicos S.M.A.R.T

Enfoque	Objetivo	Descripción	Estrategias y acciones	Indicadores de desempeño
Atención ciudadana (Eje 2 "Tlajo Cercano")	4. Eficacia en atención ciudadana	Tener un 5% de mayor atención de reportes ciudadanos por maleza y ramas peligrosas en las plataformas digitales municipales, comparando el cierre de cada ejercicio fiscal contra el año anterior.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución proactiva y cierre de folios de servicios. 2. Monitoreo en tiempo real de reportes digitales. 3. Priorización de "Zonas Rojas" con alta incidencia. 4. Verificación de calidad tras la intervención. 	Tasa de variación de reportes ciudadanos por maleza y arbolado
Capacitación y gestión (Eje 2 "Tlajo Cercano")	5. Optimización de brigadas	Incrementar la capacidad de respuesta operativa en un 20% mediante la capacitación técnica del personal y la dotación de herramientas básicas, logrando que los reportes urgentes se atienden en menos de 72 horas hábiles.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de la resiliencia y capacidad de las brigadas. 2. Gestión de insumos y herramientas. 3. Capacitación en seguridad y manejo de residuos. 4. Gestión de traslados eficientes (Cuadrillas). 	Porcentaje de capacidad de respuesta operativa en tiempo y forma

Monitoreo y evaluación

Cronograma de actividades

Actividad Macro / Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Diagnóstico de todas las áreas verdes	■											
Inicio de limpieza general y recolección de parques y camellones		■										
Poda de formación y retiro de ramas bajas y recolección de maleza.			■									
Limpieza y poda preventiva previo a lluvias y diagnóstico de canales				■								
Poda y limpieza profunda de áreas verdes e inicio de limpieza de canales					■							
Poda por crecimiento acelerado y seguimiento de canales						■						
Limpieza profunda y recolección de áreas verdes y canales							■					
Poda de seguridad (ramas sobre banquetas y calles)								■				
Control de maleza									■			
Poda correctiva										■		
Limpieza general											■	
Poda final del año y preparación de áreas para 2027												■

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado o anual	Porcentaje de avance
Sectorización operativa	Garantizar la presencia territorial constante mediante el despliegue estratégico de cuadrillas por rutas, optimizando el mantenimiento preventivo y la cobertura operativa en el municipio.	Porcentaje de cobertura de mantenimiento por ruta sectorizada	(Total de número de espacios públicos atendidos / Total de espacios públicos programados en las 6 rutas) x 100	Mensual	Porcentaje	840	840	840	100%
Poda preventiva anual	Mitigar riesgos civiles y mejorar el entorno urbano a través de la intervención planificada del patrimonio forestal, asegurando la preservación y el control fitosanitario de las áreas verdes.	Porcentaje de avance del programa anual de poda preventiva	(Número de parques y camellones intervenidos / Total de parques y camellones censados) x 100	Trimestral	Porcentaje	586	586	586	100%

Monitoreo y evaluación

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nombre o denominación del programa	Resumen Narrativo (objetivos del indicador)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Valor meta programado 1 (Numerador) anual	Valor meta programado 2 (Denominador) anual	Valor meta programado o anual	Porcentaje de avance
Imagen urbana y seguridad	Fortalecer la percepción de seguridad ciudadana mediante la rehabilitación física de zonas críticas, eliminando factores de riesgo ambiental que favorecen conductas antisociales en el espacio público.	Porcentaje de recuperación de espacios públicos con baja percepción de seguridad	(Número de espacios intervenidos con limpieza, desbroce y despeje / Total de espacios identificados con baja seguridad) x 100	Mensual	Porcentaje	605	605	605	100%
Eficacia en atención ciudadana	Evaluar el impacto de las políticas preventivas de mantenimiento de servicios públicos sobre la demanda social, midiendo la capacidad institucional para disminuir la incidencia de reportes ciudadanos de Zona Valle.	Tasa de variación de reportes ciudadanos por maleza y arbolado	((Número total de reportes recibidos en 2026 / Número total de reportes recibidos en 2025) - 1) x 100	Trimestral	Tasa de variación	280	295	1.053571429	100%
Optimización de brigadas	Maximizar la eficiencia operativa de las unidades de respuesta inmediata, garantizando la atención ágil y oportuna de reportes urgentes para salvaguardar la integridad del entorno.	Porcentaje de capacidad de respuesta operativa en tiempo y forma	(Reportes urgentes atendidos en 72 horas hábiles / Total de reportes urgentes recibidos) x 100	Trimestral	Porcentaje	500	500	605	100%

Responsables:

Cargo	Persona titular	Correo	Contacto
Director	Neftali López Hernández	enlace.zonavalle@tlajomulco.gob.mx	3332834400 Ext 2608
Enlace de Planeación	Selene Alejandra García Aguilar	seleneg570@gmail.com	3332834400 Ext 2608

Plazo específico de cumplimiento: 01 Enero – 31 Diciembre 2026.

Fuentes de consulta y bibliografía:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM, 1917). Artículos 26 y 115. Diario Oficial de la Federación.
- Gobierno del Estado de Jalisco. (2022). Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".
- Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga. (2024). Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (PMDG) 2024-2027.
- Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga. (2024). Reglamento del Gobierno y la Administración Pública de Tlajomulco de Zúñiga (2024-2027).
- Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Objetivos de Desarrollo Sostenible).



Cita sugerida del documento:

Coordinación General de Cercanía y Corresponsabilidad Social. (2026). Plan Anual de Trabajo (PAT) 2026: Siempre Cerca (1ra ed.). Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga